LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana---Bolivar 38 | BUENOS AIRES, Domingo 18 de Enero de 1885 | AÑO V---Número 1298

BIBLIOTECA · Bs. As. · PÚBLICA

SUMARIO

Garantías del órden público
Telégramas
Espedicion al Chaco
Edmundo About
Chile
De Inglaterra
Folletin—Los Monach
Noticias
Revista Comercial.
Municipalidad
Bancos
Avisos

Garantías del órden público

La era de las revoluciones está cerrada—

La política del general Roca, eminentemente liberal, tolerante, principista, es absolutamente intransijente con la revuelta en donde quiera que asome.

Que sean individualidades insensatas, que sean círculos, que sean partidos, que sean gobernantes, no importa quien fuese, tendrá que someterse al peso de la autoridad suprema de la Nacion.

El Gobierno Nacional no tolerará las temeridades del desórden, porque su gobierno ha cerrado con doble vuelta las épocas desenfrenadas de la anarquía.

Ha garantido al país el órden y la paz. La Constitucion le impone el santo deber de mantener esa moral política, y le ha dado el poder, la fuerza, los medios para hacer efectivas sus declaraciones supremas en todas partes.

La paz de la Nacion, el órden público que son la base de la prosperidad del país, son los dones mas preciosos de la existencia feliz de la República; y esos dones no han de desvirtuarse, no han de declinar un ápice mientras el general Roca tenga en sus manos la direccion del Estado.

¡No hay que equivocarse!

Esos principios son el lema de su gobierno; y no ha de abandonar á los devaneos de los ambiciosos, de los espíritus inquietos, las grandes conquistas de la organizacion pública, ni las ventajas recogidas por millones de hombres á la sombra de la estabilidad honrosa que todos los pueblos bendicen.

Bajo las condiciones constitucionales, todo el mundo está obligado á respetar los principios y la ley; todo el mundo está obligado á respetarlos y á apoyarlos.

Nadie puede sustraerse á estos deberes supremos, sean parcialidades irreflexivas, sean aspiraciones personales, que sean agrupaciones ó sean gobernantes, tienen que arrostrar las consecuencias de su desvío y estrellarse en el muro conservador de la ley.

Los pueblos han mostrado que tienen confianza en el Gobierno de la Nacion, porque están viendo en él el guardian sereno de su tranquilidad y de sus derechos.

No se equivocan!

En donde quiera que por desgracia asomase el monstruo de la revuelta ó de la rebeldía, allí estará en el acto el Poder tutelar del órden nacional, ahogando los gérmenes funestos de tristes reacciones que consumieron la vida y la savia de generaciones infortunadas.

Los ejemplos de la rebelion no están muy lejos.

El espíritu tranquilo recuerda con dolor el sacrificio que pasiones insensatas impusieron al pueblo.

El país recuerda la série de conjuraciones amenazando la estabilidad de los Gobiernos: el desacato de gobernadores temerarios amenazando á la Nacion.

Bueno, pues, en los tiempos que corren, ni conspiraciones descaradas, ni atentados de gobiernos pueden ya repetirse, porque el peso de la autoridad nacional, conferido por la Constitucion, caeria en el acto sobre los unos como sobre los otros.

Pueblos y Gobiernos pueden estar tranquilos porque tienen la garantía de la Nacion.

Si un gobierno de provincia se hallase comprometido por la revuelta, en cualquier parte, lo mismo en Santa Fé, lo mismo en Corrientes, lo mismo en la provincia de Buenos Aires, la sedicion ó la tropelía, caerian bajo la accion firme y justiciera de la Nacion.

Para eso está garantido el órden público y la libertad constitucional á todos los pueblos de la República.

Esa garantía no ha de faltar, como no faltará un instante la firmeza con que el Gobierno nacional la haria efectiva.

Sobre cincuenta años de guerras civiles, de revoluciones sucesivas, de anarquía devoradora se ha levantado el edificio de nuestra organizacion.

Es el fruto caro de enormes dolores y de sangrientos infortunios.

Por eso es ardiente la fé pública, la voluntad universal, el propósito conservador de mantenerla.

Estos son los propósitos, la resolucion firme y el norte de la política del Presidente Roca.

Esa política es aceptada con aplauso por toda la Nacion, porque es su mejor garantía y la espresion mas alta de la Constitucion nacional.

Vemos que algunos diarios se hacen eco de rumores, descubriendo tendencias y propósitos de desórden.

Háblase en ellos de reuniones misteriosas con designios temerarios, precisándose locales de reunion con fines que se interpretan—

Responsables de esa version son los que las esponen; pero en todo caso, ya saben cómo mira el Gobierno en principio general, y sin escepcion alguna, todo conato de desórden.

Por nuestra parte lo ignoramos; pero si esa actitud responde á temores de que el órden público fuese allí alterado, aquel gobierno sabe que el órden está garantido por la Nacion y que todo atentado no quedaria impune.

En telegramas de Guaminí, que publica «La Nacion» ayer, vemos que aquel Gobierno ha desalojado de policías aquella estensa zona administrativa, dejándola espuesta á la amenaza y á las iniquidades de bandas de salteadores, teniéndose que armar los vecinos para defender su propiedad, sus familias, sus vidas.

Viénese repitiendo constantemente la misma relacion, relativamente á varios otros distritos de la provincia, produciendo esas relaciones inquietud y alarma en aquella rica campaña.

En otros diarios hallamos constantes noticias de concentraciones de fuerza que opera el Gobierno de la provincia de Buenos Aires, de armamentos que recibe y que distribuye.

No nos hemos dado cuenta de la verdad de esas versiones, ni respondemos de su exactitud.

Pero estos datos que nos presenta la prensa mas séria de esta capital y los que suministran algunas publicaciones de la campaña, nos autorizan á deducir que hay olvido en todo caso de las condiciones, alcance y objeto de nuestra organizacion política, que impone á los poderes nacionales el deber de responder del órden en todas partes.

Es para eso que la Constitucion ha puesto en manos del Presidente de la República todos los medios de autoridad para conservar el órden.

Es por eso que pone bajo sus órdenes todas las fuerzas de la República y el bizarro ejército y la armada de la Nacion, para hacer respetar en todas partes la Constitucion y para imponer el órden, siempre que los trastornos ó la rebelion lleguen á alterarlo.

Afortunadamente el general Roca no ha tenido que usar de esos recursos, para bien suyo y del país.

Pero en cualquier momento que fuese su accion constitucional apoyada en la fuerza, allí irá el ejército, columna del órden nacional, á imponerlo y mantenerlo con toda la fuerza de su disciplina, y con todo el fervor de su educacion patriótica.

Allí iria el ejército, adonde el desórden estallase, llenando el mandato y los principios de su jefe constitucional, á sofocar pretensiones anarquistas, que ya le costó sacrificios reprimir y subordinar á la ley

---

No sabemos á qué propósito se alude, comprendiéndolo con la relacion de sorprendidos conciliábulos de revuelta, al nombramiento que el Gobierno acaba de hacer en la persona del coronel Bosch, confiriéndole la direccion de la policía de la capital.

Todo comentario será puramente inductivo tratándose con suspicacia de este nombramiento.

Las calidades personales del coronel Bosch, sus antecedentes, sus aptitudes y su carácter le merecen esta distincion honrosa de la gran confianza que le acredita el Presidente de la República.

Así, pues, cuando se recuerda y se alude, bajo el aspecto de la política, al coronel Bosch, se halla uno con que el Presidente ha investido con una alta posicion administrativa á un jefe de la Nacion, que, ha mostrado con heroismo cuáles son sus principios y su educacion política tratándose de sostener las instituciones públicas y los respetos al órden y á los gobiernos—

Tan definido como es su carácter, no hay mas que deducir de su nombramiento, sino que viene á cumplir como siempre con su deber, con toda su energía, con toda su perseverancia en los principios.

En el órden de nuestras garantías públicas y los perfeccionamientos de nuestra organizacion, entra el progreso moral y desciplinario del ejército.

Su educacion militar, mas allá del conocimiento táctico, se estiende al conocimiento cívico, que hace de la moral una conviccion y un deber.

Es por eso que el ejército ha realizado sus proezas con celeridad, exactitud y resultados.

Es por eso que el país se ha acostumbrado á reconocer en él, la noble representacion de la fuerza de la Nacion, y un ejemplo de los efectos de la educacion disciplinaria y de la subordinacion al deber estricto.

Este desenvolvimiento de todas las fuerzas morales del país, y de sus fuerzas organizadas bajo régimen legal, es lo que está probando que la Nacion reposa firmemente sobre bases estables que ha ahondado la conviccion.

Pueblos y gobiernos, bien avenidos con esta condicion honrosa, ávidos de mantenerla, maldiciendo el desórden, no pueden tener otro fin que la conservacion dichosa de la paz pública.

Si el Presidente de la República que ha logrado consolidarla, que ha hecho de ese elemento el emblema de su Gobierno, el programa de su administracion, debe comprenderse que no consentirá que se amengüen sus atributos en ninguna parte, y que irá de firme á donde quiera que el mal espíritu se levante inquietando el órden de los pueblos.

La Nacion está por arriba de todas las pasiones, de todos los errores y de todas las pretensiones ilegítimas, garantiendo al país su tranquilidad, á la Constitucion sus fueros, á la suprema autoridad su alta mision y al progreso público en noble y asombroso crecimiento.

TELEGRAMAS
DE "LA TRIBUNA NACIONAL"

(Agencia Havas)

Rechazo de las proposiciones inglesas

LÓNDRES, Enero 16—A escepcion de Italia, las demás potencias interesadas en los asuntos de Ejipto rechazaron las proposiciones de Inglaterra relativamente á las finanzas ejipcias.

Muerte de Edmond About

PARIS, Enero 17—Acaba de fallecer el conocido escritor y novelista francés Edmond About.

De nuestros corresponsales

Santiago de Chile—*Enero 17*—No ha tenido efecto la crísis ministerial en Bolivia, por haberse hecho ciertos arreglos. Solo en la cartera de guerra, ha habido cambio, pasando á ocuparla el coronel Severino Zapata.

Anúnciase el fallecimiento del general boliviano Mariano Ballivian.

El general Ramon Santo Domingo Vila, ha sido elejido presidente de Panamá.

≋

Montevideo—*Enero 17*—Ocupándose «El Siglo» del asilamiento de Arostegui en la Legacion argentina, dice: ¿Y por qué está asilado el Sr. Arostegui? No nos atrevemos á asegurar que se haya pensado sériamente en atentar contra su persona. Hemos leido el artículo de «La Nacion», hemos leido la narracion hecha por el Sr. Arostegui de los motivos que lo indujeron á asilarse, por lo cual nos inclinamos á creer que ha sido objeto de una broma pesada.

Si es así, toca á las autoridades vigilar para que el señor Arostegui no sea molestado y darle seguridades que lo tranquilicen. La opinion mas generalizada es que trátase simplemente de una farsa de mal gusto.

La noticia dada de la compra del tranvía al Buceo, Pocitos y Union, por la empresa del tramway á la Union es completamente falsa.

Llegó el nuevo vapor italiano *Sluria* de 1415 toneladas; condujo en este viaje 66 pasageros y 200 toneladas de carga, y para Buenos Aires 1100 pasageros y 180 toneladas de carga. Completa escasez de novedades.

≋

Rosario—*Enero 17*—Procedentes de Marsella y Amberes, entraron hoy *Gargoria* y *Burgemeiler* de Wasd.

El movimiento del puerto en calma hace dias. Hoy ninguna salida. Operaciones comerciales sin novedad.

El Banco Inglés niégase á recibir billetes de curso legal exigiendo oro sellado. Ha protestado letras importantes de casas de comercio por la causa apuntada. Descontento general contra ese Banco que paga con billetes de curso legal y exije oro.

Tiempo variable, calor escesivo.

Estado sanitario bien.

≋

Córdoba—*Enero 17*—El obispo contestó la nota del Gobierno aceptando la sustitucion del cura Mercado en Villa Nueva, y designando al presbítero Lopez para reemplazarlo.

En este momento cuatro trabajadores del palacio municipal, caen de los andamios, colocados á una altura de diez metros. Todos de gravedad.

A pesar del calor escesivo, el estado sanitario es inmejorable.

Ayer y hoy una defuncion.

≋

Salta—*Enero 17*—Ayer tuvo lugar la asamblea del Banco Provincial.

Nombrose una Comision revisadora de las cuentas de la administracion. La forman los señores Márcos Amor, Pio Uriburu y Pedro Cortázar.

≋

Particular

Santiago—*Enero 17*—Hace algunos dias circuló una hoja suelta llena de calumnias é injurias en contra mia, suscrita por el testaferro Santiago Villar, que es un idiota insignificante é irresponsable. Miré con desprecio esta inmunda hoja, porque no podia rebajarme hasta el sér despreciable que la suscribia, pensando que mi buen nombre no sufriria por la calumnia que forje la pasion política, escudada por la nulidad de un testaferro insignificante, y no me habria ocupado del asunto si no viese que algunos diarios serios publicaban telegramas de esta en que se denuncian atentados mentidos, para vengarme de esas ofensas, que por las razones espuestas no merecen sino el desprecio. Es sensible que diarios serios se dejen sorprender por noticias falsas y apasionadas, que solo obedecen al propósito deliberado de hacer creer fuera de aquí que esta situacion no ofrece las mas ámplias garantías á la prensa, siendo así que las tienen hasta para llegar á la licencia, como lo prueban las mismas publicaciones que se hacen por los periódicos opositores.

Espero que la direccion circunspecta de ese diario, al conocer la hoja suelta referida, convendrá en que ella no merece ser defendida por la prensa honrada de la República, en nombre de la libertad de imprenta, y si el que la suscribe fuese conocido como lo es aquí, convendria tambien en que no merece ocuparse de él ni aún para hacerlo tragar la hoja suscrita, y darle una leccion, como se dice le ha sucedido.

Espero de su deferencia se sirva publicar este telegrama para dejar las cosas en su lugar.—*Absalon Rojas.*

Oficiales

Salta—*Enero 16*—Al Exmo. señor general doctor don Benjamin Victorica, ministro de guerra y marina—El cuatro del actual á las once y media a. m. llegamos á esta colonia, Rivadavia, con los carros de bueyes y sin novedad—dejando abierto el carril hasta Cangallé. Hoy ocho he despachado la Comision científica dando cumplimiento á instrucciones de V. E. Remito detalles y fotografías por correo. Dígnese presentar mis repetos al señor Presidente y aceptar V. E. mis felicitaciones.—*Angel Justiniano Carranza*—Auditor de Guerra.

Puerto Bermejo—*Enero 14*—Al Exmo. señor general Benjamin Victorica, ministro de guerra y marina—He concluido con la mensura del campo de «Presidencia Roca» campo muy fecundo; mañana pasaré á continuar la mensura del fuerte «Plaza». Mi ayudante Cattaneo está delineando los campos de los destacamentos de la izquierda de esta comandancia «Materras».

Saluda al señor Ministro.—*J. Host.*

Salta—*Enero 16*—Al Exmo. señor general doctor don Benjamin Victorica, ministro de guerra y marina—Ayer llegamos con los carros sin novedad. Me ocupo de abrir con indios un camino á Rivadavia de cuatro leguas. Dentro de tres dias terminaremos la campaña. Felicito á V. E. por el éxito feliz en la espedicion que con tanto acierto ha dirijido—*R. J. Baez*—Comandante de la espedicion Salta.

Milagros—*Diciembre 28*—Al Exmo. Señor general doctor don Benjamin Victorica, ministro de guerra y marina—Regreso desde este punto, diez leguas al Este «Aumps,» donde tengo ya abundante agua y desde donde voy á intentar pasar la travesía que me divide por el Bermejo, para lo que tengo que abrir una picada de 20 á 25 leguas de bosques impenetrables, que es todavía mayor que el obstáculo que nos presenta para haber llegado á la Cangallé, que la falta de agua. He recorrido con comisiones livianas, largas distancias en todas direcciones, en busca de pozos con agua de lluvia y campos accesibles para la marcha. En cualquier direccion Sud-este, Nord-este y Este, ninguna ha encontrado lo uno ni lo otro. El conocimiento que nos dejan tales esploraciones de esta parte desconocida, siempre será útil, para salir de los crasos errores de que adolecen los mapas que tenemos de estos territorios.

Pido disculpa á V. E. por la demora con que tengo que marchar. La luz se hará aunque tardía y el superior Gobierno encontrará legítimo y útil para el país el tiempo empleado. No es de estrañar mi tardía comunicacion, no hay correos nacionales ni provinciales hasta las inmediaciones de los puntos que recorro, ni dispongo de los elementos necesarios para establecerlos. Tengo que valerme de casuales oportunidades. No tengo ya racionamiento de vicios para la tropa y en poco tiempo mas careceré tambien de diario. Lo pido á Santiago al jefe de la oficina de Enganche y convendria que V. E. le autorizara el gasto que le ocasionara el envío. El «Pértigo» queda determinado. Longitud 4° 4'45'' Oeste de B. Aires. Latitud 27° 14'20'' Sud. Estoy formando recien baqueanos de estas montañas, pues los que se titulan tales no lo son, ni aun de todos los puntos poblados en pleno Chaco por vecinos de Santiago. Compran el campo ocupado al Gobierno de dicha provincia

Saludo á V. E—*M. Barros*—Coronel.

Espedicion al Chaco

(Continuacion, véase el número 1297)

V. E. se sirvió aprobar la medida y dotarlo de una Sub prefectura marítima. Está situado á 27° 7' 55'' lat. Sud y 58° 35' 10'' long. Oeste de Greenwich, y queda á dos leguas de Humaitá y á cuatro de Villa del Pilar, y en consecuencia á diez y ocho leguas de la ciudad de Corrientes.

El puerto Bermejo, cuya denominacion se sirvió adoptar V. E., es ya una poblacion que tomará el mayor incremento apenas al Gobierno disponga de los escelentes terrenos para la agricultura y para la ganadería que se estienden considerablemente al interior, siendo ya el puerto frecuentado por los obrajes que esplotan los ricos bosques de las inmediaciones.

Acompaño á V. E. el itinerario de la marcha hasta San Bernardo, cuatrocientos kilómetros mas ó menos de puerto Bermejo, así como el plano topográfico del camino practicado levantado por el teniente coronel de ingenieros D Francisco Host, como tambien los informes provisorios de las Comisiones científicas sobre la escelente naturaleza de los terrenos recorridos, abundantes en riquísimos pastos y en selvas de maderas de provecho.

Los partes del jefe del batallon 2° del 5° regimiento de infantería y del jefe del regimiento 12 de caballería, así como los del coronel Fotheringham muestran que las operaciones se ejecutaron con la posible precision y el mas completo resultado.

El batallon 2° del 5° regimiento batió la parte inferior del territorio en una estension de veinte y cuatro leguas de las costas, es decir, de E. á O. y otro tanto mas ó menos de S. á N. viniendo el dia 4 de Octubre á situar su cuartel en la costa del Bermejo á inmediaciones del Fuerte Bosch y estendiendo su izquierda por destacamentos hasta nueve leguas, recorriendo ademas una de sus partidas á las órdenes del teniente Gayac hasta los despuntes del rio de Oro que corre paralelo al Bermejo; una estension de treinta y cinco leguas por lo menos.

El regimiento 12 arrancó su marcha de Cochereck el 9 de Octubre. Dividió la fuerza en diversas columnas ligeras, como se le tenia prevenido, abrazando una estension de sesenta y tantas leguas de E. á O y otro tanto de S. á N. y batiendo toda la estension del territorio comprendido en ellas, con el mayor éxito, teniendo con los indios varios encuentros siempre victoriosos para las armas nacionales, pudiendo asegurar como lo hace en el parte detallado que adjunto (documento núm. 11) el jefe del regimiento, que aunque puedan haber quedado algunos indios favorecidos por los bosques, la mayor parte han fugado amedrentados hácia el Norte del Teuco y el Bermejo á los parages mas lejanos del Chaco.

El 28 de Octubre tomó posesion de la Cangallé y sus diversas Comisiones se escalonaron en la derecha del Bermejo, no sin esplorar la otra banda así como la del Teuco.

Un convoy, compuesto de una ambulancia, nueve carros con víveres, hacienda, cuarenta y tres familias y siete carros del comercio hacian la travesía de Cochereck á la Cangallé precedidos de una Comision á las órdenes del teniente Ramal o, el cual tuvo que trabajar en el trayecto treinta y dos pozos de balde y trece picadas en las selvas, siendo el total de la estension de estas ciento nueve cuadras, pero quedando así practicado un camino carretero á traves del Chaco, desde las costa del Paraná frente á Goya hasta la Cangallé, precisamente en una direccion jamás atravesada por espedicion alguna.

La Comision de Ingenieros respectiva ha situado el camino y estudiado la topografía del terreno segun consta de la memoria y plano acompañados.

La profundidad dada á los pozos garante que no faltará agua ni aún en las mayores secas. Ese camino al facilitar la comunicacion entre los estremos, habilita la esplotacion de los terrenos y bosques exuberantes que recorre.

El coronel Fotheringham dividió su fuerza en dos columnas, tomando una bajo su mando y poniendo la otra á las órdenes del teniente coronel don Luis Fontana, que tanto se ha distinguido en sus espediciones y reconocimientos en el Chaco.

En el Puerto Espedicion, en la confluencia del Teuco con el Bermejo y mas tarde en la Cangallé, concurrió aquel distinguido jefe al Cuartel General para dar cuenta del empeñoso y exacto cumplimiento de las instrucciones espedidas. Sus prolijos partes, que recomiendo á V. E me evitan detallar las operaciones de esas columnas que tan importante parte les ha cabido en esta campaña.

Terminada con éxito la jornada que se les designó, le fueron espedidas nuevas instrucciones (documento núm. 12) para que á su regreso batiesen las márgenes del Salado donde se suponian recostadas las indiadas que habian evacuado el Chaco Austral.

Así sucedió en efecto, batiendo primero la indiada de los caciques tobas, Santiago y Mesochi, los que habian faltado al compromiso contraido con el comandante Uriburu que quince dias antes los habia metido, manifestando en su parte la necesidad de espedicionar de nuevo sobre ellos para obligarlos á cumplir ó deshacerlos; batiendo y derrotando mas tarde al mas poderoso de los caciques tobas, azote del Chaco Austral, el taimado Cambá que habia rechazado toda tentativa de sometimiento y quien sin duda disuadió á los otros de hacerlo, á lo que se mostraron dispuestos. Ese cacique, así como el titulado amigo y algunos de sus secuaces, pagaron con su vida su tenacidad.

Difícil será ahora que las tribus se reorganicen bajo la impresion del escarmiento sufrido, y cuando la presencia de los acantonamientos sobre el Bermejo y el mismo Salado los desmoraliza y amedrenta. Privados del recurso de la pesca por la ocupacion de los rios, dificultada la caza en la forma que la hacen que denuncia á las fuerzas su presencia, sus miembros dispersos se apresurarán á acogerse á la benevolencia de las autoridades, acudiendo á las reducciones, á los obrages, donde existen ya muchos de ellos disfrutando los favores de la civilizacion.

Tambien esas columnas llevaban sus carros, y en las doscientas leguas recorridas dejan espedito el camino carretero, despues de haber practicado picadas en las selvas, por allá donde jamás penetró el hombre civilizado y por donde existe exuberante la riqueza de ópimos campos para el pastoreo y de bosques de maderas útiles.

La batida que el regimiento 12 de caballería ejecutaba en el Chaco Austral abrazando una considerable estension de territorio, debia arrojar los indios hácia las costas del Bermejo y echarlos entonces sobre la columna del centro donde iba el cuartel general, ó debian caer en las columnas que ascendian paralelas por la márgen izquierda del Bermejo. Pero solo se sintieron pequeños grupos á la aproximacion de las partidas del regimiento, que fueron batidos por estas mismas; varias tolderías se encontraban abandonadas desde mas ó menos tiempo y la espedicion fluvial halló la ribera izquierda del rio sembrada de numerosas pequeñas canoas de *luchon* y *timbó*, que comprobaban el pasage de los indios al Norte.

Sin embargo, todos los datos comprueban que los indígenas tobas y mocovíes que vagaban con sus tribus nómades el estenso Chaco Austral, no eran de consideracion, y que no seria exagerado calcular uno por legua; y lo anoto para hacer resaltar que tales deshechos de la barbarie no podian soportarse ni un dia mas esterilizando para el desarrollo del engrandecimiento y riqueza nacional, uno de los mas ricos territorios.

Desde que emprendí mi marcha recibí los testimonios mas calurosos de adhesion de los pocos pobladores civilizados de la comarca que recorria próxima al rio Paraguay, no distando el último de los obrages mas de quince leguas de la costa.

Llamé á los indígenas que en ellos trabajaban para garantirles la proteccion del Gobierno, y los invité á que hiciesen saber á sus relacionados del desierto que estaba dispuesto á acordarles á nombre de la autoridad nacional, todo favor, si se sometian á ella abandonando la miserable vida que llevaban.

Los informes que recojía sobre el clima en la estacion y las dificultades del camino, eran, empero, exajerados, y desatendiéndolos completamente, hice preparar una ambulancia y doce carros, incluyendo los de proveeduría que debian seguir la columna.

La practicabilidad de un camino carretero por la costa del Bermejo era importante bajo muchos conceptos, un camino cómodo y seguro que arrancando del litoral empalmase con los frecuentados de Salta y de Jujuí, desde la colonia Rivadavia.

Los esfuerzos que desde los primeros tiempos de la conquista hicieron los españoles por poblar las márgenes del Bermejo desde la confluencia con el Teuco hasta San Bernardo, cuando la poblacion era por todas partes escasa en la vasta estension del vireinato, las empresas particulares iniciadas en el siglo pasado que Azara desacreditó, reconociendo la riqueza de aquellos lugares, y solo porque importaba mas esforzarse en aumentar la poblacion del Paraguay, garantian fuera de todas las relaciones posteriores que la zona que iba á recorrer debia ofrecer positivas ventajas á su ocupacion inmediata.

La realidad ha excedido las mejores esperanzas—Las márgenes del Bermejo con sus dilatadas praderas de pastos de primera clase para la ganadería y sus isletas y cejas de monte abundantes en las mejores maderas, hacen de aquellos potreros naturales y ofrecen, Exmo. señor, campo á la cria de ganado vacuno, ovino, mular y de cerda, que toma allí un desarrollo especial, como lo muestran algunos ejemplares tomados á los indios ó que existen salvajes.

La gordura se mantiene todo el año por la calidad y abundancia de los pastos, y la fruta de la algarroba que existe en considerable cantidad.

El clima es templado y no se sienten las secas por la frecuencia y la abundancia de los rocios. La epizotia que existe en el alto Paraguay no es endémica: ha pasado sin ocurrir la peste allí el período de diez años y ningun animal de los numerosos que servian á las fuerzas la ha padecido.

Pero no es este lugar de estas apreciaciones que serán objeto de los estudios de las Comisiones científicas.

Diré todavía que de los partes y memorias acompañadas resulta que no solo en las márgenes del Bermejo, sino al centro mismo del Chaco tanto del Austral como de la zona al Norte entre el Bermejo y el Pilcomayo y en las márgenes del Teuco, existen estensos campos adecuados á todas las industrias de la agricultura y la ganadería.

La marcha de la columna se hacia sin dificultad, teniendo únicamente que abrir en las selvas, picadas de poca estension para dar camino á los vehículos.

No faltó en el trayecto agua de lluvia en los *guaicos*, esteros ó lagunas, cuando no comprobamos que era lo mas frecuente á la ribera de ese hilo americano que divide tambien sus aguas de diverso color al abrirse en dos brazos en su parte superior.

Los campamentos á la márgen del rio entre los bosques que la bordan ofrecian todas las comodidades al soldado para resguardarse del rigor de la estacion.

Atendíase así á la espedicion fluvial que subia lentamente, venciendo las dificultades que presentaba la estraordinaria bajante del rio y se eligian los mejores puntos para los acantonamientos de la línea que tenia que situarse permanentemente para impedir el paso de los indios, proteger en todo tiempo la navegacion del rio y el camino interprovincial que se dejaba trazado y que á la vez debia ligar las poblaciones que en breve se formarán en su trayecto, una vez que el industrial y el agricultor se aperciban de las riquezas naturales de aquella region privilegiada, que no es como se ha descrito por algunos; de fieras y reptiles y de guadales sin límites y cuyos bosques no son mas la guarida de los salvajes.

El 3 de Noviembre llegó la pequeña columna á la confluencia del Teuco, al mismo tiempo que la del coronel Fotheringham, habiendo marchado ambos por campos altos, abundantes de pasto y agua sin dificultades de consideracion.

Las sendas de los indios que serpentean á ambas márgenes del rio, quedaban al paso de las columnas, transformadas en seguros caminos de rodados, cuya traza indeleble no tardará en ser frecuentada.

Di órden al coronel Fotheringham que avanzase por la márgen izquierda del Teuco hasta la altura de la Cangallé adonde me dirigí luego de disponer algunos reconocimientos hácia la izquierda.

El 7 llegábamos á aquel renombrado lugar, notable sin duda por la frondosidad de sus selvas y la bondad de los campos, abiertos entre bosques, y los lagos que han dejado las corrientes del Bermejo al cambiar el curso de sus aguas.

Eran apenas perceptibles los vestigios de la antigua reduccion, fundada en 1778, y que los indios destruyeron despues de algunos años.

El punto ha perdido su importancia relativamente por el retiro de las aguas derramadas ahora en el Teuco, que debe considerarse hoy el verdadero rio navegable. Entre este y el Bermejo hay mas de doce leguas, y el delta que encierran es escabroso é inundable.

Esperaba allí las columnas que bajaban de Salta y que habian demorado por las causas que se espresan en el parte del mayor Ferreyra y relacion presentada por el ingeniero Baldrich (documento N°. 19) que acompañó á la columna del teniente coronel Ibaceta y que suple el parte de este que aún no ha sido elevado.

El dia 5 habia llegado á San Bernardo el teniente Carranza perteneciente á la columna que descendia por la márgen derecha y que se habia allí detenido creyendo equivocadamente que era la Cangallé.

Informó que todas las tribus que pueblan la derecha del Bermejo abajo de Rivadavia, no habian opuesto resistencia y que por el contrario se encontraban sumisas, y todos sus caciques con sus familias habian convenido en presentarse al Ministro de la Guerra para prestar completo acatamiento y acojerse á la proteccion de la autoridad nacional.

Aun cuando no se habian obtenido noticias positivas del comandante Ibaceta, habia motivo de esperar los mismos resultados favorables, y resolví avanzar hasta las inmediaciones de San Bernardo para recibir á los caciques, tanto mas cuanto hasta allá debia estenderse la izquierda de los acantonamientos de la línea del Bermejo. Despaché al Jefe de Ingenieros teniente coronel don Francisco Host, hácia San Bernardo haciendo regresar al teniente Carranza con un piquete de 25 hombres, á efecto de que practicaran los desmontes y picadas y tambien las bajadas en los cauces antiguos del Bermejo, que atravesaban en algunos puntos el camino de la costa. Así se efectuó satisfactoriamente, continuándose la traza y practicabilidad del camino carretero hasta San Bernardo. Los montes á esa altura en que abunda el *jacarandá* y el *palo santo*, entre otras maderas de construccion en que se encuentra ya el algodon, se hacen mas densos y fué necesario practicar picadas de cerca de un kilómetro de estension.

(Concluirá)

EDMUNDO ABOUT

Un telégrama de la Agencia Havas, que publicamos en la seccion respectiva, nos comunica el fallecimiento del literato francés Edmundo About.

Nacido en 1828, hizo sus estudios en el liceo Carlomagno; obtuvo el premio de honor de filosofía en 1848 y entró en la Escuela Normal, de donde pasó en 1851 á la Escuela francesa de Aténas.

De regreso á París en 1853, debutó en las letras con un éxito: *la Grecia contemporánea.*

Luego publicó en la «Revue de Deux Mondes» «Tolla», novela llena de detalles autobiográficos, que habia sido inspirada por un libro muy poco conocido: *Vittoria Savorelli, storia del secolo XIX*, lo que le valió ser acusado de plagiario, apesar de haber indicado al principio la fuente de donde habia tomado su argumento.

Desde aquella fecha hasta 1868, M. About, entre otros trabajos literarios, dió á luz en el folletin del *Monitor: Los casamientos de París, El Rey de las Montañas, Germania, Los zancos de maese Pedro, Treinta y cuarenta*, así como *Nuestros artistas en el Salon.*

Despues de un viaje á Italia y de una estadía en Roma, lanzó un panfleto político: «la cuestion romana», que hizo gran bulla. Con el mismo espíritu antipapal, redactó una crónica hebdomadaria en *La Opinion Nacional*, con el título de «Cartas de un jóven ingenuo á su prima Magdalena».

En 1863, About fué uno de los principales colaboradores del diario *Le Gaulois*, y en los últimos tiempos del imperio uno de los principales redactores políticos de *Le Soir.*

Despues del armisticio y de la reunion de la Asamblea Nacional en 1871, se enroló abiertamente en el partido republicano, sostuvo la política de Mr. Thiers, y fundó luego con Sarcey y algunos amigos el «XIX Siécle,» órgano republicano conservador, notable por la vivacidad de su polémica contra los partidos clericales y monárquicos.

Durante los ministerios reaccionarios la venta de ese diario fué constantemente prohibida; pero estas violentas medidas no perjudicaron ni su prosperidad ni su influencia.

A fines de 1872, durante un viaje á la Alsacia á donde iba á visitar una propiedad cerca de Saverne, fué arrestado por la policía prusiana en virtud de una órden de prision lanzada contra él el año precedente, encarcelado y acusado de alta traicion y de ultrajes al Emperador de Alemania; estos cargos fueron desechados por consideraciones de derecho internacional y el acusado puesto en libertad.

Algunas semanas despues aparecia su libro patriótico: «La Alsacia».

Edmundo About deja numerosas obras dramáticas.

En 1858 fué condecorado con la cruz de la Legion de Honor, y en 1867 ascendido al rango de oficial de la misma órden.

En 1870 se presentó como candidato á la Academia francesa; pero debido á los rencores religiosos, políticos ó literarios, que habia suscitado—no obtuvo éxito.

Hace pocas semanas se realizaron sus deseos; pero la muerte que ya espiaba sus pasos, le arrebató cuando habia conquistado la inmortalidad.

Es una gran pérdida para las letras francesas, y para todos los que apreciábamos las brillantes cualidades del periodista y del literato.

CHILE

Interpelacion acerca de los procedimientos de los tribunales arbitrales.

Tomamos de un diario de Valparaiso, lo siguiente referente á ese asunto, que como se sabe, ha agitado tanto al pueblo chileno, proyectando manifestaciones hostiles al árbitro Lopez Neto, cuya conducta parece que ha sido aprobada por los jurisconsultos brasileros que consultó D. Pedro II.

El señor Huneeus (presidente)—Tiene la palabra el honorable señor Barazarte, ántes de la órden del dia.

El señor Barazarte—Con verdadero sentimiento me veo obligado á reclamar la atencion de la Cámara para ocuparme de un asunto gravísimo en sí mismo, pero sobre el cual creo un deber ineludible llamar la atencion del Gobierno, del Congreso y del país.

Tengo mas de un motivo para sentirme molesto al cumplir con lo que es para mí un deber de patriotismo. Me refiero, señor presidente, al procedimiento que están observando los tribunales arbitrales, organizados para fijar las indemnizaciones que nuestro país debe pagar á los súbditos estrangeros, por perjuicios ocasionados en la guerra con el Perú y Bolivia.

He dicho que me siento molesto por mas de un motivo al ocuparme de este asunto por las siguientes causas:

1° El caballero que ejerce el cargo de presidente de dichos tribunales, si no puedo llamarlo amigo mio, ha tenido relaciones cordiales conmigo durante los primeros dias que llegó á Chile.

2° Desde mucho tiempo atrás he sentido, como creo ha sucedido á la mayoría de los chilenos, vivas simpatías por la nacion brasilera, así como por el emperador don Pedro II; y

3° Ser este un asunto que reviste suma gravedad, atendidas las consecuencias que por su carácter internacional puede traer aparejadas.

Es por esto que, como he dicho, solo un alto deber patriótico ha podido obligarme á romper el silencio que habria deseado poder guardar.

En efecto, señor presidente, es ya del dominio público y el tema obligado de conversacion en todos los círculos sociales, la parcialidad (empleo la frase mas suave de que se hace uso) con que los dichos tribunales arbitrales están procediendo en los fallos que pronuncian.

La prensa ha empezado á ocuparse con acritud de este asunto; la irritacion cunde á cada momento, y no está lejano el dia en que las manifestaciones populares vengan á poner de manifiesto, en la plaza pública, la irritacion que fermenta en todos los espíritus, al ver atacados de un modo que se califica de injusto, los intereses de nuestro país.

La parcialidad de los fallos, al mismo tiempo que la intemperancia de lenguaje con que en ellos se trata á nuestros gloriosos soldados á la vez que á sus jefes, no puede menos de hacer vibrar de un modo airado la fibra del sentimiento patriótico.

Puedo, pues, asegurar á la Cámara que no soy sino el eco del sentimiento público al levantarme en este recinto para pedir esplicaciones al señor Ministro de Relaciones Esteriores, acerca de un asunto que en tan gran manera interesa al país.

Las esplicaciones que solicito del señor Ministro, y cuya contestacion se servirá darme su señoría el dia que juzgue conveniente, son las siguientes:

«1° ¿Ha llegado á conocimiento del Gobierno, como lo está en la conciencia del público, la mala voluntad manifiesta que el presidente de los tribunales arbitrales tiene por nosotros, y la cual no ha escusado de manifestar la palabra en distintas ocasiones?

2° ¿Ha llamado la atencion del Gobierno la parcialidad de los fallos de los tribunales arbitrales, así como tambien la intemperancia del lenguaje empleado para calificar á nuestro ejército?

3° ¿Qué medidas ha tomado para salvaguardiar los intereses de Chile que han sido y pueden ser afectados de un modo grave por estos fallos?

4° ¿Qué medidas piensa tomar, si como supongo, no han dado resultado las gestiones de cualquier naturaleza que se hayan hecho, en prevision de cautelar los intereses del país, que pueden seguir siendo conculcados por fallos notoriamente parciales?»

Creo, señor, que el Gobierno está en el deber de dar al país, por medio de la contestacion á estas preguntas, una esplicacion que ponga de manifiesto que ha sido solícito por defender los intereses de la nacion, que están comprometidos, y de que tiene el propósito de emplear todos los recursos que la justicia y el derecho internacional le franquean á fin de poner á salvo nuestros intereses amenazados.

Tengo confianza en que las esplicaciones del señor Ministro pondrán una vez mas en trasparencia el hecho de que la administracion actual, que ha sabido interpretar tan bien el sentimiento público en su política interna, se ha colocado á la altura correspondiente en una emerjencia que reviste tan importante gravedad.

El señor Huneeus (presidente)—Se pasará el oficio correspondiente al señor Ministro de Relaciones Esteriores, incluyéndole las preguntas que acaba de dirijirle el señor Diputado, si no hay inconveniente por parte de la Cámara.

DE INGLATERRA

La esplosion del puente de Lóndres—De cómo celebran los aniversarios los fenianos.

El 13 de Diciembre de 1867, los fenianos intentaron hacer saltar la cárcel de Clerkenwell en Lóndres, á fin de libertar á dos de los suyos que se encontraban encerrados en ella. Como sucede casi siempre en tales casos, la policía habia sido prevenida por medio de una carta anónima, del proyecto de los conspiradores, y como casi siempre igualmente, no habia tomado á lo sério esa advertencia.

Mientras que algunos agentes vigilaban perezosamente la puerta de la cárcel, el único sitio que se suponia debia ser atacado, tres hombres hacian rodar un barril de pólvora del lado opuesto al que la policía custodiaba; uno de aquellos hombres encendia una mecha metida en el barril y en menos de un minuto resonaba una esplosion espantosa. La pared junto á la cual habia sido colocada la máquina infernal se desplomaba, y en las casas vecinas, fuera de los perjuicios materiales cuyo monto pasaba de 100,000 nacionales, se recojía un número considerable de víctimas: ciento veinte personas habian sufrido los efectos de la esplosion; seis perecieron en el acto, otras seis á consecuencia de sus heridas, cincuenta quedaron desfiguradas; unas perdieron la vista, otras tuvieron que sufrir la amputacion de un miembro; por fin, una jóven cuyo hijo fué herido de muerte en sus brazos, se volvió loca.

Los presos Burke y Casey no fueron libertados; la policía aprehendió á Miguel Barret, principal organizador del complot, el cual fué juzgado, condenado y ahorcado. Su ejecucion tuvo lugar fuera de los muros de Newgate y fué la última ejecucion pública.

Compréndese en rigor que en aquel momento los fenianos no hubiesen retrocedido ante los resultados probables de su maquinacion, puesto que perseguian un fin, sagrado á sus ojos, y no se preocuparan de la sangre derramada por el triunfo de su causa.

Pero el modo como se han propuesto celebrar el aniversario de una de sus mas odiosas empresas los enemigos de la Inglaterra, no puede esplicarse en ningun sentido, pues no se ve cómo la caida del puente de Lóndres hubiera servido al fenianismo.

Atribúyese á los fenianos la esplosion que el 13 de Diciembre, á eso de las seis de la tarde, estalló entre el primero y segundo arco del puente de Lóndres, sin ocasionar otros perjuicios que algunos vidrios rotos en los grandes almacenes edificados en las riberas del Támesis.

La detonacion fué tan fuerte, que la oyeron en Woolwich, á una distancia de mas de 20 kilómetros; solo que hasta ahora se ignora si se echó mano de la dinamita ó de la pólvora; tampoco se sabe si el aparato destructor fué colocado en un bote, ó si á guisa de torpedo, abandonado á la corriente del rio, chocara contra uno de los pilares del puente, lo que en caso de haber sucedido, hubiera producido la esplosion.

Las versiones mas contradictorias circulan sobre este hecho; naturalmente, los cinco millones de habitantes de Lóndres oyeron el ruido de la detonacion, todos aquellos que pasaron por el puente á las seis vieron una llama vivísima que precedió á una especie de cañonazo; entretanto, por otro lado, desde una embarcacion tripulada por tres agentes encargados de la policía marítima y estacionados precisamente frente al puente, no se vió nada de sospechoso; háse dragado el Támesis sin éxito y será difícil, si no imposible, descubrir los autores de tentativa tan criminal como inútil.

Despues de las últimas esplosiones que tuvieron lugar simultáneamente en la prefectura de policía, y cerca de dos clubs en Pall Mall, agentes especiales habian sido encargados de vigilar los alrededores de los monumentos públicos y de las estaciones; poco á poco en virtud de la tranquilidad aparente de los fenianos, esos agentes habian descuidado un servicio que va á restablecerse, pero que hubiera sido mas prudente no suprimir. Las administraciones de ferro carriles están bastante alarmadas, y en la noche del sábado al domingo, todas las estaciones de Lóndres fueron inspeccionadas con el mayor cuidado. Todos los objetos depositados en los almacenes de encomiendas fueron minuciosamente revisados, y vuélvese á poner en vigencia la ordenanza que autoriza á los empleados á rechazar las bolsas ó los baules, cuyos propietarios no los dejasen examinar. Ahora se toman contra los fenianos, precauciones reconocidas como indispensables; esto es acordarse de Santa Bárbara cuando truena.

NOTICIAS

Directores del Banco—Con motivo de haber terminado en sus funciones los actuales Directores del Gobierno en el Banco Nacional, el Poder Ejecutivo de acuerdo con lo que estatuye el artículo 3° del decreto de 19 de Febrero de 1877, ha nombrado por el término señalado en el citado decreto á los señores: Samuel Unzué, Angel Sastre, Cárlos Pellegrini y Dr. Juan Agustin García.

El decreto se espidió con fecha de ayer.

Decreto á la firma—Quedaba ayer á la firma del Presidente de la República un decreto por el cual se nombra al Inspector de Colegios Nacionales y Escuelas Normales, D. Pablo Groussac, Director de la Biblioteca Nacional, en reemplazo del Dr. D. José Wilde, que ha fallecido recientemente.

Para ocupar el puesto que deja vacante el Señor Groussac, se nombra al Secretario del Consejo Nacional de educacion Dr. Víctor M. Molina, y en reemplazo de éste al Dr. Julio García.

La Tarifa de Avalúos—El Ministro de Hacienda ha resuelto las dudas suscitadas entre la Direccion General de Rentas y el administrador de la aduana, sobre la interpretacion del decreto de 19 de Diciembre último, prorogando la vigencia de la Tarifa de Avalúos de 1884, durante el presente mes de Enero, por medio de la siguiente resolucion:

«Contéstese á la Direccion General de Rentas que el alcance del artículo que consulta es: que para facilitar las operaciones del comercio, y atentas las importantes modificaciones que se han introducido en la nueva tarifa, se levante la obligacion de describir las mercaderías con estricta sujecion á esta durante un plazo prudencial, y se permita que las manifestaciones se hagan de acuerdo con las clasificaciones de la tarifa de 1884, que son conocidas; pero que las consideraciones en que se funda esta concesion no pueden llegar hasta autorizar la suspension de los efectos de los nuevos aforos, que deben necesariamente regir durante todo el año, y no solomente en once meses, como se pretende».—Plaza.

Del Chaco—Publicamos en la seccion Telégramas, varios que ha recibido el Ministro de la Guerra, de jefes que operan en aquella region.

Ministerio de Relaciones Esteriores—La siguiente nota remitió este ministerio al de Hacienda:

Buenos Aires, Enero 16 de 1885—Sr. Ministro—Tengo el agrado de remitir á V. E. en contestacion á su nota de 7 del corriente, una planilla demostrativa de las cantidades jiradas contra el presupuesto de Relaciones Esteriores del año ppdo, la que asciende á pesos 358,795-50 cents.; quedando un saldo hasta igualar el total del mencionado presupuesto de ps. 12 904-50 cents. que no se ha invertido—Saludo á V. E. atentamente—*Ortiz—A S. E. el Ministro de Hacienda Dr. D. V. de la Plaza.*

Para los mercados de frutos—En presencia de las ternas propuestas por la Municipalidad de la capital, para el nombramiento de Jueces de Mercado, miembros del Tribunal de 2ª instancia y suplentes de los mismos, el P. E. de acuerdo con el artículo 4° de la ley orgánica de 15 de Diciembre de 1881, ha espedido un decreto disponiendo que dichos cargos serán desempeñados durante el corriente año por los siguientes señores:

En el mercado 11 de Setiembre: Juez, D. Manuel Bacigalupe; suplentes. D. Juan Robbio y D. Antonio Benitez; miembros del Tribunal de 2ª instancia; Titulares D. Manuel Duggan, D. Francisco S. Martinez y D. Estevan Sansinena.

Suplentes: D. Liborio Novos, D. Patricio Ham y D. Estéban Castaing.

Secretario el Dr. D. Luis F. Navarro.

En el mercado Constitucion: Juez, D. Rafael Cutó.

Suplentes: D. Eladio Acuña y D. Enrique Bonifacio.

Miembros del Tribunal de 2ª Instancia—Titulares: D. Antonio M. de Apellaniz, D. Alejandro Sivori y D. M. Mendez.

Suplentes: D. Guillermo Casaux, D. Julio Veredicon y D. Robustiano Landera.

El Dr. Wecker—La «Revista de Ciencias Médicas», que dirigen los Dres. Lagleyze y A. Piñero, publicará en su próximo número una correspondencia que el ilustre doctor Wecker, de Paris, reconocido como el primer oftalmolojista del mundo, dirige á esa Revista. Versa su trabajo sobre la estraccion simple, y ha sido especialmente escrita para la Revista indicada. Los estudiantes de medicina estarán de felicitaciones.

Colegios nacionales—Mañana firmará el Presidente varios decretos que se hallan en la cartera de Instruccion Pública nombrando el personal docente de varios Colegios Nacionales, para el corriente año.

Diremos para tranquilidad de los antiguos profesores, que son pocas las modificaciones que se introducen en los nombramientos con relacion á los del año anterior.

Empleados de Aduana—El Secretario del Departamento de Hacienda presentó ayer al Ministro un proyecto del decreto organizando el personal de la Aduana con arreglo al presupuesto vigente.

El decreto tendrá que ser hecho de nuevo, porque el Dr. Plaza piensa introducir en él varias reformas.

"La Tribuna Nacional"

38—BOLIVAR—38

Condiciones de suscricion
POR MES

En la Capital de la República........ $ m/n [illegible]
Interior, R. O. del Uruguay y Paraguay [illegible]
Esterior........ [illegible]

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital........	$ m/n. 2 [illegible]	$ m/n. 4 [illegible]	$ m/n. [illegible]
Interior, etc.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Esterior........	[illegible]	[illegible]	[illegible]

—Las suscriciones directas del Interior y Esterior cobran anticipadas.
—Los agentes tienen el 20 o/o de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

Benjamin M. Hervey,
Secretario.

Los interesados en conocer ese documento oficial tendrán, pues, que tener paciencia hasta mediados de la semana entrante.

El Senador Rojas—Publicamos en la seccion telégramas uno que nos ha remitido este distinguido amigo.

Iglesia Evangélica—Sermon esta noche á las 8.—Tema: *San Pedro y su esposa.* Escuela dominical, á las 2 de la tarde.

Autorizaciones—Fué autorizada la Direccion General de Correos para crear dos estafetas en puerto Goyena y colonia Candelaria, nombrando encargados de ellas respectivamente á D. Juan Fernandez y á D. José Félix Sobres.

Tambien se le autorizó para invertir mensualmente 325 pesos en gastos que no figuran en el presupuesto.

Empleados nacionales—El ingeniero don Félix Fourzine, ha sido nombrado para dirigir los trabajos del camino de Salta á Santa María, con el sueldo mensual de 200 pesos.

—Se nombró escribiente de la Contaduría de Correos, á don Pablo L. Palacios.

—Telegrafista extraordinario en la Direccion General, á don Rafael Pardo.

—Telegrafista de tercera clase en reemplazo de don Miguel Pita que fué exonerado, á don Cecilio T. Sosa.

Propuesta rechazada—Resultando que la propuesta presentada por D. Cleofé Antequeda, escede en mas del doble de la cantidad presupuestada para la construccion del camino de Villa Mercedes á San Rafael, se ha resuelto no aceptar la propuesta de dicho señor, cuyo certificado de depósito le será devuelto.

El Departamento de Ingenieros debe proponer lo que juzgue conveniente en este caso.

Escuela Evangélica—A contar desde el 1° del mes corriente, el Ministerio de Instruccion Pública acuerda mensualmente la cantidad de 100 pesos, como subvencion á la Escuela gratúita para clases menesterosas de la Congregacion Evangélica, que dirije el Reverendo Juan F. Thompson.

El paquete «Italia»—Segun informes que se nos suministraron en la agencia del señor Ernesto Piaggio, el 20 del corriente debe llegar al puerto de Montevideo el paquete italiano *Italia* que conduce para Buenos Aires 1100 inmigrantes y cargamento general.

El *Italia* viene de Génova y escalas.

Ecos sociales—El señor José Agustin Novaro, escribano secretario del Juzgado á cargo del Dr. Molina Arrotea y hermano del médico Dr. Bartolomé Novaro, que dias pasados se infirió una grave herida en la muñeca, cortándose una arteria, se encontraba ayer un poco mas aliviado, aun cuando no todavía en condiciones de practicarle la operacion necesaria para buscar la arteria cortada y proceder á su union.

Esta operacion le será practicada mañana ó pasado. El señor Novaro ha sido muy visitado desde que fué víctima del accidente que hoy le tiene en cama. Hacemos votos porque no sea de graves consecuencias.

—El Dr. Nicanor Reynal O'Connor se halla ya muy restablecido de la enfermedad que le aquejó desde hace algun tiempo.

—A bordo del vapor *Olimpo* partió ayer con destino á Montevideo el general D. Bartolomé Mitre, que va acompañando á su hija la Sra. Josefina Mitre de Caprile.

La Sra. Caprile pasará una temporada en la capital vecina, con objeto de reponer su salud quebrantada con motivo de la enfermedad que últimamente la tuvo postrada en cama.

Ambos viajeros fueron conducidos á bordo del *Olimpo* en la falúa de gala de la Prefectura Marítima, mandada poner á disposicion del Sr. Mitre por órden directa del Presidente de la República.

El general Mitre fué acompañado hasta á bordo por numerosas personas de su relacion.

Deseamos á los distinguidos viajeros, grata permanencia en la ciudad vecina.

—Fueron desembarcados ayer del paquete francés *Niger*, llegado con procedencia de Burdeos, los siguientes pasageros de primera clase:

Señor Bouland Pougueville, secretario del Ministro francés en esta capital, señor Rouvier, señor Mussell François, Nuñez Tovares, Enrique Diaz Gomez, Manuel Gonzalez, Josefa Hernandez, Ana Jacobsen, Jean George Ting, J. Mathieu Rompon, José Daumas y señora, Roman Imbert, Alberto Casenave, Paul Delpech y un hijo, Eugenio l'Enfant, Julio Rappe, Juan Toffercan y ocho hermanas de caridad.

—En la madrugada de ayer dejó de existir en Adrogué el apreciable caballero Sr. Emilio J. Perez, miembro del Consejo Directivo del F. C. del Oeste, hermano del Dr. Roque Perez que falleció en la época de la fiebre amarilla.

Sus restos mortales serán conducidos hoy á las 8 1/2 a. m. á la Estacion Central en un tren espreso, puesto por el Directorio, desde donde serán trasportados al Cementerio del Norte.

El Directorio se ha asociado al dolor producido por tan sensible pérdida y ha resuelto que concurran á acompañar los fúnebres despojos el Consejo Directivo, la Direccion Administrativa y los empleados superiores del ferro carril, los que irán en coches especiales puestos por su órden.

—Ayer á las 5 fueron conducidos á su última morada los restos mortales del Sr. Rodolfo Saavedra, digno empleado del Banco de la Provincia, fallecido tambien en Adrogué.

El féretro fué trasportado en un tren espreso hasta la Estacion Constitucion, dirigiéndose de allí el acompañamiento hasta el Cementerio del Norte.

—Hoy es esperado procedente de Montevideo, adonde fué hace pocos dias, el distinguido jóven Gabriel Cantilo, miembro de la redaccion de uno de nuestros colegas de la mañana.

—Hoy á las 3 de la tarde tendrá lugar en el Eliseo Bieckert la inauguracion de las fiestas de Saint Club, organizadas por la distinguida Sociedad Filantrópica francesa á beneficio del Hospital Francés.

Los filantrópicos fines de esta gran fiesta, á la que concurre siempre gente de todas las nacionalidades, y los poderosos atractivos de su programa que publicamos íntegro en otra seccion, le darán el éxito mas brillante, colmando los nobles propósitos de las humanitarias damas que las han organizado.

—Es cosa completamente resuelta el casamiento de la señorita Elena Lastra con el jóven Dionisio Shoo.

—Entre varios colegas de la capital se ha iniciado una suscricion con el laudable fin de ayudar en sus necesidades futuras, á la familia del malogrado Dr. José E. Wilde, ex-Director de la Biblioteca Nacional.

Es de presumir que la sociedad de Buenos Aires, cuyos sentimientos filantrópicos son tradicionales, responderá en esta ocasion, como en otras tantas, al objeto honroso patrocinado por la prensa.

—Hoy el Jardin Florida dará su concierto acostumbrado. En el programa figuran trozos de las mejores composiciones.

FOLLETIN DE LA TRIBUNA NACIONAL 9

LOS MONACH

PRIMERA PARTE

TRADUCIDO DEL FRANCÉS

IV

Por la mañana, á falta de circo, Rogerio hacia ejercicios gimnásticos en el pequeño picadero, detrás de las caballerizas, y montaba á caballo durante la tarde. Al ponerse el sol, acompañaba á su madre á quien le gustaba caminar. En sus paseos iban hasta fuera del parque, en pleno campo. Primero flanqueaban los cercados dentro de los cuales los potros del general daban saltos graciosos é inesperados en torno de las yeguas tranquilas, y luego se perdian ambos en los campos cubiertos de mieses. A menudo tomaban por punto de mira y meta de su escursion un álamo de Holanda, corpulento y aislado en la llanura, en una eminencia pequeña. Descansaban bajo el follaje plateado, y la generala, moviéndose suavemente, seguia con la vista la sombra de las nubes que corrian sobre los campos de avena, escuchaba la música de los insectos, el rumor sedoso de las espigas, los bramidos lejanos, el sonido de las campanas que llegaba de los campanarios, cuyas siluetas azules se destacaban en el cielo teñido con tintas rosadas. Ella se conmovia ante una puesta de sol, ante una flor de los campos, y en la magnificencia de la naturaleza, admiraba la grandeza de Dios. «Cuán bueno es el Señor, querido Rogerio!» decia apoyando su brazo en el del jóven.

Rogerio quedaba un tanto turbado. Sus primeras creencias conservaban aun su efecto, en las maneras generales de ver y sentir, pero carecian de fuerza para arreglar el detalle de su vida. Su madre, sin embargo, no se desconcertaba con sus respuestas. Podia él acaso desconocer la verdad! La generala tenia la misma confianza en su marido que en su hijo, lo que era menos esplicable todavía.

Rogerio no se divertia en las Tourettes.

Entretanto la señora de Ghomer volvió á escribir. La generala hizo notar á su hijo que quizás no debia dejar de ir esta vez á casa de sus vecinos, pues de otro modo pareceria que los olvidaban completamente desde que habian perdido su rango y que su casa era menos frecuentada.

—Nunca me he divertido en ella, dijo Rogerio.

—Haces mal en hablar así; tú y tu padre haciais partidas de caza muy agradables en las tierras de los Ghomer. Es preciso ser justo.

Rogerio consintió en ir á á los Robledales, para complacer á su madre.

Partió á mediados de Julio, descendió en La Barroche, la estacion mas próxima á los Robledales, y al llegar vió á Elena sola, no sin alguna sorpresa. La jóven lo esperaba en la estacion, y su valentía violentaba un tanto los usos.

Ella tenia cabellos castaños claros y grandes ojos azules, los ojos de su padre.

—Cómo has crecido desde hace seis meses que no te he visto! dijo Rogerio alegrado por aquel rostro fresco. Y le dió un abrazo.

—¿No es cierto? repuso Elena mirándolo con júbilo.

El criado tomó la balija y ambos jóvenes subieron en un cochecito de mimbres tirado por un poney alazan que obedecia al nombre de Brulot. Era un regalo del general.

—Conoceis á Brulot... Yo tambien lo engancho ahora.... Sabes que mamá me ha permitido que viniera á buscaros yo misma.... y me dejareis guiar ¿no es cierto?... Pero qué feliz soy al volveros á ver!

Elena apoyó sobre el alero del coche sus piés calzados con sólidos botines de campo, se bajó la pollera, tomó el látigo y las riendas ....hop! hop! y partieron. De La Barroche á los Robledales habia dos leguas escasas.

Elena preguntó á Rogerio cómo estaban sus padres.

—Han sido siempre tan buenos conmigo! dijo... Y á vos ¿cómo os va? Hemos tenido noticias vuestras por los diarios.. Parece que ha habido una gran fiesta en nuestro antiguo jardin de París... Mamá se puso de un humor insoportable... No le digais ni palabra de ello.

—¿Y tu padre? dijo Rogerio.

—Siempre está triste, muy triste. . . ya sabeis como anda todo en nuestra casa desde el asunto!. . . . Pero vos, Rogerio, vos no os aburrís desde que pedisteis vuestra baja!. . . Mamá ha encomiado vuestra conducta y opina que habeis obrado muy bien «por el principio» Es una lástima, sin embargo! Me habia acostumbrado á veros de militar. . . ¿Recordais cuando me subias á caballo. . . y me encargabais que me mantuviera derecha sin rigidez, . . . y el dia en que el caballo se espantó?

—Eres una jóven valiente.

Elena sonrió cariñosamente al oir el elogio como si quisiera decir: «Haria mucho mas todavía, si fuera preciso!»

—Y cuando estabais en Saint-Cyr, repuso la jóven, aquel domingo que fuisteis á casa, me haciais saltar sobre vuestras rodillas y antes de comer me contasteis el cuento de Juan de los Porotos Verdes.

Y refirió como Juan de los Porotos Verdes se habia cubierto con una piel de vaca, con la cabeza y las astas, y de qué modo habia subido á la horqueta del roble mas corpulento de la selva; tres ladrones llegaban al pié del árbol para repartirse el dinero, y el jefe decia: «Esta es tu parte! . . . Esta es tu parte! . . . Esta es mi parte! . . . ¿Y la mia?» gritaba desde arriba Juan de los Porotos Verdes. . . El jefe volvia á contar. . . . «Esta es tu parte. . . . esta es la tuya, esta es la mia! . . . Y otra vez volvia á empezar hasta que Juan gritó por fin con voz terrible ajitando sus cuernos: «El diablo tendrá su parte!» Y los ladrones huyeron.

—Qué memoria asombrosa tienes! dijo Rogerio echándose á reir.

Elena no se atrevió á decirle que un dia habia llorado al saber que él habia estado arrestado en Saumur, y que ella habia dado el postre á su cabra: «Son tan tontas las criaturas!» pensaba. Tampoco le dijo que habia conservado en su poder una carta suya que contenia sobre todo este párrafo: «Dile al general que representaré al enemigo en las maniobras. Tendré veinte hombres armados á lanza y seré su coronel.»

Ella encontraba todo eso heróico y bello. Veia á Rogerio vestido como un caballero y ganando batallas.

Llegados á los Robledales tomó sus precauciones para dar vuelta por el patio y llevó el coche frente á la escalera en donde el conde y la condesa los esperaban. La señora de Ghomer se escandalizó cuando Rogerio le dijo que no podia quedarse mas que tres dias. El Sr. de Ghomer estaba mas agobiado desde la última vez que lo vió Rogerio; sus ojos parecian interiormente fijos sobre un pensamiento único. Elena hizo callar á sus dos hermanitos á quienes alborotaba la llegada de Rogerio.

El castillo era un gran edificio á lo Luis XV. En las ventanas alternaba una concha con un mascaron de mujer. En otro tiempo debió haber muchos criados. El único que habia quedado condujo á Rogerio á su habitacion.

Y miéntras se vestia para la comida, vió desde las ventanas la yerba que crecia en las avenidas del parque y muchos árboles cortados. Sobre la madera apilada á cordel un pavo real arrastraba su cola magnífica y alzaba su cuello azul hácia el cielo, lanzando gritos de lamento. Mas allá estaba el estanque con sus cisnes inmóviles, que ajitaban solo su cola, refunfuñando. En su pieza, colgada de cretona, sus miradas tropezaban con los perfiles de Enrique IV y Enrique V, justapuestos en una misma petrificacion, con el retrato de Cárlos X, rey de Francia y de Navarra, dedicado á los guardias nacionales de Francia, y, en el gabinete de vestir: *Entre el camino de Saint-Cloud y el camino de Poissy*, de Carle Vernet, y el *Artigone francés*, del conde de Parody.—Entre pinos cubiertos de nieve, Luis XVIII á pié, de calzon corto, con la cruz de San Luis, estaba sostenido por la duquesa de Angulema. Esta tenia ojos tiernos, algo de gracioso y lastimero. Un perrito con la cola levantada miraba á su ama en medio de aquella soledad.

Al atravesar los corredores para ir á comer, vió en el piso bajo los planos de la propiedad con una vista del castillo, pintada al óleo, y en el billar, arriba del tablero, leyó esta inscripcion, grabada en el siglo XVIII, que siempre le habia causado risa: «Se ruega á los señores gentileshombres que no den tisa á sus tacos en el cielo raso.»

La señora Ghomer preguntó incidentalmente quiénes eran esos nuevos inquilinos cuyos nombres publicaban los diarios, pero Rogerio cambió de conversacion. Luego habló de la enfermedad del conde de Chambord, pero no creia que muriese «porque su vida era necesaria á la Francia.» Por lo demás, no se ahogaba en poca agua; en caso que sucediera esa desgracia, don Cárlos renunciaria á los beneficios del tratado de Utrech y abdicaria en favor de don Jaime. La señora de Ghomer llegó á deplorar abiertamente las consideraciones usadas por Leon XIII con la república. Constátale además que Pio IX nunca habia estimado al cardenal Pecci. Sin incurrir en exageraciones abiertas, no le parecia del todo mal que algunas personas de la vecindad hiciesen decir misas en secreto por la conversion del nuevo Papa.

Era terrible.

Cada vez que su marido hacia un movimiento de espansion, lo paraba con una mirada severa recurriendo á sus grandes modales. Todo reprochaba en ella las caballerizas vacías, los árboles del parque derribados, las tierras hipotecadas, Paris abandonado.

—Oh! si me hubierais escuchado, decia con frecuencia. . . . pero solo habeis obedecido á vuestro capricho!

Las cosas se habian transformado con el tiempo tan bien en su cerebro, que llegaba al estremo de olvidarse que ella, y no otra, era quien con un ardor loco se habia entregado á especulaciones en donde la idea de propaganda y de regeneracion social se mezclaba á un sentimiento menos desinteresado. El golpe habia sido tan violento que las ideas del Sr. de Ghomer se habian ofuscado; creia que él era la causa de todo el mal, que sin él no hubiera sucedido nada; se consumia de dia en dia. La ruina era tanto mas completa cuanto que la Sra. de Ghomer, movida por un sentimiento de altiva probidad, no hizo como muchos de sus amigos que se prevalecian de la escepcion del juego; tampoco quiso pedir á tiempo la separacion de bienes; su fortuna personal habia sido incluida por completo en la liquidacion.

El Sr. de Ghomer no encontraba mas consuelo que su hija, pero parecia que la condesa sintiese un placer involuntario en ponerse en medio de ellos y en separarlos. Padre é hija se estrechaban furtivamente las manos en los corredores, y, cuando nadie podia verlos caia uno en brazos de otro y derramaban abundantes lágrimas. Aquellos eran momentos felices. Por la noche, el Sr. de Ghomer no se ocupaba mas que en mirar á su hija. Poníase en la sombra de la pantalla á fin de no dar motivo de riña á su esposa, y, por una especie de astucia y de hipocrecía, tomaba al mirar á Elena el aire de un hombre distraido que fija maquinalmente sus miradas en un punto cualquiera, sin demostrar interes.

Despues de la comida, la Sra. Ghomer intentó hablar de nuevo de los Monach, pero no pudo sacar á Rogerio de las banalidades. Este se ocultaba para bostezar. Sentóse junto á la gran mesa redonda, en la que estaba amontonada «La Union» con sus fajas amarillas intactas. Tomó un «Figaro» abierto; la condesa recibia ese diario con desden, pero habia vivido sobrado tiempo en Paris para dejar de tomarlo. Luego hojeó un album de fotografías. Vió al rey y á la reina de Nápoles con sus firmas autógrafas al pié de los retratos, el príncipe de Hohenlohe, sacerdote muerto en olor de santidad, y el retrato del conde de Montalembert, al revés, como para atestiguar que no estaba de acuerdo con sus ideas. Luego en medio de parientes y amigos en todas las posturas posibles, de fotografías amarillentas, pasadas de moda, un tanto ridículas, la Sra. de Ghomer, jóven pero no menos enjuta de carnes; el Sr. Ghomer sonriente, el general, en uniforme de coronel, con el bigote rígido; la generala, en traje de baile; Rogerio, de escudero, con el sombrero en la nuca, y la pequeña Elena á caballo. Esta fotografía ecuestre, sacada en el Bosque de Bolonia, habia sido ideada por el general.

Elena se retiró para acostar á sus hermanitos; regresó, arregló sus cuadernos de deberes y se puso á coser. Inclinada sobre su labor, miraba de vez en cuando á Rogerio sonriéndose. Feliz y tranquila en su presencia, una quietud agradable llenaba sus ojos y su alma.

Tomaron el té y se separaron despues que Rogerio hubo concertado un paseo á caballo con Elena para el dia siguiente.

Por la mañana, el criado llevó á Rogerio á su pieza una carta y un telégrama que su madre le remitia de las Tourettes. El telégrama era de Frébault, quien se encontraba con Courtaron y los Monach en Luchon; preparaba grandes novedades para el circo, y deseaba ver á Rogerio. La carta era de la señora de Tresmes. Esta insistia todavía para que Rogerio fuese á la Turena. Estrujó la carta y se levantó.

Encontró que la Sra. de Tresmes carecia decididamente de conducta y de tacto. No se atraia de ese modo á un amante á casa de su marido. Tambien le guardaba rencor por haberla conocido y tratado en casa de su madre. Aquella situacion era intolerable y estaba á punto de producir un escándalo, tanto mas cuanto que la Sra. de Tresmes era imprudente por gusto y por temperamento. Ahora pedíale un pudor y delicadezas en las cuales jamás habia pensado antes y cada vez se desligaba mas de ella.

Habia llegado á ese punto en sus reflexiones, cuando oyó de repente una voz delicada que lo llamaba desde abajo.

—Rogerio! Rogerio! los caballos están prontos.

Abrió el postigo y vió á Elena, la cual, en traje de amazona, le pareció mas pequeña.

—Buenos dias, Elena!... Ya bajo, dijo Rogerio.

(Continuará)

LA SALUD DE LA MUJER
OBSERVADA POR LAS PILDORAS TOCOLÓGICAS
Del doctor N. BOLET

Este maravilloso descubrimiento, originado en Venezuela y que tiene hoy su fábrica en Nueva York está haciendo una completa revolucion en la Medicina y su fama abarca ya ambas Américas y se entiende á la Europa.

Enfermedades declaradas incurables se curan con las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. N. BOLET. Otros padecimientos de la mujer, que hasta ahora necesitaban del rigor de la cirujía para ser aliviados desaparecen por completo con el uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. BO T.

Remedio infalible con la Supresion ó escesivo abundancias de la menstruacion, CATARROS uterinos, Esterilidad, Tumores del ovario, Histerismo, Malos embarazos, Manchas ó barros de la cara, Anemia ó ... de sangre, Cólicos uterinos y todas las enfermedades peculiares á la mujer.

Las Píldoras del Dr. N. Bolet fortifican el sistema, le aseguran y restablecen la belleza y lozanía perdidas por los achaques.

No requieren dieta de ningun género bajo juramento claro su autor que no contiene sino VEJETALES INOFENSIVOS á la salud.

Pídase siempre el folleto.

Agencia general para la Repúb... en Argentina Farmacia y Droguería de OTTO E. ... JKS

Corrientes N. 488 esquina Libertad

Sucursal de la misma, CANGALLO 899, esquina Junin.
Se vende en todas las Farmacias acreditadas de la Capital y Provincias. 6718d1

Antiguos Establecimientos Cail

Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000,000

CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS
Para INGÉNIOS DE AZÚCAR
Y DESTILERIAS

Ferro-Carril portatil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal. Locomotoras, Dragas Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpinteria de fierro. Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria

Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX

293—CALLE RIVADAVIA—293

N 419 prm

TARIFA DE AVALUOS
Y
DISPOSICIONES FISCALES

Se encuentra en venta en la Administracion de esta Imprenta.
La obra consta de dos volúmenes, conteniendo el 1º las DISPOSICIONES FISCALES y el 2º la Tarifa de Avaluos.

Habilitacion de muelle—La Direccion General de Rentas Nacionales se ha espedido favorablemente en la solicitud presentada al Gobierno por la empresa constructora del ferro carril Oeste Santafecino, pidiendo autorizacion para habilitar el muelle que la misma ha construido en el puerto del Rosario, con destino á la carga y descarga de los materiales destinados á la línea mencionada.

Comisiones de higiene—La de la Parroquia de Santa Lucia ha quedado instalada en la forma siguiente:

Presidente, José Ferreira; Secretario, Rómulo L. Albino; Tesorero Domingo B Viola; Vocales, Juan Mañé, Martin Hidalgo, Antonio Amoretti, Frasino Almeida.

Esta Comision ha señalado los dias viérnes de cada semana á las 8 p. m. para celebrar sus sesiones.

La de la Seccion 6a. lo ha sido tambien en esta forma:

Presidente Dr. Manuel Perez, Vice, D. Macedonio Nanclares, Secretario D. Alejandro Cejas, Vocales, D. Alejandro Baldes Rosas, D. Santiago Oliveira (hijo) y D. Enrique M. Reimond.

El Dr. D. Estanislao Zeballos ha renunciado á pertenecer á esta Comision porque sus ocupaciones no le permiten prestarle la atencion debida.

El Sr. D. José Parina ha presentado tambien su renuncia de la de la Seccion 18a.

Herederos—El Juez en lo Civil Dr. Basualdo, ha dictado declaratoria de herederos en la testamentaria de Da. Isabel Lezica de Velarde, á favor de los hijos legítimos de la causante, Luis, Alberto, Cárlos, Fanor, Trinidad, Isabel y Dolores Velarde y Lezica. El haber testamentario consiste próximamente en la suma de cien mil patacones.

—El mismo Juez ha declarado únicos y universales herederos doña Martina Acosta de Gomez á los lijítimos hijos de ésta, Maria, Isidora, Juan y Benjamin Gomez y Acosta.

Testamentarías—Ante el Juzgado Civil en turno á cargo del doctor Bustos, se han iniciado ayer las testamentarías de D. Juan Paprun, Santiago Gerosa, Angela Maria Maza de Rebagliati, Luis Piceone, Secundina Filpo de Secondo, Pedro Churraga, Maria Echevez de Churraga, Modesto Gonzalez, Juan Tonzard y José Maria Ezcurra.

Ecos de La Plata—*Enero 17.*

MUNICIPAL TITULAR—Con fecha de ayer ha sido nombrado Municipal titular de San Fernando, el señor don Alberto Barboza.

LEY PROMULGADA—El P. E. ha promulgado la ley recientemente sancionada por las Cámaras por la cual se pone en vigencia el presupuesto de 1884, mientras se sanciona el que debe regir este año.

PENSIONISTAS DE LA PROVINCIA—Por resolucion de ayer el P. E. ha acordado licencia por tres meses para residir en la capital de la República, á las pensionistas señoras Maria y Petrona Muñoz, Cármen Martinez y Paz, y Matilde Castex.

CIEN MIL PESOS MONEDA NACIONAL—El Gobierno ha mandado entregar á la Comision de materiales de construccion de los edificios públicos de esta capital, la suma de 100,000 ps moneda nacional.

CONVENCION REFORMADORA — Mañana celebrará sesion la Convencion reformadora de la Carta fundamental de la provincia.

Renuncia—El Dr. D. Domingo de G. Bortolazzi ha presentado ayer á la Intendencia su renuncia de miembro de la Comision de Higiene de la Seccion 1ª.

Reclamo de niveles—Los vecinos de la barranca de la calle de las Artes que acaba de ser arreglada, se han presentado á la Intendencia reclamando del nivel que se ha dado á la misma.

Se ha pasado á informe de la Oficina de Ingenieros Municipales.

Facultad de Ciencias Médicas—Desde el 15 del corriente hasta el 15 de Febrero próximo, está abierta la inscripcion para el concurso de *practicante mayor interno* del Hospital de Mujeres.

Recaudador de impuesto—Don Pablo Calzetta se ha presentado á la Intendencia solicitando una plaza de recaudador de impuestos.

Máquina de lavar—Don Antonio Greaven ha presentado una propuesta á la Intendencia, ofreciéndole en venta una máquina para el lavado de las ropas, significando que ella puede prestar buenos servicios en los hospitales municipales.

Es una maquinaria completa como para montar un establecimiento.

Ecos de Policia—En el conventillo Uruguay N. 182, se trabaron en lucha el vigilante de la Seccion 4a, Pascual Amalgo y el caballerizo de la 1a; el primero armado de un palo, dió con él varios golpes á su contrario, ocasionándole lesiones de poca gravedad: éste con un cuchillo hirió en el brazo y muñeca izquierda á aquel.

Ambos fueron aprehendidos y enviados en calidad de presos al Hospital San Roque.

—Se ha sabido que el individuo que se suicidó dias pasados en el Hospital San Roque, se llamaba Rafael Llinas, y era español, de 25 años, soltero, carpintero.

Trabajaba en su profesion con un primo hermano Juan Llinas, que tiene un pequeño taller de carpinteria en la calle Independencia núm. 864

Se supone que la causa que lo indujo á cometer el atentado, sea como lo dijimos oportunamente, una perturbacion de sus facultades mentales, orijinada por una grave enfermedad crónica que lo aquejaba de mucho tiempo atras.

Fué remitido al Hospital San Roque el mozo de cordel Rafael Demagan, quien, al descargar un buque surto en la Boca del Riachuelo, se hirió en el pié derecho, con un fierro que bajaba.

—Juan Santos y Sebastian Steriola, se trabaron ayer en lucha, ambos armados de cuchillos.

En un descuido de éste, aquel le hundió la filosa arma en el costado derecho causandole una herida de suma gravedad.

Ambos fueron presos y al herido se le envió al Hospital.

En libertad—El jefe del Estado Mayor del Ejército librará hoy las órdenes del caso para que sea puesto en libertad el general Mansilla, que ha permanecido arrestado durante 8 dias en el Cuartel del Retiro.

Venta marítima—La Escribania General de Marina autorizó ayer la venta del pailebot nacional *Leoa*, efectuada por D. Vicente Meraldi á favor de D. Juan Bautista Cimino, en la suma de seiscientos pesos mjn. pagaderos al contado.

Ferro-carril del Norte—Diariamente recibimos quejas del mal servicio que ofrece al público el telégrafo del Ferro-carril del Norte.

Ayer tuvimos á la vista un despacho recibido en Buenos Aires hora y media despues de entregado en la Estacion Tigre, con la circunstancia de que el texto del telegrama era una especie de gerogífico incomprensible.

Hasta cuándo dará motivos de queja la administracion de esa via férrea!

D. Cárlos Casado—Encuéntrase desde ayer en ésta ciudad el Director del Banco Provincial de Santa Fé, D. Cárlos Casado.

Contestacion—En los siguientes términos, contestó el Sr. Recke la nota que le fué dirijida sobre el asunto que espresa:

Buenos Aires, Enero 17 de 1885.

Al señor oficial mayor del Concejo Deliberante de la Municipalidad de la capital.

He recibido su nota que me dirije por órden del Presidente de la minoria del Concejo, en la que me manifiesta—«que no existiendo «constancia en Secretaría de haberse entre«gado á los interesados los nombramientos de «alcaldes, Comisiones de Higiene y mesas «receptoras de votos, remita á la brevedad «posible los comprobantes de su entrega ó in«formar lo que haya al respecto, *para adoptar «las medidas que el caso requiere* »

Por deferencia á los miembros del Concejo á que he tenido el honor de pertenecer, contesto á la nota á que aludo.

Cuando el H. Concejo me autorizó como Presidente para verificar los nombramientos de alcaldes y Comisiones de Higiene, me dió esa autorizacion *in limini* y sin restriccion de ninguna naturaleza, distinguiéndome de esa manera con un acto de confianza, á que me he creido obligado responder y de que respondo con la mas completa tranquilidad de conciencia.

He cumplido la autorizacion que me fué conferida, y hoy los alcaldes y miembros de las Comisiones de Hijiene del Municipio tienen los respectivos nombramientos que los acreditan en tal carácter.

La forma como esos nombramientos han sido hechos y repartidos, no creo del caso haceria presente al Presidente del Concejo en minoría, que no puede funcionar por estar este en receso, y solo espero que se reuna quorum legal para dar fiel y estricta cuenta de mi cometido

En cuanto á los nombramientos de las personas que forman las mesas receptoras de votos para las elecciones de concejales que tendrán lugar en el corriente año, manifiesto que he resuelto que ellos sean repartidos á los ciudadanos inscriptos, por intermedio de los jueces de paz de las parroquias respectivas.

Los móviles que me han inducido á tomar esta determinacion, están justificados en los mismos marcadísimos deseos que Vd demuestra, en que dichos nombramientos lleguen á su poder, y he querido que ellos sean entregados en la mejor forma posible, remitiéndolos en consecuencia á los funcionarios mencionados.

Dejando así contestada la nota que me ha dirijido, saludo á Vd. atentamente.

Otto E. Recke.

HESPERIDINA
20 AÑOS DE ÉXITO

El mejor REFRESCO TOMADO CON SODA
6837 F. 10

Inmigrantes—La espedicion de inmigrantes en el dia de ayer ha sido la siguiente:

Salieron por la via fluvial 117 con destino á Santa Fé, 70 para el Rosario, 15 para el Paraná y 10 á San Nicolás.

Por las vias férreas de la provincia salieron 150 para La Plata y 100 para otros puntos de la campaña.

La existencia de ayer en el Hotel era de 506 individuos que quedan esperando destino.

Se trata de inducirlos á que vayan á las colonias de Santa Fé para ser empleados en la cosecha, pues segun aviso recibido de la Comision respectiva de aquella provincia, todos los que hasta hoy han llegado allí han sido colocados inmediatamente con sueldo mensual de 40 á 50 nacionales y cama y comida.

Ayer se ha fijado en el Hotel un aviso en que en varios idiomas se hace conocer de los asilados las ventajas que ofrecen las colonias de Santa Fé.

Los 65 inmigrantes llegados por el «Niger» fueron desembarcados ayer mismo y alojados en el Hotel respectivo.

Hoy ó mañana serán desembarcados los 1000 del *Sturia* que ha llegado hoy á nuestro puerto.

Para el 20 del corriente se anuncia la llegada del *Italia* con 1100 inmigrantes.

Visita de Sanidad—Se practicó ayer por el médico de Sanidad de nuestro puerto Dr Berdier, la visita de ordenanza á los siguientes buques entrados.

Vapor inglés *Pehenicia* de la matrícula de Glasgow, procedente del mismo puerto, con 43 tripulantes y cargamento general consignado á la órden.

Barca noruega *Slaminis* de la matrícula de Kragero, procedente de Brunswich, con 10 tripulantes y cargamento de madera consignado á Shaw hermanos.

Barca inglesa *Nordman* de la matrícula de Metland, procedente de Quebec, con 13 tripulantes y cargamento de madera consignado á J. Willams.

Barca inglesa *Marikull* de la matrícula de Southampton, procedente de Mariport, con 14 tripulantes y cargamento de fierro, consignado al ferro-carril de la Ensenada.

Barca italiana *Fenice* de la matrícula de Spezzia, procedente de Cardiff, con 14 tripulantes y cargamento de carbon consignado á Vila hermanos.

Barca noruega *Stanley* de la matrícula de Arendal, procedente de Brinsoy, con 10 tripulantes y cargamento general consignado á Poniand.

Vapor francés *Niger* de la matrícula de Amberes, procedente de Burdeos, con 91 pasageros, 126 tripulantes y cargamento general consignado á la órden.

Peripecias de embarque—Los señores Nicolás Tito y Daniel Bocani que debian partir ayer en el vapor *Villa del Salto* que salia para los puertos del Uruguay, han sido víctimas de un incidente que los ha despojado de sus respectivas balijas, impidiéndoles al mismo tiempo el viaje que debia ser hasta Concordia.

Tito y Bocani entregaron á la entrada del muelle las dos balijas al bucetero Rosario Giamucio y se dirigieron al *Villa del Salto*, donde se apercibieron de la desaparicion de las maletas.

Vueltos á tierra é interrogado Giamucio manifestó que las balijas las habia entregado al dueño de la buceta núm. 5 que no tiene nombre.

Buscado el dueño de la buceta mencionada éste manifestó á su vez que habia dejado las balijas en el vapor *Rivadavia* que salia tambien para los puertos del Uruguay.

La pesquisa fué hasta el *Rivadavia* pero las balijas no aparecieron.

En mérito de esto y hasta que el hecho se esclarezca los dos buceteros han sido puestos entre rejas.

Tito y Bocani quedaron entretanto sin sus balijas y con el viaje suspendido.

Loteria Pública de la Rioja—Ayer tuvo lugar en la calle Rivadavia 637 el sorteo de la loteria antes citada resultando premiados con las suertes principales los números á continuacion expresados:

7282 con 4000 ps. mjn., 919, 1960, 2957 con 200, 4293, 16443, 7031, 7135, 4180, 11989, 5720, 10801, 7281, 7283 con 100. 11662, 16678, 2678, 11076, 16420, 7098, 2213, 7472, 14998, 2524, 11181, 9351, 12769, 7693, 12557, 6854, 3840, 7741, 14484, 9094, 14314 con 20 nacionales.

Una hábil operacion quirúrjica

El Embajador Americano en Viena, ha remitido recientemente á su Gobierno una relacion interesante de una notable operacion quirúrjica, últimamente practicada por el profesor Billroth, de Viena, la cual, admirable de relatarse, consistió, en la remocion de una parte del estómago humano, cuyo viendo cerca de una tercera parte del órgano, y estraño de decirse, restableciéndose el paciente, siendo esta la única operacion de su clase que jamás se habia practicado. La enfermedad por la que se practicó esta operacion fué cáncer en el estómago, acompañada de los siguientes síntomas. El apetito completamente pobre. Hay un malestar indescribible en el estómago una sensibilidad que ha sido descrita como una sensacion de un vacío interior, una lama pegajosa acumulada alrededor de los dientes especialmente por las mañanas, acompañada de satisfacer su ligera sensacion peculiar, sino que por el contrario parece agravar esta sensibilidad. Los ojos están hundidos y de un color amarillento; los piés y las manos se enfrian y se ponen pegajosos—un sudor frio. El paciente se siente todo el tiempo cansado, del sueño no parece proporcionarle descanso; deuno. Despues de algun tiempo, el enfermo pasiente nervioso, irritable y triste teniendo malos presentimientos. Cuando se levanta repentinamente de una posicion reclinada su mente con un desvaneo de cabeza una sensacion de síncope, que le obliga á agarrarse firmemente de alguna cosa para evitar caerse. Los intestinos estan estreñidos, el cutis seco y ardiente algunas veces; la sangre espesa y embotada, y no circula con propiedad. Despues de algun tiempo el paciente devuelve el alimento poco despues de haberlo comido, unas veces uva en condicion agria y fermentada, y otras veces con un gusto dulzon. Con frecuencia hay palpitacion del corazon, y el enfermo teme padecer de mal de corazon. Hácia el fin no le es posible al paciente retener alimento alguno, y el pasaje de los intestinos se cierra ó estan casi cerrados. Aunque esta enfermedad es ciertamente alarmante, los que padece con nos síntomas arriba nombrados no deben sentirse nerviosos puesto que, de novecientos noventa y nueve casos de cada mil, no tienen cáncer alguno sino simplemente dispepsia, una enfermedad facilmente curada si se trata de una manera propia. El remedio mejor y mas seguro para la enfermedad es el Jarabe Curativo de Seigel, una preparacion de vegetales la cual se vende por todos los Farmacéuticos y espendedores de medicina y específicos, por todo el mundo, como así mismo por los propietarios, A. J. WHITE (Limitado), 17, Ferringdon. Road, Lóndres, E. C.

Este Jarabe toca hasta la mas recondita fundacion de la enfermedad, y la hace desaparecer de raiz por completo del sistema.

Agentes en Buenos Aires

Señor D. A. Eastman y Ca.—Defensa 9 y 11.
Señores Murray y Scedorf—Reconquista 84.
" Kelly é hijo—Santa Fé 99.
" Eduardo Retienne—Rivadavia 309.
Señor Pablo Assorati—Piedad 1059.
" F. Amoedo—Buen Orden 714.
" V. Mariani—Salta 64. Barracas Norte
" José Ragozza—Gral. Brown 47, 49 Boca
" Pedro Pesce—Botica de Franco. Flor
" A. Vereci—...lle Real, Belgrano.

El Teniente Coronel don José Maria Ferreyra
Q. E. P. D.
Falleció el 17 de Enero de 1885

Los deudos ruegan á sus relaciones se sirvan acompañar los restos al Cementerio del Norte mañana 18 de Enero de 1885, á las 10 1/2 de la mañana. El cortejo partirá de la calle de Córdoba núm 951. Unica invitacion. 6904 1p

Emilio J. Perez
Q. E. P. D.
Falleció en Adrogué ayer 17 de Enero

Su esposa Antonia V. de Perez y demás familia invitan á sus relaciones á acompañar sus restos al Cementerio del Norte hoy Domingo á las 9 de la mañana á cuyo favor quedarán reconocidos. El cortejo partirá de la Estacion Central, y se rezará en la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar una misa de cuerpo presente á las 10 de la mañana. 6902 1p

Juan D. Solari
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Enero de 1885

Maria D. de Solari esposa, Pablo Solari padre, Maria Siveri de Solari madre, Antonio y Angela Solari hermanos, y demás deudos invitan á las personas de su relacion al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en el templo de Nuestra Señora del Pilar (Recoleta), el lúnes 19 del corriente á las 10 de la mañana. Favor que agradecerán eternamente. Unica invitacion. 6898 18

TEATROS

6me. Féte de St. Cloud
ELYSÉE BIECKERT
A l'angle de la rue Esmeralda et du Paseo de Julio
PROGRAMME GÉNÉRAL

Liste des principaux jeux: Jeux d'adresse, jeux de fortune, jeux de hazard, etc., etc.
Aux concerts internationales.
Roues de fortune.
Bazars tournants.
Grands Steeples chafses á 6 et 8 chevaux.
Massacre des innocents.
Tir aux Pigeons, etc, etc. etc.
Bazars divers et pavillons de tentes
Bazar de charité.
Bazar enfantin.
Cigareries.
Galette parisienne.
Grand déballage de jouets de toutes sortes pour enfants de tout âge.
Paradis des enfants: Immense assortiment de poupées parlantes, muettes, poupées á ressorts, sans ressorts, etc., etc;—toutes habillées par nos meilleurs faiseurs, á la derniére mode du jour.
Velocipede tournants et autres.
Pavillons des instruments de musique recommandé aux amateurs de musique. Simple et de bon goût.
Lanterne magique.
Panoramas—reproduction de photographies vues méchaniques et autres, etc. etc.
Concert chaque soir á 8 heures précise.
Un programme particulier donnera chaque jour de fête le détail du concert du soir.

Politeama Argentino—Carnaval de 1885—Direccion: Alfredo Cattaneo—Grandes bailes de máscaras y de sociedad para el Sábado 17 y Domingo 18 de Enero. Alfombra nueva. Piso nuevo. Habilitacion del gran salon FOYER para bailes. Iluminacion á la Veneciana. Piezas de baile completamente nuevas.
A las 11 y media.

Opera—Grandes bailes de disfráz. El Sábado 17 del corriente tendrá lugar el primer baile de la presente temporada, continuando invariablemente todos los dias de fiesta y vísperas como de costumbre.

Loteria del Rosario de Santa-Fé
(AGENTES UNIDOS)
Autorizada por ley de 29 de Noviembre de 1880
Y POR LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS

La estraccion tiene lugar en la ciudad del Rosario—Calle del Puerto núm. 28 á las doce del dia—

20 de Enero de 1885
PREMIO MAYOR
$10,000 m|n.
Valor del billete entero ps. 2 1/2 ó sean 50 centavos el quinto

NOTA—Por el momento, esta loteria se juega en el Rosario, hasta tanto se construyan los globos de cristal que se han mandado hacer y concluidos estos, las estracciones se harán en esta Capital.

ADMINISTRACION GENERAL
144—CUYO—144
(Buenos Aires)
6477 perm.

La Florida—Sábado 17 y Domingo 18 de Enero—Grandes bailes de máscaras y de fantasía.
Entrada para caballeros pesos 1 50 m|n. Señoras gratis.
A las 11 y media.

OTRA

EMPRESA: ALEU—Grandes conciertos vocales bajo la direccion del reputado maestro don Enrique O. Varalla. Para el Domingo 18 de Enero, gran concierto instrumental por distinguidos profesores.
A las 8 y media.

SKATING RINK—Grandes bailes de máscaras y de fantasía, todos los sábados y domingos, dias de fiesta y vísperas de estos. Orquesta de 30 profesores, dirijida por el célebre maestro señor Rochat.
Entrada para caballeros ps. 1 25 m|n. Señoras gratis. Habrá bailes aún con mal tiempo.
A las 11 y media.

Circo de verano—Gran compañía ecuestre—Buen Orden entre Cochabamba y Garay.—Para el Domingo 18 de Enero—Dos grandes funciones una á las 3 de la tarde y otra á las 9 de la noche.

MUNICIPAL DAD

Balance de Caja del Viérnes 16 de Enero de 1885

	Acciones en mines Flores y Ganna	Moneda nacional
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun Balance del dia de ayer		31299 63
Id en la Caja Municipal	12400 02	
ENTRADAS		
Recibido por el producto en el dia de hoy: venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, eventuales, mozos de cordel, delineaciones, derecho uso de tres caballos, contraste, visita, multas, mercados, patentes, impuesto general		5227 86
Id del Exmo. Gobierno Nacional por saldo de la liquidacion practicada por patentes y C. Directa hasta 31 de Octubre último		61283 87
	12,400 02	99310 79
SALIDAS		
A la imp. «La Crónica» por publicaciones		869
Al Banco Nacional á la órden del Consejo Nacional de Educacion el 15 p% de las sumas recaudadas en la fecha		606 55
Existencia del Viérnes 16	12,400 01	98335 21
	12400 02	99310 76

Buenos Aires, Enero 16 de 1885. — *José I. Gallardo*—Intervine *Reyband*—Publíquese ALVEAR—*M. Obarrio*, Secretario. 6900 1p.

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de 30 dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas. No haciéndolo, la Municipalidad sin mas trámites y de acuerdo con lo preescripto en el artículo 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par.

M. A. D. documento número 7,206. Las sepulturas 2ª, 3ª número 27 de la seccion 9ª,—fueron compradas por don Alejandro Lago, en 12 de Enero de 1865 por veinte años; hoy vencidas.—Buenos Aires, Enero 17 de 1885.—*J. Acevedo Belgrano.* 6903 F. 22

Licitacion de chapas

El juéves 22 del corriente, la Contaduria Municipal recibirá (a las 2 p. m.) propuestas escritas para la acuñacion de siete á ocho mil chapas, segun los modelos que estarán á la vista de los interesados en la misma oficina.

Las propuestas vendrán en sello de 5 pesos m|n prévio depósito de doscientos pesos de la misma moneda en la Tesorería, como garantía de que será firmado el contrato, y no verificándolo dentro del tercero dia, ese depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.

El que obtenga la provision, depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia la cantidad de mil pesos m|n como garantía del fiel cumplimiento del contrato, cuya suma le será devuelta despues de recibidas las chapas.

Las diferencias que pudieran suscitarse entre el contratista y la Intendencia serán resueltas administrativamente por esta, salvo los recursos de la ley.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le convenga ó de rechazarlas todas.—Buenos Aires, Enero 14 de 1885. 6887 22

Mesa de Sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesentas dias á los primeros compradores para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas: no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al Art. 30 del Reglamento de Cementerios procederá á trasladarlos al Osario General debiendo correr ambos términos á la par.

N. D. Dto. N 6487. Las sepulturas 45, 46, 47, 48. Número 14 y 45, 46, 47. 48. Núm. 15 de la seccion 19 están vencidas. Del núm. 14 la 45 fué comprada por doña Bautista Fontana, en 7 de Julio de 1860 por cinco años. La 46 lo fué por doña Juana Fonseca en la misma fecha por cinco años, La 47 lo fué por don Antonio Angelo en 10 de Julio de 1869, por cinco años y la 48 lo fué por don Hilario Segovia en la misma fecha por cinco años. Del núm. 15. La sepultura 45 fué comprada por don Diego Miler, en 13 de Abril del 1869, por cinco años. La 46 lo fué por D. Juan Damidas en 28 de Julio del 1869 por cinco años. La 47 lo fué por don José Achese en 29 de Julio de 1869, por cinco años, y la 48 lo fué por D. Luis Pasarini en 29 de Julio de 1869 por cinco años.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1884.—*Tomás Acevedo Belgrano.* 6446 E19

LA SALUD DE LA CAPITAL
Venta liberal de terrenos en el Municipio
DE LA CIUDAD DE BELGRANO
HOY FEDERALIZADA
Pagaderos en diez mensualidades
TERRENOS FEDERALIZADOS
PERTENECIENTES HOY Á LA CAPITAL DE LA NACION
LOTES SOBRE LA CALLE DE SANTA-FÉ
Calle macadamizada y pronto con tramway á la puerta y en otras calles

EL 1º DE DICIEMBRE se empieza la venta de estos preciosos LOTES DE TERRENOS ALTOS, tierra negra de gran porvenir. Los lotes de 500 varas cuadradas, venderemos desde 60 pesos hasta 80, 90, 100, 120 y 150 nacionales, cada lote segun el parage, pagaderos en DIEZ PLAZOS, abonando solo la décima parte al recibir el boleto. VENDEREMOS TAMBIEN LOTES PARA QUINTAS de 20 á 40 hasta 30,000 varas cuadradas á precios muy bajos y con los mismos plazos para el pago; terrenos sobre el boulevard del Norte, calle macadamizada. Por datos y planos ocurrir calle Bolivar núm. 40 y en la ciudad de Belgrano calle 25 de Mayo núm. 163. 6887 19

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad en arreglo al Art. 30, del Reglamento de Cementerios, procederá sin mas trámites, á que se coloquen en el Osario General. Debiendo correr ambos términos á la par.

A. C. I. Dto. núm. 7274 Las Sepulturas 18, 19. núm. 5 y 18, 19 Núm. 6, de la Seccion 12, que se solicitan en compra, estan vencidas. Del Núm. 5, la 18 fué comprada por D. Domingo Quiroga en 2 de Abril de 1859, por cinco años. La 19 lo fué por D. Mariano Ortega en igual fecha por cinco años. Del núm. 6, la sepultura 18, fué comprada por D. Hilario Sanchez en 2 de Octubre de 1868, por 18 meses. La 19 lo fué por D. Francisco Perez en 14 Abril de 1869, por cinco años.

C. G. Dto, núm. 7263 La Sepultura 31, núm. 11; de la Seccion 20, que se solicita en compra, está vencida: fué comprada por Da. Maria Viñas en 13 de Enero de 1868 por 18 meses.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1884. *Tomas Acevedo Belgrano.* 6911 F 4

Licitacion de alfalfa y maíz

El lúnes 19 de Enero á las 2 p. m., la Contaduria Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de mil seiscientas toneladas de alfalfa y diez mil fanegas de maíz, ambos artículos de primera calidad.

Las propuestas vendrán en sello de cinco pesos moneda nacional, previo depósito en tesorería de quinientos pesos moneda nacional como garantía de que será firmado el contrato y en caso de no verificarlo dentro del tercer dia, ese depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.

El que obtenga la licitacion depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia en Bonos Municipales, Billetes del Tesoro ó moneda efectiva, la cantidad de mil pesos moneda nacional en garantía del fiel cumplimiento del contrato.

Las dificultades que puedan suscitarse entre el contratista y la Intendencia, serán resueltas administrativamente por esta, salvo los recursos de la ley.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le convenga ó rechazarlas todas.—Buenos Aires, Enero 7 de 1885. 6817 19

BANCOS

Banco Nacional
93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M. Y LOS SÁBADOS HASTA LAS 5 P. M.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta $ m|n. 200,000. 3 p%
Id id id de $ m|n. 200,000 á $ m|n. 500,000... 2 "
Id id id de $ m|n. 500,000 arriba ... 1 1/2 "
Id id id á 90 dias fijos ... 6 "
Id id en caja de ahorros despues de 30 dias... 6 "

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 p% trimestral ... 8 p%
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p% ... 9
Por adelantos en cuenta corriente ... 10

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1884
M. A. Maxwell
Secretario

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.
Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.
Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 $f. ni el préstamo menor de 50 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado del fondo destinado á amortizarlo y de la Comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente del Establecimiento son:
El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inclusive que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedades libres estas de contribucion directa, y espresando á un mismo tiempo su estension de gravámen ó gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario, y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio y 8 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos y á la par, y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco de 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril—á 16 de Julio y á 15 de Octubre.
El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario, para la colocacion comercial de las Cédulas. A este objeto recibirán depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco.—Estos depósitos pasarán á Banco de la Provincia.

J. M. LAFUENTE.

El Banco Inglés del Rio de la Plata
RECONQUISTA 71 Á 77 Y EN EL ROSARIO, ESQUINA CALLE PUERTO Y CÓRDOBA

Capital autorizado lb et. 1500000
Id suscrito... 1000000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares. Recibe dinero en depósito, á la vista ó á plazos fijos. Descuenta letras ó pagarés. Adelanta dinero sobre valores aprobados. Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc. Compra y negocia letras sobre el estranjero. Da cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viajeros. Gira sobre las plazas y países siguientes: Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, París, Burdeos, Amberes, Génova y otras ciudades de Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telegrama ó de cualquier otra manera del continente de Europa y vice versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres, número 8 Old Jewry y en fin, se ocupa de toda clase de operaciones.

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente........ 9 p% anual
Por descuentos de letras, pagarés á otros valores ... Convencional

T. H. Jones, Gerente.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios q' no bajen de cuatro pesos m|c. y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen sesenta dias pasados estos se le abona el interés desde el dia de la entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año, se capitalizan conociendo el del depósito.
—Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por pago de interés, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.
Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interes y á plazos de sesenta y noventa dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.
Descuenta tres veces á la semana letras con firmas abonadas á plazo de noventa dias y tambien pagarés de comercio desde siete dias, hasta seis meses; con la condicion de ser abonados intereses á su vencimiento.
Da libramientos á tres dias vista sobre las sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.
Las sucursales dán cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.
Desde el 16 de Mayo de 1881 y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de intereses y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

Se abona

Por depósitos comerciales m|c. y curso legal... 3 p%
" particular á premio ... 6 "
" oro á la vista sin interés ...
" á 60 y 90 dias ó mas.
Lóndres cargo señores Baring Brothers Cia.
" " Bank of England.
Paris " Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais M. Davillier.
Amberes " H. Albert de Bary y Cia.
Génova " Ses. Bartolomeo Parodi & fratelli
" " Bendigal Fratelli.
" " Banco Generale.
Milan " Banco Generale.
" " Banco de Milano.
Hamburgo " Jhon Berenberg, Gossler y Cia.

Se cobra

En el descuento de letras ó pagarés comerciales y ... comerciales en m|c. curso legal y oro efectivo... 8 p%
El Banco da giros por sumas desde Ltos. 2, pagaderos en las plazas de Italia comosigue:

Alessandria	Livorno	Stradella
Alba	Lodi	Susa Piamonte
Asti	Bologna	Salazzo
Ascoli Piceno	Lecco	Sassari
Ancona	Lucca	Sondrio
Arona	Lugano	Savona
Aquila	Mantova	Spezia
Brescia	Messina	Soresina
Bérgamo	Módura	Saronno
Biella	Modena	Savigliano
Busto Arsizio	Monza	Salerno
Bari	Mendrisio	Sarante
Bellinzona	Morbegno	Trapani
Catania	Novara	Treviso
Cremona	Novi Ligure	Taviolio
Como	Nizza Monferrato	Torino
Cagliari	Nápoli	Trento
Cuneo	Oleggio	Tirano
Caltanisett	Pallanza	Trieste
Carrara	Padova	Udine
Domodossola	Palermo	Venecia
Firenze	Parma	Vercelli
Forli	Pavia	Verona
Ferrara	Pesaro	Varese
Genova	Pisa	Vicenza
Gallarate	Piacenza	Vigevano
Girgenti	Roma	Voghera
Intra	Reggio Cala	Valenza Piamonte
Lecce	Reggio Emilia	

Buenos Aires Enero 19 de 1883.
B. Oayna
Secretario

SECCION PARA TODOS

Almanaque Peyret
Se encuentra en venta en todas las librerías de esta capital, provincia de Entre Ríos y Montevideo. 6869 F 13

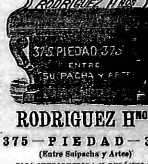

RODRIGUEZ Hnos.
375—PIEDAD—375
(Entre Suipacha y Artes)
CASA INTRODUCTORA Y DEPÓSITO DE
PIANOS

Esta casa acaba de recibir un espléndido surtido de Pianos que se venden por órden y cuenta de varios fabricantes, con un 15 ojo de rebaja sobre los precios de costumbre y garantidos por ocho años.

TALLER SIN RIVAL
Para composturas, cambios, afinaciones, y pianos de alquiler
Rodriguez Hnos.
375—CALLE PIEDAD—375
(Entre Suipacha y Artes)
2545 perm.

Lotería Pública de la Rioja
AUTORIZADA POR LEY DE 29 DE SETIEMBRE DE 1881
Se juega en la ciudad de Buenos Aires
CAPITAL DE LA REPÚBLICA
Administracion general
637—Rivadavia—639
(Frente á la Plaza Lorea)

La extraccion tendrá lugar en el local antes indicado, á las nueve en punto de la mañana, el dia—
24 de Enero de 1885

El acto es autorizado por un escribano y el representante del Gobierno.
La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar para su mas completa satisfaccion.

El sistema que se emplea es el mismo de la lotería de la Capital y Montevideo: 2 globos.
6704 perm.

Instituto Frenopático
DIRIJIDO POR EL
Dr. EDUARDO M. PEREZ

Establecimiento situado en la Avenida M. A. Montes de Oca núms. 43 y 45, y destinado para la asistencia de enfermedades mentales y nerviosas de ambos sexos.
Se reciben pensionistas de diversas categorías y la asistencia se hace de acuerdo con los adelantos modernos de la medicina psiquiátrica.

MÉDICOS DEL ESTABLECIMIENTO
Doctor Eduardo M. Perez, Director.
" Felipe Solá, Director de la seccion de hidroterapia.
" Rafael Herrera Vegas, médico consultor.
Don Nicolás Ramallo, practicante interno. 3186 A 18

CONFERENCIAS
POR
ALEJO PEYRET
Sobre la historia de las instituciones libres, se vende en las principales librerías de la capital. perm.

M. S. BAGLEY Y Ca.
Ofrecen **PESOS 200 M|N.** (doscientos pesos moneda nacional) por el mejor estudio sobre la actual depreciacion del papel moneda en la República y el tipo bajo de los giros sobre el estrangero, su causa, su consecuencia y su remedio.
Estos se recibirán hasta el 26, y un jurado nombrado al efecto otorgará el premio el 31 del corriente.
M. S. BAGLEY Y Ca. se reservan el derecho de publicar el estudio que resultare premiado.
Dirijirse por correo Casilla 545. 6857 18

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33—SAN MARTIN—33

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
OLIVA Y SCHNABL
99—FLORIDA—99

Matemáticas—Medicina—Electricidad
Anteojos especiales

L. LANDREAU
Despachante de Aduana, Alsina 72

Miguel van Gelderen
DENTISTA AMERICANO
Y DE VARIAS FACULTADES EUROPEAS
393, Florida, 393—(antes)

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 116, esquina Artes.

PRECIOS
Dientes artificiales, desde ... $ 2 m|n.
Curaciones acabadas esmeradamente desde ... $ 2 m|n.
Extracciones sin dolor absolutamente ... $ 1 m|n.

HORAS DE CONSULTA
Desde las 9 a. m. á 5 p. m.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandés
2681 perm.

AVISOS

Vapor «Mercurio» Saldrá el Lúnes 19 del corriente para el Salto y escalas á las 10 de la mañana. 6899 18

Cocinera que tenga buenas recomendaciones se necesita una en la calle de Ayacucho núm. 19. 3p

Guillermo White ha mudado su escritorio á la calle Piedad núm. 89. 6859 21.

Revista Comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Acciones del Banco Nacional

Durante la hora oficial de ayer se apuntaron en la pizarra para fin de mes 300 acciones del Banco Nacional á 145 y 100 á 146.

Cédulas Hipotecarias

Estos títulos han seguido ayer en alza. Las operaciones realizadas fueron regularmente activas.

De la série F. se anotaron 223,000 fuertes para fin de mes en el órden siguiente:

20000 á 76 3/4
16000 « 77
25000 « 76 7/8
40000 « 77
6000 á 76 7/8
48000 » 77
—
223000

Al contado se anotaron:

10000 á 77
10000 » 76 7/8
61200 » 77
16000 » 1/4
11000 » 77
1600 » 77 1/8
—
98400

De la série A. se anotaron 9000 al contado á 93 1/2 y de la E 12000 á 78 1/2.

Para Febrero 28 se realizaron 20000 de la F á 77 1/8 y para Abril 30 se apuntaron 20000 á 79.

En otras séries nada se operó.

Certificados

Los certificados del Banco Nacional han seguido tambien en alza. Para fin de mes se anotaron las siguientes operaciones:

200 » 94 1/2
100 » 94
150 » 1/2
350 » 91
100 « 1/2
—
1000

Al contado no se trató operacion alguna.

Metálico

Durante la hora oficial nada se operó en metálico. Habia compradores á 119 para fin de mes.

ÚLTIMA HORA

Despues de la hora oficial siguieron los títulos firmes. Se trataron 50000 fuertes en cédulas de la série F á 77 y 77 1/4 para fin de mes y quedó vendedor á 77 3/8.

—Se vendieron 700 certificados del Banco Nacional á 91 1/2 para fin mes:

—En oro se realizaron 20 000 ps. nacionales á 120 para aquella fecha.

Descuentos

Los bancos particulares han comenzado desde ayer á descontar con liberalidad. Fuertes sumas de pagarés de primera firma se colocaron á 8 y 9 0/0.

Es posible que mañana se haga á 7 1/2.

«El Sturia»

Anteanoche llegó á Montevideo el vapor italiano *Sturia* procedente de Génova y Cádiz Conduce 1100 pasajeros y 600 toneladas de carga.

Hoy llegará á nuestro puerto.

Cambios

Los cambios han seguido flojos. A última hora quedaban ayer á los tipos siguientes:

Lóndres, 40 á 39 1/2 peniques.
Francia, 4 15 francos.
Alemania, 3,40 marcos.
Montevideo, 20 p% nominal.

Oro especial

Por libras y demás monedas de oro especial, piden los cambistas 22 y 23 0/0 de premio.

Ayer se trataron 2000 libras á 22.

Títulos diversos

Acciones del muelle y aduana de las Catalinas—Por acciones de $ 1000, 805 nominal.
Billetes de Tesorería Nacional 103 1/2 nominal.
Fondos Públicos Nacionales de 1883, 82.
Id id id 1881 69.
Id id id 1863 89 1/2.
Id id id 1876 83 nominal.
Bancos Municipales, 70
Deuda estranjera—Oro 91
Deuda amortizable de Montevideo.
Acciones de puentes y caminos 1884, 65.
Acciones del Lloyd Argentino, 185.
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata, 175.
Empréstito Obras del Riachuelo, 92
Compañía de Gas Primitivo, 1560 m|n.
Gas Argentino, 1100.
Certificados del Banco Argentino, 15 o/o.
Ferro-carril del Sud, nominal.

El Euclid

El vapor inglés *Euclid* llegó ayer á Montevideo procedente de Liverpool.

Compañía de carnes congeladas

El señor Melchor Echagüe ha sido nombrado Presidente del Consejo Directivo de la Compañía de carnes congeladas formada por el Sr. Terrason.

25,000 capones

El vapor frigorífico, *Teviotdale* cargará en San Nicolás 25,000 capones. Actualmente tiene 10,000 y pico.

Saladeros

No conocemos negocio alguno en frutos de saladero. La matanza en los de Buenos Aires marcha despacio. Los de Montevideo han faenado hasta ayer 95,857 animales vacunos.

De Montevideo

Se esperan hoy en nuestro puerto con procedencia de Montevideo los vapores *Minerva* y *Saturno.*

El Europa

El vapor *Europa* saldrá hoy de nuestro puerto con destino á Génova. La correspondencia se recibirá hasta la 1 p. m. en la administracion central.

Haciendas

Se han vendido 4000 capones de un partido del Norte á ps. 1.50 m|n; 500 novillos del Pergamino á 350 ps. m|c. y 1000 de Tres Arroyos á 11 1/2.

Se han realizado varios contratos á estos precios y previa vista.

El «Nera»

Salió ayer con destino á Southampton el vapor inglés *Nera*

Tasajo

Se ha vendido la carne de 2000 novillos de un saladero de Montevideo á 37 reales.

En aquel mercado se ha ofrecido carne del Uruguay á 36 reales.

El «Kolm»

Salió ayer para Bremen y escalas el vapor aleman *Kolm.*

Telegrama de Montevideo

Anoche llegó á Montevideo el vapor *Sturia* de Génova y Cádiz, conduce 1100 pasageros y 600 toneladas de carga.

Sale hoy para ésa.

Liverpool *Euclid* Barcelona *Diolibah*, Génova *Sturia*, Brunwick *Mosorkd Vila*, Cardiff *Minghong*, San Francisco *Urd* Unificada á 50 y 1/2

Salen *Saturno* y *Minerva.*

Remates á realizar

Los martilleros Bollini y Muro, realizarán hoy los siguientes:

Terrenos en la ciudad La Plata, á las 2 de la tarde.

Propiedad calle de Suipacha núm. 365, á las 5 p. m.

Tres propiedades en la calle de Venezuela y Catamarca, á las 5 1/2 p. m.

Terreno calle de Méjico entre Pichincha y Matheu, á las 5 p. m.

Valor de la propiedad

La Oficina de Contribucion Directa de la capital ha intervenido ayer en las siguientes ventas de bienes raices:

Rincon 276 con 59 metros de frente por 59 de fondo en 620 ps. m|n.
Talcahuano 529 con 7 por 60 en 2000.
Juncal 396 con 7 por 34 en 2583.
Presidente sin número con 25 por 44 en 1463.
Brasil y Tacuarí con 10 por 51 en 3160.
Libertad 628 con 8 por 41 en 1506.
Juncal 406 con 14 por 57 en 1046.
Independencia 508 con 10 por 29 en 7440.
Montes de Oca 115 con 28 por 156 en 83136.
Talcahuano 549 con 7 por 60 en 6200.
San Antonio entre Presidente y San Patricio con 17 por 36 en 330.

Verificacion de créditos

El Juez de Comercio Dr. Garcia ha señalado el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde para que tenga lugar la verificacion de créditos en el concurso formado á los ferreteros señores Torrents y Fernandez

Nuevo martillero

El Sr. D. Jorge Leon Suarez se ha presentado al Tribunal de Comercio pidiendo matrícula para poder ejercer la profesion de rematador público.

Rentas Nacionales

La Aduana recaudó ayer 53,075 $ con 98 centavos, en la forma siguiente:

Importacion al contado	40738 02
Exportacion	6132 69
Letras	6205 27

Además se liquidó en varios documentos la cantidad de 121,000 nacionales.

Desde el 1º del mes hasta la fecha, sus entradas ascienden á la suma total de 1.739,523,05 nacionales.

Aduana—Movimiento de manifiestos

Enero 17 de 1885.

Señor Contador Interventor, don Eduardo Anido—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 3 p. m., habiéndose despachado 209 y detenido 69 por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	4
Id id de endosos	7
Id id de transferencias	1
Id id de fechas registro	4
Id id de copia	1
Id no estar con arreglo á la tarifa	19
Id id id en forma	4
Designal el juego de documentos	5
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de jueces),	7
Por no pedir toda la partida	2
Mal las marcas y números	6
Ignorando contenido	3
Sin firma del interesado	2
Enmendados, abreviados, etc.	4

Pertenecientes á los señores: F. O. del Oeste 4, Agar Cross 1, Arismendy 3, Rivolta Carbone, Cayol 2, Salterain y Ca. 1, Alvarez y Garcia 1, Barclay Campbell 1, Del Campo 1, S. Rolleri hnos 2, S C Azzarri 1, Rivolta y Carbone 1, J C Maldonado 1, E Chapon 1, P Quesnell 1, Dampt y Vega 1, M Forrester 2, Warrell y Latorre 1, Shelmeyer y Vogt 1, Nothmann 2, Jorge Bell é hijos 2, Scotto Negroni 1, Bates Stokes 1, A Gascon 2, Hamer 1, D'Isolla 1, Zuberbühler 1, Barbagelata Rolando 1, fr. Laborde 1, A Nuñez 1, Dampt y Vega 4, Pini y Roncoroni 1, C Zorraquin 1, Wedekin Fher 1, A Caralli 2, Franzoni 1, Loubet 1, Thompson 3, Burton 1, Pellerano 1, J H Kaiko 3, E Tornquist 1, G Choist 1, B Senet y Portes 1, Christophersen 1.

Dios guarde á usted.—*Pedro L. Medina*—Conforme—*Razetti*, oficial 1º.

Mercado Constitucion

Enero 17 de 1885.

Entraron hoy á este Mercado 173 wagones cargados con diversos frutos y entre estos 45,800 arb lana, 15300 docenas cueros lanares, 540 cueros de vacunos, 49 de potro y 83 arb de cerda; A. Barracas 940 animales lanares en pié, 83 fdos de lana, 128 dns de lanares y 33 bord sebo. Las transacciones realizadas hoy en este mercado han sido pocas por ser dia sábado. Los precios se notan sin ninguna variacion.

Ventas de hoy—2500 arb lana sup y buena por T. Bungue á ps 107, 92, 500 id id de borrega sup. El mismo id 80, 500 id negra de id y barriga M. Mendez id 70, 68, 40, 2500 id id madre sup y buena El mismo id 104.95, 90, 200 id sup buena reg y borrega Bradley é Hiliner 100, 90, 89, 83, 2500 id id J. Rodriguez id 105, 95, 88, 200 id de borrega buena, El mismo id 78, 75, 250 id madre superior B. Aramburo id 106, 2000 id id id superior y buena id Chapar é hijos á pesos 100, 96, 700 id id J. Arias id id 101 95, 50 id de borrega y barriga id el mismo id 70 38, 600 id id madre sup id E. Bonifacio id 102, 3000 id id sup reg y averiada id Beazley id 100, 82, 60, 1000 id id buena id J. Crumen id 90, 200 id id reg é inf id R. Gutierrez id 96 80 7, 1000 id id J. Lanús id 90, 3100 id id y reg incluso barriga id J. de los Santos id 97 83, 1200 id id id y id por G. Caranse id 90 88, 1500 id id id S. y Mandia id 91 92, 800 id id Herrera id 90 1000 id id de E A. Mendez 93, 1500 id id G. y Bilbao id 93 90, 500 id id de borr sup y buena los mismos id 80 78, 500 id id P. y A. Lanusse id 78, 1000 id madre reg id los mismos id 88

Lanares—100 docenas de campo especiales y desechos por Necol y Aguirre á 30, 20 reales; 150 id id id por Correas 30, 20 id; 150 id id id por E. Bungue 30, 18 id; 300 id id id E. Bonifacio 30, 19 id; 70 id id pelados superior por el mismo ps. 70 la doc; 50 id id id buenos por J. Arias 15 rls. lib; 50 id id lanudos superiores y desechos por el mismo 28 1/2, 18 1/2 id; 150 id id id especial buenos y desechos por Calviño 20, 26, 18, id; 100 id id superior y desechos por Rodriguez ps. 28, 19 id; 100 id id buenos y desechos por Leguineche 26 1/2, 17 1/2—1220 doc.

Corderitos—150 docenas cueros por J. Ortiz á ps. 9; 50 id id regular por E. Bungue ps. 8; 50 id id id por B. Aramburo ps. 7—250 doc.

900 arbs lana buena por M. C. Pillado á id 95, 1500 id id id é inf id J. Ortiz id id 98, 91. 78, 1400 id id madre id de Patagones id A. Ojea id id 63, 250 id id de borrega buena id G. Nolte id id 78. 73.

Vacunos—100 cueros de campo esp por S. y Mandia á ps 175, 50 id id id sup id M. Mendez id 170, 80 id id id id id E. Bungue id 170, 350 id id id sup y nonatos id B. Aramburo id 170, 105, 20 id id id por id Correas id 165.

Potros—10 cueros de campo buenos por E. Bungue á ps 50.

Cerda—70 arbs de potro sup por P. y A. Lanusse á ps 162, 15 id id id id id B. Aramburo id 160.

Mercado Once de Setiembre

Enero 17 de 1884.

117 wagones entrados ayer tarde con una variedad de frutos, y entre estos 32,800 arrobas lana, 729 bolsas trigo, 60 bolsas harina, 175 bolsas maiz, 81 bolsas lino, 100 bolsas afrecho, 29 bordalesas sebo, 6973 cueros lanares, 238 cueros vacunos, 21 cueros de potro, 74 arrobas cerda de potro, 133 fardos pasto, 4,000 ladrillos y otros frutos. El estado del mercado tanto en lanas como en pieles no tienen variacion á los dias anteriores; lo mismo que los cereales y alfalfa.

Ventas de hoy:

10,000 arrobas lana superior, buena, regular é inferior, por H. H., 95, 94, 85, 80, 74, 71, 68, 7000 id id id, por G. Murature, 95, 92, 91, 85, 82, 80, 66, 1200 id id, N. y Cernadas, 95, 85, 2500 id id esp. id y id id Ll. y Benitez id 106 80 y 71, 1500 id id buena y reg. en depósito id los mismos id 85 id 72, 2000 id id sup. y id id A. Ojea id 94 id 75 1/2, 1000 id id buena id Gasey id 84, 400 id id regular id Balleto id 72. 1800 id id de barriga sup. id buena é inferior id G. y Murature id 80 7. 77 .1 y 60, 500 id id id id L. G. id 77 id 74, 600 id id buena y regular id A. Ojea id 75 id 65, 400 id id id H. H. id 75. 72 y 70, 200 id id id id Balleto id 70, 300 id id id id P. y Alonso id 65, 700 id id sup. id Ll. y Benites id 85 y 68, 2000 id id barriga buena y regular id Ojea y otros id 49, 39, 35 y 33.

Vacunos—100 cueros de campo sup. por N. y Cernadas ps. 172, 190 id id id Belando id 170, 180 cueros de campo superiores por Belando á 170 ps, 200 id id N y Cernadas 172 id.

Potros—30 cueros de campo superiores por N y Cernadas 52 ps.

Lanares—2000 dnas estacion de campo especiales y desechos por H H á 30, 29, 20, 19, 18 rles libra, 120 id superiores N y Cernadas 28 1/2, 21 id, 150 id buenos Belando 26, 17 id.

Corderitos—100 dnas cueros de corderitos regulares por N y Cernadas 8 ps.

Cerda—20 arbs cerda de potro buena por N y Cernadas 52 ps.

Trigo—120 fanegas trigo candeal bueno por Zoppi á ps. 85; 200 id id id regular por L. Balleto á 70; 100 id id id id por G. y Murature á ps. 70.

Maiz—350 fgs. maiz morocho desgranado superior por Perazzo á ps. 48; 400 id id id bueno por J. Elordi á 44.

Alfalfa—40 fardos pasto superior por Lartiga á ps. 500 la tonelada: 70 id id bueno y regular por Santa Maria 17 y 13 m|n. id; 30 id. id id por N y Marquez ps. 400 m|c. id.

Habas—78 barricas de Habas buenas por Benvenuto ps. 58.

Corrales de abasto

HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 17 DE ENERO 1885

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
L. Lynch Ca	H. Jaima	Monte	53
Id id	V. Correa	Lujan	62
Id id	P. Ridó	Tuyú	174
Atanacio Ceballos	G. Hernos	Arrecifes	166
Id id	M. N. Lopez	Chivilcoy	293
Id id	C. Gorozo	Ajó	48
Id id	E. Kerchis	Chacabuco	99
Máximo Paz Ca.	R. Romero	Magdalena	65
Id id	N. Madrid	Ajó	169
Id id	O. Correa	Magdalena	49
Id id	S. Luro	Vecino	80
J. B. Anasagasti	P. Guzman	Las Flores	160
Id id	S. Gomez	Magdalena	100
Juan Davison	C. Delgado	Cañuelas	46
G. Almanza	P. Prage	Rodriguez	35
Id id	B. Correa	Chivilcoy	199
Rómulo Diaz	B. Cupo	Moreno	48
Sulpicio A. Gomez	F. Baez	Las Flores	120
S. y Mandia	A. Cernsel	Ajó	159
Id id	J. M. Mandia	R. y Chascomús	160
		Total	2114

PRECIOS

Primer aparte novillo y vaca 320, 300, 280, 260, 250, 240 230.
Segundo id id 200, 180.
Matanza general 170, 150, 130, 110, 100, 90.
Cueros de novillo 190, 185, 170, 160, 155, 150.
Id de vaca 110, 105, 100.
Terneros grandes 180.
Id chicos 80, 70, 60.
Capones 29 á 37.
Matanza de reses 607 cabezas.
Id de terneros 170 id.
Novillo y vaca para invernar.
Novillo para saladero 370, 360, 350, 340, 330 y 300.
Vacas para invernar.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Saturno* y *Minerva* de Montevideo, *Diana* del Rosario, *Thales* de Liverpool, *Sturia* de Genova. El lúnes: *Cosmos* y *Minerva* del Rosario, *Ohio*, de Bremen y Amberes.

Anuncian salida para hoy: *Saturno* y *Minerva* para Uruguay, *Argory* para Dunkerque, *Marina* para id, *Vercingetorix* para id, *Europa* para Génova, correspondencia hasta las 12 m.

El lúnes: *Minerva* y *Cosmos* para Montevideo, *Diana*, para Rosario, *Halley* para Amberes, *Castle Hill* para Amberes, *Dante* para id, *Grasbrok* de Hamburgo; correspondencia hasta la 1 p. m.

—El lúnes se recibirá hasta las 3.30 p. m. en la oficina de Correos la correspondencia para el Pacífico por el vapor *Patagonia* que debe salir de Montevideo.

ULTRAMAR

Mary Hulse, bca inglesa de 462 tons capitan Yaulden de Newport el 15 de Noviembre al F. C. Sud con: 3010 rieles (1950) atados travesaños 34 cj ferreteria.

Norman, bca inglesa de 866 tons capitan L Deusmoe de Luebre el 2 de Noviembre á Milligan W. con: 11521 piezas con 106265 piés spruch, 34855 piezas con 557885 piés pino.

Tentimia, bca alemana de 632 tons, cap A. Spreske, de Montreal el 14 de Noviembre á la órden con 30,186 piezas con 189,604 piés madera.

Mare, barca alemana de 446 tons, cap A. Wenrusky, de Liverpool el 11 de Noviembre á la órden con rieles y material de caños para las obras públicas.

Statsminster Stong, bca noruega de 408 tons, cap W. Falchumberg, de Brunswich el 30 de Octubre á la órden con 19,110 piezas con 394,048 piés madera.

San Joseph berg. inglés de 233 tons cap C. Bosse de Quebec el 2 de Noviembre á la órden con 14456 piezas con 158,500 piés madera, 1905 tirantillos con 24,328 piés, 6350 piezas con 9240 piés, 11319 mangos de escoba con 3778 piés.

Campana, bca inglesa de 772 tons, cap C. Bertchat, de Liverpool el 18 de Noviembre al F. C. del Sud con: 5113 rieles, 2940 atados travesaños, 56 c ferreteria.

Thomas S. Stowe barca inglesa de 689 toneladas capitan D. Froser de Hull el 18 de Noviembre á órden con: 4539 rieles, 2600 atados travesaños, 49 cjs ferreteria.

Norbam barca inglesa de 310 toneladas capitan O'Connor de Newport el 4 de Noviembre á órden con: 516 toneladas carbon.

Augusta barca sueca de 757 toneladas capitan A. Samuelson de Cardiff el 3 de Octubre á órden con: 400 toneladas carbon.

ENTRADA DE LOS RIOS

Meteoro, vap nacional del Rosario á Risso con á Grisasca 20 bolsas harina, á varios 11 bultos encomiendas.

Proveedor, vap nacional del Rosario á Bruce, con encomiendas.

Júpiter, vap francés del Uruguay á Risso con á Garralegui 240 ps., Apheco 100 id, Risso 1 bto encomiendas, Duprat 1 id id, Paz 14 ps., Sosa 1 bto encomiendas. De tránsito 1208 btos varios.

Apolo, vap francés de Montevideo á Christophersen con á varios 9 btos encomiendas.

Villa del Salto vap oriental de Montevideo á Risso con á: Magregot 2 bts encm Enlister 1 id id, Mened 1 id id, Barbia 1 id id. De tránsito 477 bts mas.

Rivadavia vap nac de Montevideo á Tarando con 810 bts merc de tránsito.

SALIDAS

Olimpo vap nac para Montevideo.
Júpiter id para id.
Apolo id para id.
Rivadavia id nac para Uruguay.
Kolm id aleman para Bremen.
Nera id inglés para Southampton.
Meteoro id nac para Rosario.
Tridente, id francés para id.
Proveedor id nac para id.

Aviso oficial LICITACION: El 21 del corriente en el despacho de los señores Inspectores de Armas (Estado Mayor General), tendrá lugar una licitacion verbal para la provision de impresos con destino á los cuerpos del ejército. Los interesados pueden ocurrir á la Comisaría General de Guerra hasta las 3 de la tarde del dia 21 á examinar las muestras y recibir cópia del pliego de condiciones.—Comisaría General de Guerra, Enero 16 de 1885.—P. A. *El Oficial Mayor.* 7870 14

Resguardo Por el presente se llama por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á lo siguiente:—Una pipa de vino marca R H C núm. 7 en malas condiciones alzada por la Prefectura Marítima, la cual se halla depositada en el destacamento del Muelle de Pasageros y un palo mayor de buque que mide 21 metro de largo por 1.90 de circunferencia, encontrado en la costa á inmediaciones de la Magdalena y depositado en aquel destacamento, previniéndose que vencido dicho plazo y no presentándose nadie á reclamarlos, se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1884.—*Florencio Roberedo.* 6649 E 29

Direccion GENERAL DE RENTAS—Licitacion para la impresion del registro de la Estadística Comercial correspondiente á 1884.—Las propuestas deberán presentarse cerradas en la Direccion General de Rentas hasta las 12 del dia 18 de Febrero próximo venidero, para ser abiertas ese mismo dia á la vista de los interesados.—Las propuestas deberán sujetarse á las condiciones siguientes: 1° El precio deberá referirse al pliego de 8 páginas, del formato de la Estadística del Comercio y de la Navegacion correspondiente á 1883, y deberá escribirse en una sola cifra las diferencias del costo que resultaren de las distintas composiciones y empleo de tipos de diferentes cuerpos.—2° El papel y los tipos deben ser de la misma calidad y clase de los usados en la Estadística del Comercio y de la Navegacion correspondiente á 1883.—3° El tiraje será de 1500 ejemplares, debiendo el precio del pliego incluirse la encuadernacion de 50 ejemplares en tela, y la del resto á la rústica, con cartón en las tapas y tela en el lomo.—4° A las propuestas deberá agregarse una muestra del papel y de la impresion, en cada uno de los tipos usados en la Estadística del Comercio y de la Navegacion correspondiente á 1883.—5° Los originales serán entregados á la imprenta por la oficina de Estadística Comercial á medida que esta los concluya y aquella deberá suministrar á esta, tantas pruebas de imprenta cuantas desease revisar el Director de Estadística, siendo obligatorio para la imprenta la correccion de la primera prueba.—6° La imprenta no podrá proceder á la impresion definitiva de manuscrito alguno, antes que el Director de Estadística no haya puesto su visto bueno á la prueba respectiva.—7° Los 1500 ejemplares del registro aquí mencionados, deberán entregarse en la oficina de Estadística Comercial, á los 15 dias de suministrados los originales, bajo pena de una multa de 50 pesos m|n por cada dia de demora.—8° Las propuestas deberán ser acompañadas de un certificado del Banco Nacional que acredite que el solicitante ha depositado en caucion á la órden de la Direccion General de Rentas, el 5 olo del costo total de la obra.—9° Las propuestas serán abiertas el dia designado en presencia de los interesados asistentes, con intervencion del Escribano Mayor de Gobierno.—10 Las propuestas deberán presentarse en un sello de 5 ps. m|n como lo ordena la ley de contabilidad.—*Luis N. Rondo*, Secretario.—Buenos Aires, 18 de Enero de 1885. 6905 F 18

Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion—Licitacion—En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un puente principal y secundarios en el Riachuelo (Provincia de Corrientes). Las propuestas deben presentarse cerradas en papel de 5 ps m|n teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de Contabilidad y Obras Públicas y en estricta sujecion con los planos, presupuesto y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Florida núm. 6, en la Capital y en el Juzgado de Seccion de dicha Provincia. Deberá indicarse los precios unitarios y el costo total de las obras. A los efectos del art. 16 de la Ley de Obras Públicas, el costo de las obras se avalúa en ps 61.291,46 m|n. La apertura de las propuestas tendrá lugar en dicho Ministerio el dia 26 de Enero de 1885 á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1884. 6673 E 26

Comisaría GENERAL DE GUERRA—Se avisa á las señoras pensionistas militares que el dia 13 del corriente, se dará principio al pago por el mes de Diciembre último.—Enero 10 de 1885.—EL HABILITADO. 6849 21

Una profesion EN 4 MESES—J. Arancibia Rabio, profesor especialista en telegrafía eléctrica, con el concurso de aparatos, reglas y principios esencialmente prácticos, enseña en cuatro meses el arte telegráfico en un curso particular con títulos de competencia. Las numerosas líneas telegráficas, por terminarse unas, á construirse otras, sin profesionistas técnicos para dotarlas; el aumento de sueldos á su personal por el nuevo presupuesto y ciertas prerogativas de ascenso y garantías por altas autoridades del ramo, hacen decidir la apertura de este establecimiento prévio, que augura á la juventud una carrera breve y lucrativa hoy.—La matrícula rige todo el corriente mes en el local de la escuela, calle de Rivadavia núm. 846—de 7 á 12 p. m. todos los dias. 6795 22

La Estrella Compañía Argentina de Seguros—Los señores accionistas de esta compañía podrán concurrir con sus acciones, desde el lúnes 12 del corriente, al escritorio de la misma, para recibir el dividendo de 15 1|2 olo acordado por la junta general celebrada en esta fecha—Buenos Aires, Enero 10 de 1885.—El Director General: *F. F. Moreno.* 6645 20

Confitería DEL GAS—de José Frugone en San FERNANDO—Se necesita un oficial confitero y un buen cocinero. Es inútil se presenten sin buena recomendacion y sin conocer su oficio; para tratar en la misma. 6855 22

Departamento DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACION—Licitacion—En la Secretaría del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, se recibirán propuestas para la ejecucion de las obras de ensanche de la Escuela Normal de Maestras de Santiago del Estero. Las propuestas deberán presentarse cerradas, en papel sellado de 5 ps. m|n—teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de contabilidad y de Obras Públicas y en estricta sujecion con los planos, presupuesto y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en dicho Departamento, en la Capital (Florida N. 6), y en el Juzgado de Seccion en Santiago del Estero. Deberá indicarse los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, que á los efectos del art. 16 de la ley de Obras Públicas se avalúa en pesos 27655 21 m|n.—La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Ingenieros el dia 27 de Enero de 1885 á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1884.—*El Secretario.* 6675 E 27

Lecciones de Algebra, Geometría, Trigonometría, dibujo geométrico, etc. Arenales 445. 6812 M 31

Colegio Griego Colegio Ingles de Señorita—Plaza 6 de Junio, Paraná 671—La señora directora de este establecimiento tiene el honor de participar á sus relaciones y al público, que las clases se reabren el mártes 3 de Febrero.—El edificio es espacioso y ofrece grandes comodidades para alumnas internas por sus condiciones y posicion higiénica. Aunque el sistema del colegio es Inglés, el castellano recibe la debida atencion. Se enseña el inglés, francés, castellano, historia, geografía, labores, aritmética, etc. Como no se puede recibir mas que treinta y dos discípulos internos se suplica á los señores padres y tutores de alumnas discípulas se sirvan participar sus intenciones con anticipacion. 6873 23

Se alquilan en San José de Flores una casa con diez piezas bajas y cuatro altas, en la calle Rivadavia núm. 174 al 182 frente al teatro, con tramway á la puerta. Tambien se alquilan en el pueblo de Merlo frente á la Plaza y á la Iglesia tres casas de azotea, espaciosas. Los interesados ocurran á la calle Moreno 209 (Buenos Aires) 6841 14.

Departamento DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACION.—Licitacion: En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un edificio para oficinas nacionales en la ciudad de San Luis.—Las propuestas deberán presentarse cerradas, en papel sellado de 5 pesos m|n.—teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de Contabilidad y de Obras Públicas y en estricta sujecion con los planos, presupuesto y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion—Florida núm 6—en la Capital, y en el Juzgado de Seccion de San Luis. Deberá indicarse el precio unitario de cada clase de obra y el costo total de las mismas, que á los efectos del art. 16 de la Ley de Obras Públicas se avalúa en ps. 80,000 m|n. La apertura de las propuestas tendrá lugar en dicho Ministerio el dia 26 de Enero de 1885 á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1884. 6674 E 26

La Segunda Argentina Compañía de Seguros. La Junta General de Accionistas de que trata el artículo 29 de los Estatutos de la Compañía que en seguida se inserta, tendrá lugar en las oficinas de la misma Florida 128 (altos) el dia 20 del corriente Enero á la 1 de la tarde.—Buenos Aires, Enero 5 de 1885.—El Director General, *F. F. Moreno.*

Artículo 29—Todos los años en el mes de Enero, el Consejo de Administracion convocará á Junta General de Accionistas y presentará á esta, inventario y balance general de todos los negocios de la Compañía del año anterior, acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos que hubiesen esperimentado en el año y las medidas que considere convenientes al interés comun para lo necesario. 6796 20.

Policía de la Capital AVISO DE LICITACION.—Por el presente se llama á licitacion para la provision de mil quinientos treinta y un uniformes de invierno para los agentes de este Departamento, los que se compondrán de las piezas siguientes: 1531 capotes, 1531 chaquetillas, 1531 pantalones, 1531 corbatines, 1531 morriones con escarapela, pompon, chapa y respiradero, 3062 números de paño para el brazo, 3062 pares polainas de hilo blanco, 3062 pares guantes de hilo blanco, 25 ginetas para sargentos 1ros., 81 ginetas para sargentos 2os., 81 ginetas para cabos 1ros. y 80 id para cabos 2os.—Las medidas de dichos uniformes serán 9 á saber:

1ra. talla, tres medidas que se numerarán así						1-1.0 1.0
2ª	id	id	id	id	id	2-2.0 2.0
3ª	id	id	id	id	id	3 3.0 3.0

Las medidas de los morriones, serán de los números 4, 4 1|2, 5 y 5 1|2 en cantidad proporcional.

Las chapas de los morriones con los números y cantidades siguientes:

Para sargentos, con el núm.		1	25
"	"	2	81
" cabos	"	1	83
"	"	2	80

Para vigilante del núm. 1 al 1362

Tambien se presentarán propuestas por los siguientes trajes:

Seis compuestos de capote, pantalon, chaleco, levita y gorra para los ordenanzas de la casa central.—Treinta y nueve de capote, pantalon, saco y gorra, para los ordenanzas de Comisarías, llaveros, conductores de vehículos y capataces de la caballeriza.—Treinta y siete de iguales prendas, para los caballerizos y peones de las Comisarías de mercados.—Las piezas que componen estos uniformes, así como los morriones, escarapelas, respiraderos, pompones, polainas, ginetas, calidad de paño, vivos, etc., se presentarán iguales en calidad, material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados. Las propuestas se presentarán cerradas el lúnes 9 de Febrero próximo á la 1 p. m. en el despacho del Sr. Gefe de Policía y se abrirán en presencia de él, los interesados y Escribano de Gobierno. No se tomarán en consideracion las que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 olo del importe de su propuesta. Los proponentes se sujetarán estrictamente á las condiciones de este aviso y los que se presenten modificándolas ó faltando á alguna de ellas no se tomarán en consideracion. La entrega de estos uniformes y demás objetos á que esta licitacion se refiere, se hará por cantidades de á doscientos ante una Comision compuesta del Sr. Comisario Inspector D. Baldomero Cernadas y Comisarios de seccion D. Casimiro Villamayor y D. Toribio B. Reyna, para su recibo, ó rechazo si no se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones acordadas, debiendo terminar la entrega el 15 de Abril próximo.—El pago se hará por Tesorería Nacional en letras á tres meses de plazo sin interes y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Capital de la República—Enero 8 de 1885.—*F. C. Nuon*, Comisario de Ordenes. 6823 F 9

Policía de la Capital Aviso de licitacion—Por el presente se llama á licitacion para la provision de doscientos cincuenta uniformes de invierno para el Cuerpo de Bomberos de esta Capital, los que se compondrán de las piezas siguientes:

250 capotes.
250 chaquetillas.
250 pantalones.
250 cascos con penacho, de los cuales 50 serán de bronce.
250 pares de calzado.
250 pares de guantes de hilo blanco.
250 pares polainas de 1ª id
10 charreteras y ginetas de metal para clases.

Las piezas que componen estos uniformes, así como los cascos, penachos, ginetas, calidad de paño, vivos, etc., se presentarán iguales en material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados. Las propuestas se presentarán cerradas el Mártes 10 de Febrero próximo á la 1 p. m. y se abrirán en el despacho del Gefe y Gefe en presencia de este, los interesados y Escribano de Gobierno. No se tomarán en consideracion las que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 olo del importe de su propuesta. Los proponentes se sujetarán estrictamente á las condiciones establecidas en este aviso y los que se presenten modificándolas ó faltando á alguna de ellas no se tomarán en consideracion. La entrega de estos uniformes se hará antes del 15 de Abril próximo ante una Comision compuesta por los señores comisarios de seccion D. Julio D. Fariñas y Belisario Ormaechi y Gefe del Cuerpo D. José Calaza, para su recibo, ó rechazo si no se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones acordadas. El pago se hará por Tesorería Nacional en letras á tres meses de plazo sin interes y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Capital de la República, Enero 9 de 1885.—*F. C. Nuon*, Comisario de Ordenes. 6814 F. 10.

Juan P. Pocotohe Pedicuro, ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: los dias lúnes, miércoles y viérnes de 7 de la mañana á 6 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, los dias mártes, juéves y sábados de 6 de la mañana á 10 y 1|2. Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde.

Llamo la atencion sobre la especialidad de un líquido y de una pasta invencion del que suscribe para la destruccion de los callos. Instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas, callos bajo las uñas encarnadas, callos bajo las uñas, ojo de gallo, etc.

Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. Limpia y esmalta la dentadura. Perm.

Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion—Licitacion—En el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, se recibirán propuestas para la demolicion de las construcciones existentes en la manzana comprendida entre las calles Moreno, Zeballos, Belgrano y Lorea, donde debe levantarse el edificio para Departamento de Policía de la Capital. Las propuestas se presentarán de acuerdo con las condiciones que estarán á la vista de los interesados en dicho Departamento. La apertura tendrá lugar el dia 20 del corriente á las 3 p. m.—*El Secretario.* 6817 20

Al público Comisaría General de Inmigracion calle Corrientes esquina 25 de Mayo—Colocaciones—En la Oficina Nacional de Trabajo correspondiente á esta reparticion hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse.

Capital—Armeros, jardineros, peones, cocineros, barberos, carpinteros, herreros, sastres, zapateros, cocineras, alfareras, matrimonios ajustadores, caldereros y ladrilleros.

Provincia de Buenos Aires — Canteros, muebleros, herreros mecánicos, peones, carpinteros, sirvientas, quinteros, 20 familias agricultoras adelantándoles, semillas etc. para la colonia Terry, 200 peones para los trabajos del canal á La Plata, esquiladores.

Santa Fé—Carpinteros, herreros, cocineros.

Entre Rios—Molineros, fabricante de ruedas, agricultores, sastres, carpinteros, 20 carboneros, familias agricultoras á partir de utilidades.

Córdoba—Peones para ferro carriles, hojalateros, matrimonios agricultores.

Tucuman—Carpinteros.

Santiago—Familias agricultoras para cultivar la caña de azúcar.

Salta—100 familias agricultoras valencianas ó andaluzas.

Jujuy—1 Matrimonio agricultor.

San Luis—5 carpinteros.

San Juan—Familias agricultoras, vinicultoras, horticultoras, 20 pica-pedreros.

Mendoza—Agricultoras, vinicultores, viticultores, toneleros, 4 aparadores 1 confitero, 2 zapateros, carpinteros, 1 planchadora y muebleros.

NOTA PERMANENTE Todas las personas residentes en la Capital ó en las provincias que deseen obtener un empleado de cualquier categoría ó profesion pueden hacer el pedido por escrito, ya sea á esta Oficina de Trabajo, ó bien á las respectivas Comisiones de Inmigracion en el Interior, espresando claramente el jornal, tanto al mes que ha de ganar el empleado; y si se comprende el salario, con ó sin mantencion y alojamiento.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1884.

Manuel Muñoz
1536 perm. Gefe de la Oficina de Trabajo.

SECCION LOTERIAS

LOTERIA DE CARIDAD PARA EL Hospital de Mendoza

AL PUBLICO

La Empresa de esta lotería acaba de apelar de la sentencia del Juez Dr. Molina Arrotea, prohibiendo el que se pagüen las suertes por el Extracto de la Lotería de la Capital.

Entre tanto, prevenimos al público que solicitamente busca nuestros billetes, que, amparados por la Ley General de Impuestos, sancionada recientemente por el H. Congreso, no hará mas que dos loterías por el extracto de la Capital, durante el presente mes, comenzando desde Enero de 1885, sus extracciones en el local de su Administracion en una forma y con tales requisitos que no podrá menos que merecer el aplauso de toda persona séria y honrada.

En breve, los diarios de la Capital, darán noticia detallada de las ventajas que ofreceremos en favor de los tenedores de nuestros billetes.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1884.—*Arteaga y Ca.*—Tucuman 94. 6515 perm.

LOTERIA DE Beneficencia de la Capital

PRÉMIO MAYOR 12,000 $ m|n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 2 1|2 pesos m|n., dividido en quintos de 50 centavos m|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta punzó, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

Enero 17 de 1885

PROGRAMA

16000 billetes á 2 1|2 pesos m|n.—Ps. m|n.		40000
Deduccion 25 p§		10000
Al público	ps. m|n.	30000

PRÉMIOS

1	de	12000	12000
2	"	500	1000
5	"	200	1000
10	"	100	1000
54	"	20	1100
120	"	15	1800
1204	"	10	12040
1400 suertes ó 7000 en quintos.....		$ m|n.	30000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los prémios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno N. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las ocho de la mañana.

Los estractos se reparten gratis.—Enero 13 de 1884.—*La Comision administradora.* perm.

Loteria de Caridad PARA EL HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883

Con depósito en el Banco Nacional de

Pesos 40,000 m|n. oro

Para garantía de sus premios

PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

Prémio mayor 10,000 ps. m|n.

La lotería que extraordinariamente se pone en circulacion y cuya extraccion es la misma que hará la de la Capital—

el 24 de Enero de 1885

SE COMPONE DE 16 MILLARES Y 1,400 SUERTES

He aquí el programa comparativo de suertes entre la lotería de la Capital y la de Mendoza, para mejor inteligencia del público:

PREMIOS

CAPITAL			MENDOZA		
1	de ps. m|n.	50000	1	de ps. m|n.	10000
1	"	10000	1	"	600
2	" 5000 "	10000	2	" 300 "	600
2	" 2000 "	4000	2	" 250 "	500
5	" 1000 "	5000	5	" 200 "	1000
10	" 500 "	5000	10	" 100 "	1000
15	" 200 "	3000	15	" 50 "	750
25	" 100 "	2500	25	" 25 "	625
65	" 50 "	3250	65	" 20 "	1300
177	" 30 "	5310	177	" 15 "	2655
1097	" 20 "	21940	1097	" 10 "	10970
1400	pesos m|n.	12.000	1400	pesos m|n.	300000

El entero vale $ 2.50—el quinto 0.50

Los billetes de esta lotería están litografiados en papel naranja, tinta negra, numeracion negra y reverso gris, con el sello é inscripcion negros:

Lotería de Mendoza — Enero 24

NOTA IMPORTANTE—La pequeña diferencia que se advierte en los primeros premios de esta lotería, comparados, en su proporcion, con la Capital, está hecho espresamente para beneficiar á la mayoría, dando así.

65 premios, superiores á la cuarta parte de los de la Capital y 1274 de la mitad, exactamente—equivaliendo estas suertes á 4 y 6 veces el valor del billete.

Los estractos se repartirán en la misma noche de la estraccion.

ARTEAGA Y COMP.

Perm. Administracion calle de Tucuman 94.

LOTERIA DE Beneficencia de San Luis

AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880

Y patentada por el Superior Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR

10,000 PESOS M|N.

A 2 1|2 ps. m|n. el billete

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, el 15 DE ENERO DE 1885.

Los estractos se reparten gratis en la Administracion el mismo dia á las 3 de la tarde.

Perm. EL ADMINISTRADOR.

Loteria San Jose

12 millares de 1,300 suertes

PRÉMIO MAYOR

20,000 PESOS M|N.

Perm

AVISOS NOTABLES

TRAPOS

Se compran en esta imprenta.

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

CHOCOLATE GODET

EL MEJOR Y MAS BARATO

SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

SEPULCROS

Se alquilan, venden y construyen en la Recoleta, de primera, segunda y tercera clase.

Se venden nichos á perpetuidad, de primera clase en 80 ps. m|n.

Se alquilan bóvedas por 5 años en ps. m|n. 20 y par parbulos 10 ps m|n.

Se corre con los trámites correspondientes. Ocurrir calle de Cuyo N. 255, todos los dias sin escluso de los dias de fiesta. 1617 perm.

Bolsa de Comercio

Asamblea General Ordinaria

A LOS SEÑORES SOCIOS

La Cámara Sindical y Comision Directiva de la Empresa de la Bolsa de Comercio, convoca á los señores socios y accionistas á una asamblea general ordinaria que tendrá lugar el miércoles 28 del corriente, á las 2 de la tarde, para dar cuenta de su administracion en el año 1884, someter á su consideracion el dividendo á pagar á las acciones y proceder á la eleccion de tres comerciantes y dos corredores como titulares para integrar la Cámara Sindical, en reemplazo de los salientes y de tres comerciantes y dos corredores como suplentes.

En el mismo acto se procederá, con arreglo á lo dispuesto por los artículos 26 y 27 del Reglamento, á la eleccion de la mitad de los miembros de la Cámara de Comercio, que termina su mandato en este año.

En seguida se procederá igualmente á la eleccion de la Comision del Interior para el corriente año, con arreglo al art. 46 del Reglamento, quedando como suplentes los miembros cesantes de dicha Comision.—Buenos Aires, Enero 10 de 1885.—F. POMMEZ, Presidente—*Manuel Dolz*, Gerente Secretario. 6889 27

NUEVA ARMERIA DE PARIS

DE

E. BARRIÉ

40 C. de Rivadadavia—40

AL MAYOR Y MENOR

Especialidad en escopetas fuego central, finas, revólver, cartuchos de todos sistemas, cuchillería francesa, é etc. elegante compostura.

BUENOS AIRES

H. D. WOODWELL

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA Y GRABADOS SOBRE MADERA

ESPECIALIDAD EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de bronce para puertas
Chapas caladas—Sellos para lacres
Se hacen cliches de todas clases

GRAN SURTIDO TARGETAS para NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Impresiones comerciales y de lujo
Circulares, Invitaciones, Tarjetas, etc.

140, PIEDAD, 140
BUENOS AIRES

Per

DR. JUAN CIMONE

ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
Venereo sifilíticas y de la piel
Recicido en Europa y Buenos Aires
406—CORRIENTES—409
Horas de consulta de 9 á 11 y de 4 á 6 p m

ENFERMEDADES DEL **ESTOMAGO**
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

PENOPHENON

Cura radical del dolor de muelas

Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desaparece la caríe y no deja entrar el aire. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. JONES.

67—FLORIDA—67

6295 perm

Administracion de Correos

AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año haciendo siete viages redondos mensuales desde Olavarría á San Ignacio (partido de Tapalqué) y puntos de tránsito.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de esta Direccion General el 4 de Febrero próximo á las 3 p. m.—*E. Saens.* 6784 F. 4

OTRO

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Correos á caballo durante un año haciendo cuatro viajes mensualmente en combinacion con el que sale de Andalgalá á Santa María.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5 m|n. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de esta Direccion, y en la Administracion de Correos de Catamarca á las 3 p. m, el dia 12 de Febrero—*E. Saens.* Secretario. 6853 F 12.

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo seis viajes redondos en el invierno y diez en el verano desde Dolores al Juzgado de Paz del Tordillo y pueblo de Lavalle (Ajó).

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 m|n., con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de esta Direccion, el dia 12 de Febrero á las 3 p. m.—*E. Saens.* Secretario. 6854 F 12

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías, durante un año haciendo dos viajes redondos semanales desde Mendoza á Tupungato.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría de esta Direccion y Administracion de Mendoza el 14 de Febrero á las 3 p. m.—*E. Saens.* 6876 F 14

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Correos á caballo, durante un año haciendo un viaje redondo semanal, desde La Rioja á San Blas, tocando en las Estafetas de Anillaco y pasando por Molinos, Angalin, Pinchas, Chaquis y Tinogasta.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría y Administracion de La Rioja, el dia 14 de Febrero á las 3 p. m.—*E. Saens.* 6879 F 14

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo cinco viajes redondos mensuales desde Las Flores al Bañado de Tapalqué y pueblo General Alvear.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5 m|n. con firma del fiador abonado indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General de Correos el 14 de Febrero á las 3 p. m.—*E. Saens.* 6885 F. 14

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde Sampacho á Achiras.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría de Correos el dia 19 de Febrero á las 3 p. m.—*E. Saens.* Secretario. 6873 F 19

ADOLFO BULLRICH Y COMP.

78—ALSINA—78

ESPLENDIDO REMATE

De la afamada y lujosa casa del Dr. D. Luis Ernest, calle Chacabuco núm. 6, altos

ESQUINA A RIVADAVIA

Riquísimos y elegantes muebles, adornos y bronces de gusto, magníficos cuadros al óleo y acuarelas originales, alfombrados y cortinas, espejos, muebles de comedor, dormitorio y estudio, armas modernas y antiguas. Selecto y especial surtido de instrumentos mas modernos para dentistas, máquinas y sillones para lo mismo, perfumería surtida, etc., etc. Por ausentarse para Europa.

El Juéves 22 y Viérnes 23 del corriente, á las doce del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles que adornan la casa habitacion arriba indicada y cuyo detalle en parte es el siguiente:

Gran salon 1 juego de sala de damasco punzó capitoné compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 6 sillas con fundas, 4 sillas fantasía de brocato, 3 puff fantasía brocato bordado, 1 mesita seda bordada, 1 Chiffonier á la Luis XV de palo rosa con bronce dorado, 2 bouffett boule con bronce dorado, 2 bibliotecas boule con bronce dorado, 1 mesa boule bronce dorado, una mesa grande de boule con bronce dorado, 2 espejos marco dorado, 1 garnitura con 2 candelabros bronce dorado, 1 pantalla abanico de bronce para estufa con su guarda fuego y útiles, 6 galerías con cortinas de brocato punzó, 2 floreros cobre con bronce dorado 1 gran tarjetera de la China con bronce dorado, 3 notables jarrones del Japon, (antiguos), 3 lindos atriles de bronce, 1 gran vidriera con dentaduras y piezas anatómicas, 3 almohadones, 3 taburetes, alfombrado de Smyrna, y etc etc.

Notables cuadros al óleo y acuarelas de los maestros mas afamados como ser: Van Haaken, Kraamer, Kaulbach, Courbet, De Berque y varios otros.

Gabinete-estudio 1 juego de escritorio de madera negra esculpida, compuesto de 2 sillones, 4 sillas, 1 sillon de escritorio, 1 gran biblioteca, 1 escritorio, y 2 mesitas piedra mármol, 1 Chiffonier, 1 armario, 1 gran péndula con dos candelabros bronce, 2 jarrones del Japon, antiguos, 2 platos de cobre repoussé, antiguos, 1 escudo de fierro repoussé: 1 espejo de fierro antiguo repoussé milanés, 1 vaso Etrusco de bronce plateado, 2 vasos antiguos de Persia, 1 gran espejo marco negro esculpido, 6 galerías con cortinas de paño verde bordado, alfombrado de Smyrna y varias alfombritas, cuadros al óleo de maestros notables. Libros de medicina, enciclopedias Diccionario Larrousse, infinidad de obras científicas que no se detallan por su larga

Gabinete de perfumería estension. 2 bibliotecas, 2 vitrinas, polvos, aguas y gotas calmantes de la acreditada marca *La Duquesa*, artículos varios para dentistas y médicos; 4 galerías de brocato, alfombrado cuadros al óleo y acuarelas de maestros notables, adornos sillas, etc., etc.

Comedor 1 riquísimo juego de comedor vieux chene esculpido compuesto de 2 aparadores, 1 cristalero, 1 mesa trinchar, 1 id para 24 cubiertos, 12 sillas, 1 silla de niño, 1 reloj de pared, juegos de cristeña, platinas, juegos de losas, cubiertos, cristalería, etc, etc., platos del Japon, Saxe italianos par pared 1 guarda fuego de acero pulido con sus útiles, 1 licorera, 2 heladeras, 2 galerías completas, alfombrado, adornos, etc., etc.

Boudoir 1 piano perpendicular Erard, 2 chiffonier de Bo…, 1 mesa de juego, 1 espejo marco dorado, 1 estante música, 2 sillones y 4 sillas de terciopelo granate, 1 alfombrita Smyrna, 1 banco para piano, 2 galerías con cortinas, 1 guarda fuego dorado, 1 costurero Boule bronce dorado, acuarelas, adornos, etc.

Primer dormitorio 1 juego de dormitorio de Tuya, compuesto de 1 cama camera, 1 ropero con espejo, 1 cómoda, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 4 butacas capitoné de cachemir, 3 galerías con cortinas de cachemir, 1 valija guia y cortinas, alfombrado adornos, cuadros, etc. etc.

Segundo dormitorio 2 camas de fierro, 2 grandes armarios de nogal, 1 tocador, sillas, adornos, etc., etc.

Tercer dormitorio 1 cama camera de fierro, 2 grandes roperos, sillas y varios otros muebles y adornos que no se detallan por su larga estencion, pero que estarán á la vista en los dias de exposicion.

Vestíbulo 1 percha paraguero de nogal, 1 escritorio, tira alfombra para la escalera, con sus correspondientes barrillas de bronce.

NOTA—La casa estará en exposicion desde el 18 del corriente, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

AL MISMO TIEMPO. EL JUEVES 22, A LAS 2 P. M. Una magnífica victoria con muy poco uso.

En seguida—Un riquísimo coupé con 5 cristales para 4 personas. Una espléndida junta de caballos garantidos de tiro trotadores, oscuros muy mansos y una buena guarnicion para dos caballos. 6832 23

LA NACIONAL

A. TURDERA

FABRICA DE GUANTES

FLORIDA 71

Buenos Aires

512 perm.

José C. Maldonado é hijo

Despachantes de Aduana—Agentes Marítimos y comisiones en general.

20—Victoria—20

INDICADOR

Médicos

HERRERA VEGAS, Victoria 161.

Escribanos

HONORES, ALBANO, Victoria 31.
RAYMOND, ENRIQUE M. Bolivar 61.

com sionistas

SAAVEDRA Y AGUIRRE, Piedad N. 161 (2° pátio).

Procuradores

BUSNELLI JUAN, Alsina 51

Policía de la capital

Comisario Inspector—Baldomero Cernadas, Rivadavia 682.

COMISARIOS TITULARES

1a. Seccion, Angel Taxo, Reconquista 317.
2a. idem Petronilo Galeano, Venezuela 145.
3a. idem Pedro Costa, Suipacha 219.
4a. idem M. M. Aranburu, Tacuarí 239.
5a. idem Santos Araux, Centenario 545.
6a. idem Julio D. Panthou, Méjico 631.
7a. idem Isidoro Acevedo, Callao 75.
8a. idem Alfredo Meabe, Belgrano 849.
9a. idem Ernesto Villanueva, Cuyo 1266.
10a. idem Ignacio D. Socas, Belgrano 1348.
11a. idem Mar. Beascochea, Bermejo 106.
12a. idem E. Fernandez, Rioja 809.
13a. idem Gregorio Segovia, Suipacha 612.
14a. idem B. Otamendi, Bolivar 592.
15a. idem M. J. Martinez, Santa Fé 711.
16a. idem Elías García, Europa 293.
17a. idem F. Cordero, Santa Fé 1221.
18a. idem C. Villamayor, San Juan 541.
19a. idem Justo Villegas, Santa Lucía 77.
20a. idem Toribio Reyna, G. Brown 248.

Comisario del Mercado Once Setiembre, Patricio Igarzabal, Centro-América, 42—Comisario del Mercado Constitucion, Félix Olazabal, Plaza Constitucion. 1730 prm

Asistencia pública

Director General: Dr. J. M. Ramos Mejía, Victoria 2
Secretario: Arturo Billinghurst, Comercio 180 (alto)
Pro Secretario: Antonio Piñedo, Moron.
Oficinas: Hospital San Roque.

ESTABLECIMIENTOS A CARGO DE LA ASISTENCIA PUBLICA

Hospital San Roque: Calle Caridad y Méjico
Casa de Aislamiento: Id. Azcuénaga entre Córdoba y Paraguay
Hospicio de las Mercedes: Convalecencia
Id. de Mendigos: Al lado de la Recoleta

ASISTENCIA PUBLICA A DOMICILIO
Médicos Seccionales

Seccion		
	1a.	Miguel Murphy, Tucuman 238
Id	2a.	Félix Pineda, Temple 203
Id	3a.	Cárlos Roje, Corrientes 439
Id	4a.	Lorenzo Martinez, Victoria 244
Id	5a.	Claudio Benitez, Cangallo 637
Id	6a.	Juan B. Arini, Lima 342
Id	7a.	Manuel de la Cárcova, Piedad 815
Id	8a.	A. Gandolfo, Santiago del Estero 191
Id	9a.	Manuel Aguiló, Piedad 970
Id	10a.	Laureano Rufino, Belgrano 1296
Id	11a.	Rafael Peña, Charcas 658
Id	12a.	José Olivario, Corrientes 674
Id	13a.	Cárlos Villar, Charcas 314
Id	14a.	Abraham Zenavilla, Perú 163
Id	15a.	Pablo Santillan, Santa Fé 409
Id	16a.	Antonio Lazarte, Venezuela 424
Id	17a.	Marcelino Aravena, Libertad 530
Id		F. de la Serna, Avenida Santa Lucía 84
Id	19a.	E. Sanchez, V. de Rocha 41 (Boca)
Id	20a.	Lúcas Vosdanovich, Bolivar 645

NOTA—La recetas (gratuitas) se despachan en el Hospital San Roque.

m.

Oficinas de las comisiones de Higiene y sus Presidentes

Seccion		
	1a.	Eduardo A. Lahitte, Lavalle 40.
"	2	José de Caminos, Bolivar 80
"	3	Ireneo Lima, Tucuman 443
"	4	Florencio Roberts, Piedras 322.
"	5	Tomás Oliver, Paraná 137.
"	6	Alejandro Valdez Rozas, Belgrano 682.
"	7	F. Benito de Surra, Cangallo 909
"	8	Tomás Rodriguez, Méjico 813.
"	9	Lorenzo Balleto, Ombú 68.
"	10	José Semmariva, Alberti 16.
"	11	José Elordi, Rioja 19.
"	12	Pablo M. Santillan, Caseros 836
"	13	Alberto Costa, Arenales 149.
"	14	Alberto Mendez, Defensa 530.
"	15	Pedro Laforre, Juncal 236.
"	16	Enrique Bonifacio, Buen Orden 710.
"	17	Eduardo Pico, Santa Fé 1766.
"	18	A. M. Taliaferro, Independencia 704.
"	19	José Ferreyra, Avenida S. Lucía 184.
"	20	Santiago Ferro, General Brown 645.

1719

Buzones de Correos, sucursales y Agencias para la venta de timbres postales.

BUZONES

Sud—Bolivar y Estados Unidos, Bolivar y Garay, Chacabuco y Europa, Piedras y Chile Estados Unidos y Zeballos, Venezuela y Sarandí, Rivadavia y Alberti, * Rivadavia y Jujuy, Perú y Alsina, Rivadavia número 84, * Independencia y Buen Orden, * Belgrano y Buen Orden, Lorea y Venezuela, * Comercio 61, * Santa Lucía y Santa Felicitas, Belgrano y Saavedra, Buen Orden y Victoria, Rioja y Caseros, Caballito, Boulevard pueblo Alsina, Rivadavia 279, * Defensa 737.

Norte—* Bolsa de Comercio, * Paseo de Julio, frente al Muelle de Pasageros, Muelle de Pasageros, en la casilla del Resguardo, * Florida y Charcas, Artes y Corrientes, Paraná y Corrientes, Charcas y Talcahuano, Maipú y Paraguay, Rivadavia y Maipú, Cangallo y Suipacha, Centro-América y Santa Fé, Suipacha y Temple, * Libertad y Juncal, * Paraguay y Cerrito, General Lavalle y Callao, Callao y Santa Fé, Rivadavia y Suipacha, Reconquista y Tucuman, Maipú y Corrientes, Rivadavia número 1575, Frente á la Penitenciaría, Puente Maldonado, Muelle Catalinas, Córdoba 663, Cangallo, en el Hotel de Roma.

Nota—Los marcados * son pilares y los demás cajas encrustadas.

AGENCIAS

Sud—Bolivar 467, Chacabuco 516, Zeballos 361, Independencia 344, Venezuela 633, Defensa 571, Avenida Santa Lucía esquina Santa Felicitas, Belgrano 1178, Corrales de Abasto, casa de N. Arenado, Caballito, casa de M. Donato, Pueblo Alsina, casa de Juan Iglesias, Bolivar 427, Venezuela 948, Rivadavia 1108, Perú 108, Victoria 223, Defensa 737.

Norte—Paraguay 153, Reconquista 386, Cangallo 360, Santa Fé y Larrea, Juncal 194, Paraguay 336, General Lavalle 896, Santa Fé 625, Rivadavia 1575, Frente á la Penitenciaría, casa de P. Mariano, Puente Maldonado, Santa Fé 1300, San Martin 170, Rivadavia 75, Reconquista 478, Artes 190, Florida 25, Rivadavia 16, Córdoba 663, Charcas 463, Corrientes 664, Cangallo 22, Estacion Retiro, confitería, Suipacha 294, Florida, Charcas, Córdoba y Andes, Reconquista 202, Rivadavia 279, Paraná 48.

SECCION VAPORES

LA PLATENSE

Compañía francesa de navegacion á vapor

Nuevo itinerario

DESDE EL 4 DE DICIEMBRE DE 1884, HASTA NUEVO AVISO

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Vapores APOLO, ó MINERVA, los dias Lúnes, Mártes Juéves y Sábados.

Para el Salto y Escala: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Miércoles, Viérnes y Domingos.

Para Rosario y Santa Fé y escalas: Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Mártes Miércoles y Sábados.

Para Rosario (solamente:) Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes Mártes Miércoles Jueves y Sabados.

Para Rosario carga solamente, de la Boca del Riachuelo, los vapores MAINE & LOIRE ó SARTHE, los Domingos.

Para Bahia Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo, el vapor POMONA, el 1° de cada mes, á las 3 p. m.

Para Bahia Blanca, carga solamente, JEAN BAPTISTE SAY, el 8 y 23 de cada mes

Los vaporcitos, «Castor», «Pollux» «Jerez», «Leda», «Alfredo» y «Orestes», quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.—Agente general, *P. Cristophersen*, PIEDAD 120. perm

LLOYD ARGENTINO

COMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR

—

Carrera de los Rios Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia		vapor	
"	4	"	*Mensagero*
"	10	"	*Rio Uruguay*
"	16	"	*Taraguy*
"	20	"	*San Martin*
"	25	"	*Mensagero*
"	30	"	*Rio Uruguay*

SALIDA DE ASUNCION

Dia		vapor	
"	4	"	*Taraguy*
"	9	"	*San Martin*
"	14	"	*Mensagero*
"	19	"	*Rio Uruguay*
"	24	"	*Guaraní*
"	25	"	*San Martin*

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá zorras para los equipajes y tramways para los señores pasageros GRATIS.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná
SALIDA DE CORRIENTES
Dia 10, 20 y 30 vapor *Posadas.*
SALIDA DE ITUZAINGO
Dia 4, 14 y 24 vapor *Posadas*

Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

El nuevo vapor MISIONES de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas.*

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion

Vapor *Alto Paraná.*—Hará un viaje redondo semanal.

Desde Campana hasta Rosario en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3 1|4 p. m.

EL RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.

Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes. perm

RES NON VERVA

Mensagerías Fluviales á vapor

Para Montevideo á las 5 p. m.

LOS LUNES—Vapor *Cosmos.*
LOS MARTES—Vapor *Silex.*
LOS MIERCOLES—Vapor *Villa del Salto*
LOS JUEVES—Vapor *Saturno.*
LOS SABADOS—Vapor *Júpiter*

Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.

LOS MARTES—Vapor *Júpiter*
LOS JUEVES—Vapor *Cosmos*
LOS VIERNES Vapor *Silex.*
LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto*
LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno.*

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

Haciendo tres viajes directos semanales con los vapores *Meteoro* y *Pingo.*

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras

Salidas—MARTES, JUEVES y SABADOS

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana; el 1° sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2° sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.—Los boletos del tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—*Pedro Risso*, Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Telefono Gower Bell. 2731 p.

Compañía Brasilera

Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas de Paraná y Paraguay

Los vapores **Rio Apa y Rápido**

EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.

Línea del Sud del Brasil

Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguarao, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de: Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasages por los vapores de la carrera de Montevideo.

CARRERA DE LA COLONIA

(R. O.)

CON EL VAPOR NACIONAL «VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5.30 p. m. 2694 perm.

Para Asuncion y escala el vapor Montevideo

CARGA Y DESCARGA EN LA BOCA

Saldrá el Miércoles 14 del corriente á las 10 de la mañana de la Boca. Recibirá carga todo el dia 13. Sírvase ocurrir á su agente. R. D. RISSO, Reconquista 147 y 149.

Para Bahia Blanca

El vapor paquete nacional

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Domingo 25 de Enero á las 2 de la tarde, admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

NOTA—El flete es de ps. 6 m|n. la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor. Para mas informes, ocurrir á la Agencia de N. MIHANOVICH y Ca., 25 de Mayo núm. 77

Para Asuncion y escalas el vapor Colon

Este vapor saldrá para Asuncion y escalas el Mártes 20 del corriente, estando en la Boca desde el Lúnes 19 para recibir la carga.—Agente, *E. D. Risso*—Reconquista 149.

SOCIEDAD GENERAL

De Trasportes Marítimos á Vapor

Paquetes franceses de 6,000 toneladas

VAPOR PAQUETE DE PRIMERA FUERZA

SAVOIE

SALDRA EL ▪ DE ENERO

Capitan:

Tocando en Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova, Nápoles

HACIENDO ESCALAS EN MONTEVIDEO Y SAN VICENTE

Primera clase.	Ps.	m|n.	150
Segunda clase.	"	"	120
Tercera clase.	"	"	50

Se dan boletos de pasages de tercera de Europa á esta á pfts. 32 oro.
En caso de cuarentena los gastos serán por cuenta de la Compañía.
Se avisa á los italianos que se dan pasages para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Billetes de ida y vuelta con rebaja.
Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero.
El vaporcito está comprendido en el boleto de pasage.
Los pasageros de 1ª y 2ª clase que tomen pasage de ida y vuelta gozarán el 20 p§ de rebaja. Los de 3ª clase 15 p§
Se admite carga para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga
Por mas informes ocurrir á los consignatarios—

P. y E. MATTHEY
236—Reconquista—236

perm.—d. p. m.

Línea Regular Postal

DE PAQUETES ITALIANOS

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata

Viajes rapidísimos en 18 dia

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societá Italiana Trasporti Marittimi **RAGGIO y Ca.**

Con los siguientes vapores
SIRIO
PERSEO ORIONE

AGENTES:
LAVARELLO y Ca
75 CALLE DE CORRIENTES 75

SOCIETA **R. PIAGGIO e F**

Con los siguientes vapores
UMBERTO I.
MARGHERITA ADRIA

AGENTES.
ERNESTO PIAGGIO
192 Calle del 25 de Mayo 192

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional

Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes

PRECIOS DE PASAGES

1ª clase $f. oro 150—2ª clase $f. oro 120—3ª clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor
SIRIO
SALDRA EL 8 de Febrero
Para Génova y escalas
Agentes **LAVARELLO Y Cía**
CALLE DE CORRIENTES NUM 75

El espléndido y rápido vapor
REGINA MARGHERITA
SALDRA EL 2 de Marzo
Capitan—J. MERLANI
Viaje de inauguracion directamente para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles
Agente: ERNESTO PIAGGIO
CALLE DE 25 DE MAYO NUM. 92

PORTALIS FRERES

CARBONNIER & Ca.

106 PIEDAD 106

COMPAÑIA DE FIVES-LILE, FRANCIA

Sociedad anónima, capital 12.000,000 fr.

MAQUINARIA Y MATERIALES PARA TODAS INDUSTRIAS—APARATOS LOS MAS PERFECCIONADOS PARA INGENIOS

DE AZUCAR Y DESTILERIA

Gran premio de la Esposicion Continental 1882

Materiales para ferro-carriles, construcciones navales

Tirantes de fierro doble T, etc.

CORRALON: MONTEVIDEO 34 Y RIVADAVIA 745 Y 747

N 461 perm

PILDORAS DE BLANCARD

DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicina de San-Petersburgo, etc.

Estas Píldoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofulosos (tales como los *tumores, infartos, humores frios*, etc.), y contra las que resultan ineficaces los ferruginosos simples. Son eficacísimas contra la **Clorosis** (*colores pálidos*), la **Leucorrea** (*flujos blancos*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó insuficiente*), la **Tisis**, la **Sifilis constitucional**, etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos mas enérgicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linfatismo y el apocamiento del temperamento.

ADVERTENCIA.—El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como garantía de pureza y de autenticidad de las legítimas **Píldoras de Blancard**, se debe exigir siempre el sello de la casa de plata reactiva y la firma, cuyo facsímile es adjunto, puesta al pié de una etiqueta verde.

Blancard
FARMACÉUTICO, Á PARIS

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Portalis Freres, Cárbonnier & Cie.

CORRALON DE FIERRO

Calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747

Fierro—En barras, chapas, ángulo T, tirantes de doble fierro T, flejes carbon de fragua, ocretiza, etc.

Carbon de Cardiff—De las mejores minas.

CIMENTO PORTLAN—INGLES, DE LA CONOCIDA MARCA YOSSON Y Ca.

Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE Alsacia Lorena) (les petits fils de François de Wendel y Ca.)

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtuvo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber ensayado en los Talleres del Ferro-Carril.

ESCRITORIO
106—CALLE DE PIEDAD—106
N 492 perm.

INJECTION BROU

HIGIÉNICA, INFALIBLE y PRESERVATIVA

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el ausilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, *Rue Richelieu, 102.*

FÁBRICA DE CONFITES Y CHOCOLATES

CHOCOLATE
A. GODET
BUENOS-AIRES
CALIDAD FINA

El Elixir alimenticio Ducro posee un sabor agradable que lo hace tomar con gusto hasta por los enfermos que mas repugnancia experimentan para los alimentos.—Es un poderoso tónico aconsejado por las notabilidades médicas de Paris á las señoras y á las criaturas delicadas, á los ancianos y á los convalecientes en los que excita el apetito y restablece las fuerzas.—Muchos enfermos del pecho, anémicos y cloróticos se han encontrado muy bien con el uso de este Elixir despues de haber empleado inútilmente otros medicamentos.

ELIXIR ALIMENTICIO DUCRO

CARNE—QUINQUINA—CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

El Elixir alimenticio Ducro es un poderoso preservativo contra las epidemias, que los médicos americanos han empleado constantemente y con el mejor éxito durante la epidemia de fiebre amarilla en los Estados Unidos.—Conviene principalmente en los paises cálidos en los que se agotan las fuerzas á causa de la transpiracion y en las épocas en que se está espuesto á las enfermedades contagiosas.—El Elixir alimenticio Ducro se toma, antes ó despues de las comidas, cual un licor.

Para evitar las falsificaciones, exíjase en las etiquetas de los frascos la ortografía exacta del nombre Ducro, la mencion de las medallas de plata de Paris 1875, de oro de Amsterdam 1877 y el dibujo de la marca de fábrica, en color.—En Paris, 20, Place des Vosges, y en todas las farmacias.

TALLER MECÁNICO

DE

LUIS MAGALDI

597—ALSINA—597

Se componen y se reforman cualquier clase de máquina

Depósito de máquinas de coser

PRECIOS MODICOS

6618 E 22

CORSÉES FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSÉES FINOS — CORSÉES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

Sociedad Anónima

(INGLESA)

DE MANDATOS, PRÉSTAMOS

Y Agencia del Rio de la Plata

(THE RIVER PLATE TRUST, LOAN Y AGENCY CO: LTD

Capital autorizado.	lib. est.	1.000,000
emitido y suscrito	"	500,000

Oficina Matriz—61 Moorgate Str. Lóndres.
Id en Buenos Aires—36 San Martin (altos)

Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Argentina y Oriental del Uruguay.

TASA DE INTERES 9 olo al año, pagadero por semestres anticipados.

El término máximum de la hipoteca es 4 años.

El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales, siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso se entiende que solo se cobrará el interes sobre el saldo que quede de la deuda original.

Por demás pormenores, formulas de solicitudes, etc. dirigirse á—

H. ALFRED C. COX, Gerente.

36—SAN MARTIN—(altos)

2816 perm

ARTICULOS

DE

Librería, Educacion, Ingeniería y Escritorio

CASA INTRODUCTORA

DE

ANGEL ESTRADA

196—BOLIVAR—204

Se ofrece el mas completo surtido de

LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.
CUADROS Y MAPAS. Mas de cien diversas series.
APARATOS de física y química.
PAPELES de oficio, carta, … y de dibujo—Gran surtido.
ESCRITORIO—Libros en blanco ingleses de todo lo relativo al ramo.
CUADERNOS, lápices, plumas, tinta inglesa, fumosa y de color, carpetas etc
ORGANOS, armoniums para escuelas, iglesias y casas particulares.
PIANOS de diferentes marcas.
INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlantes cajas de compases papeles de todas clases.

Agencia general de los SS. D. Appleton y Ca. de Nueva York

AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. K. JOHNSTON DE LONDRES Y EDIMBURGO.

La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos, …

DESINFECTANTE

Ferroso-Fenicado

PREVER ES VIVIR.

Este líquido destruye instantáneamente las emanaciones fétidas y paraliza el desarrollo de las fermentaciones pútridas.

Grado de concentracion al pesa-sales: 20.°

DEPOSITO EN LAS DROGUERIAS DE
DEMARCHI, PARODI Y Ca
Calle Defensa 181 á 191
BUENOS AIRES

JARABE

SAN BERNARDO

Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONES Calle de Florida núm 67. 2965 perm

VERDADERA
LECHE CUTANEA
De F. Dominguez

Esta preparacion quita toda clase de manchas del rostro, dejándolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas, sin causar el menor daño.

SE VENDE
Antigua farmacia inglesa de L. Jones
67—FLORIDA—67
DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR
DE LA
Droguería y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44—CALLE RIVADAVIA—44

63 FLORIDA 63

Extracciones sin dolor
POR EL NUEVO SISTEMA
GALVANO-ELÈCTRICO
DEL DOCTOR NEWLAND
DENTISTA AMERICANO
El mejor éxito con personas nerviosas
PRECIOS: 2 PS. NACIONALES
Guillermo A. Newland
FLORIDA, ESQUINA PIEDAD (ALTOS
perm.

DIENTES
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO

ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125

ARTICULOS DE IMPRENTA
Litografia y encuadernacion
TIPOS, MAQUINAS, PAPEL
CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204

La casa ofrece un gran surtido de tipos (500 variedad) á los últimos precios de la plaza; garante su exactitud duracion y proporciona las reposiciones.
Las fundiciones son europeas, pero tiene todas las mas ricas que les corresponden.
Envia catálogos completos á quien los solicite.
MAQUINAS MARINONI, de todos formatos. MINERVA muy baratas. «Al Minuto». Ultimo modelo Cortadoras, prensas de satinar, prensas de encuadernado etc. etc. etc.
Estos artículos provienen de las mejores fábricas francesas, inglesas, alemanas y norte-americanas.
Los que deseen informaciones detalladas, pueden dirigirse á la casa por correo.
Se hacen venir con una módica comision, no solo los artículos de este ramo, sino cualquier clase de mercaderia europeas ó americanas.
Surtido completo de artículos para litografias máquinas, tintas, piedras, etc.
Artículos para encuadernacion.

BUENOS AIRES
196 - BOLIVAR - 204
Casilla del Correo 132

IMPORTANTE
GRAN DEPÓSITO
DE
PAPEL
MÁQUINAS, MOTORES, TIPOS, TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS
Y ÚTILES DE
Imprenta y Litografía
WIENGREEN & Cª
73—MORENO—77

Union Telefónica
SISTEMA "BELL" PERFECCIONADO
¡Mas de 1400 suscritores
EN BUENOS AIRES!
(Mas de 3000 de estos Teléfonos en uso en el Rio de la Plata).
ABONO MENSUAL 6.50 M|N
Por detalles ocurrir á la Gerencia San Martin 24 (altos).
perm

PAPAS
Francesas é inglesas, especiales para semilla, se han recibido en el Depósito de Semillas y Plantas de Vicente Peluffo y Ca.
201—Alsina—201

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da FRUCTUOSA LESCANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término fijado se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Martin, Diciembre 5 de 1884.—José P. Sabatte—Juez de Paz. 6834 E 22

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la capital Dr. D. Martin Bustos, se hace saber por el término de quince dias á contar de la publicacion del presente á los acreedores del concurso de don ADOLFO GOMEZ que el síndico de dicho concurso D. Adolfo Bullrich ha presentado el estado de graduacion de créditos, que se encuentra depositado en la oficina del que suscribe, por el término mencionado, para que puedan inspeccionarlo como lo dispone el art. 719 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1884.—Manuel Lucero, Secretario. 6820 F 12

Citase por segunda vez al prófugo AUGUSTO FACIO para que dentro de nueve dias comparezca ante el Sr. Juez del Crimen de la Capital Dr. D. Guillermo Torres á estar á derecho en la causa que se le sigue por [illegible] á D. Leon Alvear, bajo apercibimiento de que si así no lo hace, se le declarará rebelde y se seguirá la secuela del juicio con los Estrados.—Buenos Aires, Enero 9 de 1885.—L. M. Gonzalez, Secretario. 6835 10

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FELICIANO GROBA [illegible] dentro del término de treinta dias [illegible].—Buenos Aires, Enero 12 de 1885.—Manuel Lucero. 6853 F. 13

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. AGUSTIN PORTELA, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de treinta dias comparezcan [illegible].—Buenos Aires, Enero 14 de 1885.—Adolfo Lamarque, Oficina Bolivar núm. 21 (Cabildo). 6861 F 19.

Por disposicion del Sr. Juez del Crimen de la Capital Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita [illegible] ANTONIO AGNES [illegible].—Buenos Aires, Enero 16 de 1885.—Eduardo French, Secretario. 6846 E 18

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Criminal de la Capital Dr. D. Julian L. Aguirre, se cita [illegible].—Buenos Aires, Enero 9 de 1885.—E. [illegible] 6843 21.

En los autos iniciados por F. Jorge W. Atckins y otros sobre informacion, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, ha dispuesto que con citacion de D. Jaime Perera, se expida por el Archivero General de los Tribunales, testimonio en forma de la escritura de venta que este señor otorgó con fecha 5 de Diciembre de 1826, á favor de D. Filas Atckins, ante el escribano Llames, de un terreno ubicado en Barracas al Norte; Avenida Montes de Oca, compuesto de 60 varas de frente al Este, con fondo hasta dar con los terrenos que bajo zanja y cerco ocupaba el Convento de Santo Domingo, que hoy pertenece á los herederos de D. José Herrera; lo que se hace saber al expresado Sr. Perera á sus herederos por el término de cinco dias.—Buenos Aires, Enero 13 de 1885.—Angel R. Raggio, Bolivar 21. 6866 15

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

RESUMEN DE LOS REMATES
ENERO
Domingo 18—74 lotes terreno en la avenida de Santa Fé, á las 4.
Juéves 22—Muebles, etc., etc. En Chacabuco 6, á las 12.
Viérnes 23—Muebles, etc., etc. En Chacabuco 6, á las 12.
Domingo 25—Muebles, Avenida Montes de Oca 163, á las 12.
Domingo 25—Casa calle Constitucion 124. Base pesos 10,000 m|n., á las 4.
Viérnes 30—Judicial, Avenida Alvear entre Rodriguez Peña y Callao. Base pesos 8,271 m|n., á las 4.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De un magnífico terreno
AVENIDA GENERAL ALVEAR
Entre las calles Rodriguez Peña y Callao
SOBRE LA BARRANCA
14 metros 427 milímetros por 71 metro 661 milímetros
TASACION: PESOS 12,406-23 M|N.
BASE 2,3. PARTES
Pesos 8271 m|n.

El Viérnes 30 del corriente, á las 4 de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Dr. D. Luis A. Sauze, en el juicio ejecutivo seguido por el Dr. D. Gaston Negues contra el Sr. D. Miguel Pereira.
Un terreno ubicado en la Avenida General Alvear entre las calles Rodriguez Peña y Callao, compuesto de 14 mts. 427 mts. de frente al Sud por 71 mts. 661 mils. de fondo, ó sean 1033 mts. 853 mils. cuadrados, con 5 piezas en mal estado.
El todo tasado en la cantidad de doce mil cuatrocientos seis nacionales 23 cts. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ocho mil doscientos setenta y un pesos moneda nacional.
La propiedad está situada en la mejor localidad de la Avenida Alvear y donde no hay una pulgada para vender, queda al lado de la casa del señor D. Guillermo H. Taylor y por el otro costado tendrá el espléndido edificio que construye el Sr. D. Aristóbulo del Valle, en la otra esquina el elegante chalet del Sr. Coronel Lasserre, en frente la magnífica mansion del señor D. Benigno Ocampo, las casas del señor D. E. Aberg y otros edificios que están á la vista.
Por mas datos, ocurran á nuestra casa Alsina 73, ó en la Secretaria del Sr. D. Sebastian Martinez, en el Cabildo.
NOTA—El comprador, cualquiera que sea, entregará al firmar el boleto el 5 olo á cuenta de la venta. 6575 30

En seguida
DE UN TERRENO
Con frente á la Avenida Callao
12 varas 10 cts. de frente por 36 varas de fondo
Base: pesos 2,500 m|n.

Terminado el remate del terreno que antecede procederemos á la venta con la base fijada, dinero de contado y órden de su dueño de un lote cuyas dimensiones son: 12 vs. 10 cen. de frente á la calle Callao, 37 vs. 60 cent. de fondo sobre el costado S. O. y 35 vs. 70 cent. sobre el lado S. E. lindando por el S. O. con el terreno que está mencionado mas arriba y con la casa del señor Taylor y por el fondo con el Dr. D. Aristóbulo del Valle.
Este terreno se presta admirablemente para construir en él un hermoso chalet con vista al rio y al paseo de la Recoleta. La localidad mas bella de la capital.
Títulos inmejorables que pueden verse en nuestra casa Alsina 73. 6805 31

POR LOS MISMOS
Grandioso remate
SOBRE LA
Gran Avenida Santa-Fé
74 LINDOS LOTES
CON MAGNIFICAS ARBOLEDAS
Frente á la quinta de Castillo del Sr. D. Federico Garrigós
TODOS LAS CALLES ABIERTAS
Todos los lotes demarcados, sobre las calles Arenales, Arauz, otras sin nombre y Ministro Inglés. El paraje mas pintoresco del Norte.
Sin base! Sin base!
El domingo 18 de Enero
A las 4 p. m.

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario:
Los terrenos arriba indicados ubicados en el paraje mas pintoresco y preminente de la gran Avenida Santa-Fé.
La division y trazado de los lotes se les ha dado consultando tanto las conveniencias para los bolsillos de todo el mundo, como las necesarias para el confort é higiene que demanda la edificacion de una casa.
La aglomeracion constante y el gran aumento que vá de poblacion de la capital, tiene que traer forzosamente el alejamiento de las familias de mediana posicion á barrios mas sanos, mas higiénicos y mas en armonía con su manera de vivir.
Además, los altísimos alquileres que actualmente se pagan, abrirán campo á la especulacion de la edificacion de casas de familia que están al alcance de todo el mundo, para lo cual dificilmente se encontrará un paraje mas adecuado que este, que además de lo inmejorable por su situacion, en medio de hermosos bosques y casa quintas, está á una media hora de la plaza de la Victoria por el tramway de doble via que vá á Belgrano.
No hay que faltar á este remate. Planos y pormenores se obtienen en nuestra casa Alsina 73.
NOTA—Las escrituras serán libres de gastos para los compradores. 6767 E. 18

POR LOS MISMOS
De la espléndida propiedad
CON JARDIN AL FRENTE
En el barrio de moda
Calle Santa-Fé N. 456
ENTRE TALCAHUANO Y URUGUAY
Base de venta ps. 17,000 m|n.
El Juéves 29 de Enero
A las cuatro en punto de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la base arriba indicada y por órden terminante de su propietario, de la finca calle Santa Fé núm. 456, compuesto del modo siguiente:
El edificio que es construido con materiales de primer órden y maderas duras, consta de una gran galeria de 6 vs. de ancho con cielo raso de yeso, 4 grandes piezas tambien con cielo rasos de yeso, 3 piezas bajas y 2 altas, gran cocina, letrina, etc. En el segundo patio tiene un jardin con plantas de mérito y galeria teniendo en el fondo una gran pajarera, gas, sótanos y demas comodidades necesarias.
Todas las paredes son medianeras y á la calle tiene cimientos como para edificar.
El terreno que comprende mide por el costado Este 12 metros 99 cent. de frente por 41 met. 87 cent. de fondo y por el costado Oeste 8 metros 65 cent. de frente por 39 metros 12 cent. de fondo.
La venta se hará AD CORPUS.

Titulos perfectos
Mas datos á nuestro escritorio Alsina núm. 73. 6682 29

POR LOS MISMOS
MUEBLES
Un rico piano de Cesi Schul
CASI FLAMANTE
Muebles de reps, rico chifonier, alfombrados, sillas y sillones de nogal, lámparas, etc. Libros, buen juego de comedor de caoba, juegos de loza y cristales, cubiertos, etc. Camas grandes y chicas, sillas, cómodas, cunas, adornos, etc., y útiles de jardin,
En la casa habitacion
Avenida Montes de Oca N. 168
Pertenecientes
A la Sra. de Jacobs
Por ausentarse del pais
El Miércoles 21 de Enero
á las 12 del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa habitacion arriba indicada. 6666 21

POR LOS MISMOS
DE UNA LINDA CASA
NUEVA
Edificada á la moderna
DE 9 1|2 VS. DE FTE. POR 70 DE FDO.
En la calle Constitucion N. 124
ENTRE SANTIAGO DEL ESTERO Y SAN JOSÉ
A una cuadra y media de la plaza Constitucion
BASE DE VENTA
Ps. 10,000 m|n. oro
Lo que ha costado la construccion del edificio
ALQUILER MENSUAL
PESOS 2,000 M|C.
EL DOMINGO 25
DE ENERO
A las cuatro de la tarde

Remataremos con la ínfima base arriba indicada y dinero de contado por órden terminante de su propietario:
La magnífica casa arriba indicada construida á la moderna y edificada en terreno de 9 1|2 varas de frente por 70 vs. de fondo y compuesta de 7 piezas con pisos de tabla, cielo raso de yeso, una hermosa cocina, un sótano que se estiende en todo lo largo de la casa y un lindo jardin con variedad de plantas frutales. Además de este edificio hay un jardin contiguo al edificio de 9 1|2 varas de frente por 70 vs. de fondo con infinidades de ricas plantas frutales que remataremos separado ó conjuntamente con la casa, segun el gusto de los interesados.
Solo la construccion del edificio ha costado 10,000 ps. m|n oro que es lo que se ha puesto de base para los dos lotes.
Escrituras garantidas.
Por mas datos á nuestro escritorio Alsina 73. 6874 25

T. S.
Tallaferro y Sanchez
EN LA ANTIGUA CASA
BALTAR Y QUESADA
51—San Martin—51

POR LOS MISMOS
15 hermosos caballos y yeguas
CRIOLLOS! CRIOLLOS!
De los Montes Grandes
Y DE LA ACREDITADISIMA
MARCA A B
Del Sr. D. Adolfo Bozo

Hay varias yuntas de lindos pelos. Caballos de paseo. Algunos de tiro. Todos notables por su belleza y tamaño. Hay pelos lindísimos, oscuros, colorados, zainos, etc., etc. Yeguas, moras, zainas y negras.

SEÑORES AFICIONADOS
¡OJO!
Hay ANIMALES DE MÉRITO
En nuestra casa, San Martin 51
Al mejor precio y al contado
EL MARTES 20
DE ENERO
A LAS 2 P. M
¡NADIE DEBE FALTAR!
6814 20

POR LOS MISMOS
50 vacas lecheras
3|4 y 7|8
SANGRE DURHAM
Animales de buen tipo y excelente orígen—Las crias hijas de un famoso toro de TAPIALES—Las vacas son mansas, grandes y gordas.—Por órden y cuenta de su dueño, señor don LUIS DE IRIGOYEN.
¡¡Alerta tamberos alerta!!
El remate tendrá lugar en la Estacion MORON ferro-carril del Oeste, donde estará la bandera
El Domingo 18 de Enero
A LAS 2 DE LA TARDE
AL CONTADO Y AL MEJOR PRECIO
SIN RETIRAR LOTE
¡¡NADIE DEBE FALTAR!!
6785 18

T. S.

Angel Aguilar
AD-CORPUS
De una linda CASA
CONSTRUIDA A LA MODERNA
Y A TODO COSTO
Calle Tucuman N. 883
PARAJE INMEJORABLE
Títulos superiores
Con deuda al Banco Hipotecario
BASE DE VENTA
5,000 PESOS M|N.
¡Verdadera pichincha!

El domingo 18 de Enero á las 5 p. m. remataré por órden de su dueño y á la mas alta postura esta preciosa finca cuyo edificio consta de seis piezas, dos altillos, cocina con azulejos, pileta de mármol para lavar, pozo de rica agua, gas, agua corriente, pisos de tabla, y los patios y azoteas embaldosados, cielo rasos de yeso y de lienzo en todas las piezas, todo el edificio construido en cal, con maderas duras, umbrales de mármol, ricas puertas, la de calle de cedro con riquísimos herrajes, sala ricamente empapelada, y las demas piezas recuadradas en fin es una taza de plata, está alquilada en 55 pesos m|n con buena garantía. Los interesados pueden verla de 3 á 4.—Por otros datos Victoria 27 ó 686.
El comprador dará en garantía al firmar el boleto 200 ps. m|n. 6820 18

N. y Gonzalez Catan
En nuestra casa calle Victoria núm. 156
De Tienda, Merceria, Roperia, Zapateria, etc.
Los martes, juéves y sábados (con excepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderias referidas.
Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
N. 278 perm

POR EL MISMO
Ad-Corpus
DE LA FINCA
CALLE DE PERU N. 337
Formando esquina á la de Méjico
Base bajísima para la venta
8,000 pesos m|n.
EL DOMINGO 25 de Enero
A LAS 5 DE LA TARDE

Remataremos al contado pasando de la base de la tasacion para venderse la finca arriba indicada cuyo terreno se compone de 13 metros 619 milímetros ó sean 15 3|4 varas de frente al Este por 16 metros 236 milímetros de fondo igual á 18 3|4 varas con inclusion de un martillo á su favor hácia la parte Sud, de 6 metros 915 milímetros de ancho equivalente á 8 varas que corren desde el frente 30 metros 310 milímetros en direccion al fondo igual á 35 varas, con acceso á cargas sobre la pared divisoria.
Llamamos la atencion de los Señores compradores de fincas, lo importante que anunciamos, por estar ella situada en el centro de la capital así como hallarse rodeada de valiosos edificios, tramways calle empedrada, agua corriente y por lo bajo de su base.
Por mas datos á nuestro escritorio calle de Victoria núm. 156. Escrituras inmejorables. Los interesados pueden visitar la casa á cualquier hora del dia. 6661 25

Adolfo G. Salas
JUDICIAL
DE LA CASA
CALLE TACUARI 392
BASE DE VENTA
Pesos 2,887 m|n.

El miércoles 28 de Enero á las 4 en punto de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauze la finca calle de Tacuarí N. 392 con arreglo al siguiente:

Edicto judicial
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze y en los autos seguidos por Da. Martina Moals contra Da. Ignacia Uriarte, se hace saber por el término de veinte dias á contar desde la publicacion del presente que el martillero A. G. Salas procederá á vender en público remate la finca situada en la calle de Tacuarí núm. 392 compuesto su terreno de siete metros de frente al O. por 33 metros de fondo al Este equivalente á ciento cincuenta y cuatro metros cuadrados, y cuyo edificio se compone de 3 piezas de material, una de madera y una con enrejado para gallinero, letrina, etc. de propiedad de la ejecutada, cuyo inmueble ha sido tasado en la suma de cuatro mil trescientos treinta pesos m|n. No admitiendo dicho martillero oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion; los autos de la materia tramitan por la Secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 1884—Manuel Avila. 6761 28

Guillermo F. Quirno
En VILLA MERCEDES
Provincia de San Luis
De 146 manzanas de 102 metros, 188 milímetros de estension por cada costado inclusas las calles, ubicadas en dicha localidad, y conocidas por POTREROS del ESTADO; todo sembrado de alfalfa, muchos con árboles de calden y álamos; con agua abundante para el regadío por la inteligente distribucion de sus acequias.

El Domingo 25 de Enero de 1885 á las 10 a. m. procederá á vender en remate público, en la misma localidad, al mas alto precio y á dinero de contado, por órden del Exmo. Sr. Presidente de la República, en cumplimiento de la Ley N. 1373 de Octubre 24 de 1883 que dice así «Art. 1º Autorízase al P. E. para vender en público remate el terreno de propiedad nacional situado en Villa Mercedes provincia de San Luis. La venta se hará prévia tasacion por lotes que no excedan de una manzana cada uno, dejando espacio para las calles públicas. Art. 2º El producido de la venta se destinará á cubrir los gastos que demande la apertura de un canal que lleve las aguas de Rio V á la poblacion indicada en el artículo anterior. Art. 3º Comuníquese al P. E.
Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires á 20 de Octubre de 1883».
En cumplimiento, pues, de la órden superior y de la ley transcripta, el remate se efectuará por lotes y al mejor precio, tomando por base la tasacion practicada por el Ingeniero Nacional D. Rafael Leon que es como sigue:

Tasacion

89 Lotes Nos. 1 á 24. 33 á 35. 40 á 45. 50 á 52, 58 á 63, 69 á 73, 86 á 92, 96 á 101, 105 á 111, 114 á 120 y 124 á 138 con terreno solo á ps. m|n 130 cada lote . . .	$n 11570 00
3 Lotes Nos. 28, 29 y 56 con caldenes y álamos á ps m|n 240 cada lote.	720 00
36 Lotes Nos. 25 á 27. 30 á 32. 36 á 39, 46 á 49, 53 á 55 64 á 68, 93, 94. 103, 104, 121, 122 y 139 á 146 con caldenes solo $ 160 cada lote	5760 00
2 lotes Nos. 57 y 112 con álamos solos á pesos 210 cada lote.	420 00
15 Lotes Nos. 74 á 85, 95. 102 y 123 con doble fila de álamos á ps. 290 cada lote	4350 00
1 Lote N. 113. Hospital en $ 1680 el lote	1680 00
146 lotes importe Total	24500 00

Estos terrenos lindan por el Norte con la Testamentaria de Arredondo, Tomás Lima, Guillermo Klein, Concepcion Villegas y Viuda de Iseas. Por el Este con Isas Villegas, Líndor Puebla, y Sandalio Echevarria. Por el Sud Benito Echesorta, Victoria G. de Arram, Cide, Olegario Sosa y Ciriaco Ponce. Por el Oeste con la calle 9 de Julio.
«En el informe de la mensura practicada por el Ingeniero Nacional D. Rafael Leon, se lee lo siguiente. «Los terrenos medidos son llanos, sin ningun accidente notable, todos alfalfados y divididos actualmente en ocho potreros. Por todos estos potreros pasan acequias para el riego de ellos, pudiéndose cultivar con toda facilidad. Los cercos son de madera de calden, muy tupido y se hallan en buen estado.
Existe gran número de caldenes y álamos que dan mucho valor á la finca. La entrada principal, por la calle 9 de Julio, es una hermosa alameda de catorce metros de ancho que dá de Oeste á Este en una longitud de mil metros y doble de Norte á Sud, cuatro cientos metros.
Dando frente á la calle 9 de Julio se encuentra un edificio de ladrillo de cincuenta metros, veinte sentimetros de fachada por seis metros veinticinco centímetros de fondo en completo estado de abandono que sirvió en un tiempo de Hospital Militar. Hay algunos otros ranchos pero de ningun valor para ser citados.
En resúmen, los terrenos medidos son de mucho porvenir dado el progreso creciente de la localidad en que estan enclavados.—Villa de Mercedes Provincia de San Luis, 20 de Julio de 1884.—Rafael Leon.—Ingeniero Nacional».
Estando hechas estas mensuras y division arreglada á la traza dada por la Municipalidad de la localidad y estando incluido en cada lote el terreno que corresponde á las calles, es de obligacion de los compradores dar estas para su apertura.
Las escrituras serán firmadas en San Luis por el funcionario que el superior Gobierno designe al efecto.
Los compradores entregarán en garantía de la efectividad de la compra veinte pesos nacionales, por cada lote, en el acto de firmar los boletos de compra venta. Sin distincion de persona.
Los planos se repartirán oportunamente.
Por mas informes ocurrir al rematador Cangallo 6635 E 25

Cárlos J. Espinosa
¡JUDICIAL
De un hermoso terreno
En el centro de la capital
Perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Guilaretza
El Juéves 12 de Febrero de 1885
á las 5 p. m.
Tasacion: 1,417 pesos m|n. 44 ecnt.
2|3 partes 944.76 m|n.

El Juéves 12 de Febrero de 1885 á las cinco de la tarde y bajo la base de 944 pesos y 96 centavos moneda nacional, procederé á la venta en público remate del terreno situado en la calle de Saavedra entre las de Méjico y Venezuela, perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Guilaretza y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Benjamin Basualdo, cuya estension es la siguiente: ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Este por cuarenta metros noventa y dos centímetros de fondo al Oeste, lo que forma una área de trescientos cincuenta y cuatro metros y treinta y seis centímetros.
Por mas informes ocurrir al rematador Chacabuco N. 105, pieza núm. 27. 6819 F 12

Francisco Constenla
14—BOLIVAR—14
Espléndida finca
CASI UN PALACIO
EN EL VERDADERO CENTRO
DE LA CAPITAL

A una cuadra y media del gran edificio que se vá á construir para Departamento de Policía, á 2 cuadras del mercado Lorea y tres del mercado Modelo, á 3 cuadras del gran boulevard Callao, y á una y media del grandioso boulevard proyectado.
La construccion de esta finca es buenísima sobre toda ponderacion; todo en cal, con maderas duras de urunday, alfajías dobles, herrajes de primer órden, puertas interiores y esteriores de cedro, celosias de id, escaleras y umbrales de mármol y cuanto pueda desearse de solidez y calidad en los materiales empleados.

SE COMPONE
DE CUATRO ESPLENDIDOS
EDIFICIOS
Dos altos y dos bajos

Y su terreno mide 23 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, conteniendo en el fondo un martillo de 11 varas de frente por 53 de fondo dando á 11 varas de frente del edificio 593 de fondo.
Actualmente tiene la casa en conjunto 42 habitaciones, que están produciendo 11456 ps. m|c. de renta y existe terreno para hacer muchísimo mas.
Esta propiedad, dada su construccion especial, y la situacion en que está colocada, está llamada á producir 1200 ps. m|n. de renta mensual.
Reconoce un gravámen al Banco Hipotecario de 18,000 fts. que puede continuar el comprador con él si le conviene.
Base para la venta 45,000 pesos m|n., calle de Alsina núm. 580 al 582 conocida por Barraca de Berrotarán.
El Miércoles 28 del corriente
A las 4 de la tarde
Venderé al mas alto postor y dinero de contado la magnífica finca arriba indicada.
Los interesados que quieran inspeccionarla pueden pasar á mi casa Bolivar 14, en donde se les entregará tarjetas para que se les permita la entrada y se les darán todos los datos que deseen obtener y se les enseñará el plano del edificio.
NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra venta el 5 olo de seña.
OTRA—Se reciben ofertas particularmente antes del dia del remate. 6693 28.

B. M.
BOLLINI Y MURO
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
DE
BOLLINI & MURO
Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, roperia, etc., etc.
85-CALLE BOLIVAR-85
Sucursal en LA PLATA al lado del Correo
Comunicacion Pantelefónica núm. 587

RESUMEN DE REMATES
ENERO
Domingo 18—Propiedad calle Suipacha núm. 365. Base de venta 6500 ps m|n á las 5 p. m.
Id 18—De un precioso terreno calle Méjico entre Pichincha y Matheu. Sin base. á las 5 p m.
Id 18—De tres propiedades nuevas calle de Venezuela núm. 1280 esquina una á Catamarca á las 5 1|2 p. m.
Mártes 20. Judicial—De una gran propiedad calle San Martin 246 á las 5 p, m.—Base de venta 21,296 pesos m|n.
Miércoles 21 á las 4 p. m.—De una propiedad en la ciudad de Mercedes. Sin base, en nuestra casa Bolivar núm. 85, á las 4.
Juéves 22—De artículos varios en nuestro depósito Defensa 78, á las 12 del dia.
Domingo 25—Terreno, calle Arenales entre Rio Bamba y Ayacucho. Base de venta: 1,480 ps. m|n., á las 6 p. m.
Id 25—Propiedad esquina calle Europa y Salta. Base de venta 4500 ps m|n á las 5 p. m.
Id 25 á las 5 p. m.—De una gran propiedad calle Libertad núm. 729 y 731. Base de venta: 12,500 ps. m|n.
Miércoles 28—De todas las existencias del almacen Europa y Piedras á las 12 p. m.
Viérnes 30—Propiedad calle Cerrito núm. 530. Base de venta 10,000 pesos m|n., á las 5 p m.
FEBRERO
Domingo 1º á las 5 p. m.—De una propiedad calle Andes 527, base de venta 5,000 ps. m|n.
Lúnes 2—Terreno calle Rioja San Juan y 2a. Catamarca. Sin base, á las 5 p. m.
Viérnes 27—De una máquina sistema «Ridders», en las Catalinas á las 3 p. m.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1014
Judicial
De una gran propiedad
ESPLÉNDIDA SITUACION
En el riñon de la ciudad
CALLE SAN MARTIN
Número 246
Entre Cuyo y Corrientes
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Toribia Martinez de Archavaleta
PRIMERA TASACION
42.592 pesos m|n.
Retasa 25 por ciento de rebaja
31,944 pesos m|n.
2|3. partes base de venta
21,296 PESOS M|N.
Títulos garantidos
El Mártes 20 de Enero
A las 3 p. m.

El dia indicado remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria espresada la propiedad calle San Martin N. 246 perfectamente situada, ocupada actualmente por la imprenta de «Los Tiempos» casa á propósito para sacar una gran renta.
Su terreno mide 13 varas 25 cent. de frente al E. por 34 vs. 25 id de fondo al O. teniendo á las 24 varas un martillo en su contra de 1 vara 20 cent. de ancho por 10 vs. de largo.
Su edificio se compone de ocho piezas empapeladas y con cielo-rasos de idem, pisos de tabla y de ladrillo sistema romano, buenas maderas, rebocadas por adentro y por afuera en cal, patios embaldosados, el primer zaguan con piso de mármol, umbrales de mármol, cocina, letrina, resumidero y gas en toda la casa, etc. etc.
Esta propiedad es aparente para renta ó para edificar una gran casa.

La venta se hará Ad-Corpus
NOTA—Los títulos son garantidos y pueden verse en la escribania del Sr. Novaro.
El comprador abonará la suma de 200 ps. m|n en garantía de su escrituracion. 6517 20

POR LOS MISMOS
Remate N. 1035
De una buena propiedad
PARA RENTA Ó HABITARLA
CALLE SUIPACHA
Número 365
ALTOS Y BAJOS
EL MAS LINDO
BARRIO
DE LA CAPITAL
RENTA SEGURISIMA
2000 pesos m|c.
CON DEUDA
Al Banco Hipotecario
Titulos completamente garantidos
Base de venta:
6,500
Pesos nacionales
DOMINGO 18
á las 5 de la tarde

Venderemos en remate público la linda propiedad citada con una área de terreno de 6 1|2 vs. de frente por 73 vs. de fondo y su edificio de 6 piezas bajas y 3 altas en perfecto estado, además cocina y demás dependencias, las piezas con cielo rasos, primer patio con techo de cristal, zaguan y vestíbulo con baldosas de mármol, segundo patio baldosa colorada, una huerta, parral, etc., la casa tiene pozo, aguas corrientes, gas, etc., etc.
La deuda al Banco es de 2000 ps. fuertes de la série E.
NOTA—El comprador abonará 200 ps. m|n en garantía de su escrituracion. 6787 18

POR LOS MISMOS
DE UNA
preciosa propiedad
ESQUINA
Calle Europa N. 526
Y Salta 472, 74 y 76
LA MAS LINDA ESQUINA DEL MUNICIPIO
Ocupada hoy por una tienda
7 varas de frente por 26 varas de fondo
AD-CORPUS
(Se vende así pero tiene mas frente y fondo)
EDIFICIO SOLIDO
Como para hacerle altos
BASE DE VENTA
4,500 PESOS M|N.
Títulos completamente garantidos
El Domingo 25 de Enero
á las 4 de la tarde

Vendemos en remate público la esquina mencionada calle de Europa y Salta, con una área de 7 vs. de frente á la 1ª, por 26 de fondo á la 2ª, bien entendido que hay mas entre muros; su edificio se compone de un gran almacen con armazones y mostrador, y dos piezas mas; hay pisos de piedra en el almacen y de madera en las piezas; un sótano cocina, letrina, aljibe, gas, vereda de piedra, todo en maderas duras, edificado como para hacer altos, azoteas con dos hiladas de ladrillos y una de baldosa frente y dentro rebocado en cal y el edificio lo mismo.

LA POSICION ES MAGNIFICA
LA BASE BAJISIMA
Pesos 4,500 m|n.
NOTA—El comprador abonará 100 pesos m|n. en garantía de la escrituracion. 6811 25

POR LOS MISMOS
Remate N. 1033
De 3 propiedades nuevas
DOS LINDÍSIMAS CASAS
Y una preciosa esquina para negocio
Calle Venezuela 1278 á 1280
ESQUINA A CATAMARCA
Terreno alto y situacion magnífica
Barrio espléndido y porvenir seguro
A una cuadra del tramway
Donde no hay un solo local desocupado
Gana todo 2,800 pesos m|c. mensuales
BASE DE VENTA POR EL TOTAL
8,000 ps. m|n.
FRACCIONADAS
Base de venta: 2666 ps m|n
POR CADA UNA
Dan mas del uno y medio por ciento de interés mensual
Construccion hecha á todo costo
TITULOS GARANTIDOS
EL DOMINGO 18
DE ENERO
A LAS 5 Y 1|2 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base mencionada esta propiedad como para una renta segurísima. El edificio es completamente nuevo construido á todo costo, estilo moderno y elegante, con maderas duras, cada una de las casas tiene 6 piezas, cuarto de baño, cocina y letrina, todas con cielo rasos de yeso, pisos de tabla, etc. La de la esquina ó sea el almacen es espacioso como para un buen negocio, además una pieza baja y otra alta, y demás dependencias. Las casas son con frente á la calle Venezuela con una área de 21 varas de frente por 21 varas de fondo. Las casas tienen dos patios. El almacen dá frente á la calle Catamarca y á la de Venezuela.

La venta es forzosa
Solamente el edificio vale 10,000 nacionales.
NOTA—El comprador abonará 100 ps. m|n por cada casa en garantía de su escrituracion. 6832 18

POR LOS MISMOS
Remate N. 1034
DE UN PRECIOSO TERRENO
Alto y perfectamente situado
Calle de Méjico número
Entre las de Pichincha y Matheu
20 varas de frente por 50 varas de fondo
MAGNIFICO PARA UN BUEN EDIFICIO
BARRIO POBLADÍSIMO
Y DE GRAN PORVENIR!
SIN BASE
A la mas alta postura
EL DOMINGO 18 de Enero
A LAS CINCO DE LA TARDE

Venderemos en remate público por lo que déa este lindo lote de terreno con 20 vs. de frente al Norte por 50 de fondo al Sud, el terreno es altísimo, barrio todo poblado y de un porvenir grandísimo, está edificado á ambos lados del terreno.

No hay base—Es á vender
TITULOS GARANTIDOS
NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 50 ps. m|n en garantía. 6798 18

POR LOS MISMOS
Núm. 1036
De 18 lotes terrenos
CON DOS PRECIOSAS ESQUINAS
Perfectamente situados
Rodeados de grandes edificios
BARRIO DE INMENSO PORVENIR
Calle La Rioja, San Juan
Y segunda Catamarca
Al lado de la gran fábrica de camas de fierro
Del Señor Cardini
SIN BASE—SIN PRECIO
¡POR LO QUE OFREZCAN!
El Lúnes 2 de Febrero
(Fiesta)
á las 5 p. m.

Remataremos el dia indicado al mas alto precio por órden terminante de su dueño por ausentarse á Europa los terrenos espresados situados en un barrio de inmenso porvenir y donde los terrenos valdrán en breve el triple de lo que hoy se venderán.
Estos están rodeados por las calles de la Rioja, San Juan y 2ª Catamarca; lindan con la gran fábrica de muebles del Señor, Cardini y á 2 pasos de la iglesia de San Cristóbal, terrenos altos y muy lindos, rodeados de grandes edificios.
La venta se efectuará conforme á los planos y se repartirán al efecto.

Títulos garantidos de lo mejor
NOTA—Cada comprador abonará el 5 olo sobre el valor de las compras en garantía de su escrituracion. 6836 12

POR LOS MISMOS
A plazos largos A plazos largos
TERRENOS
EN LA PLATA
EN EL MEJOR PARAJE
DE LOS HORNOS
Frente á los hornos del señor
Don Márcos Levalle
70 LOTES
Rodeados de edificios
TERRENOS ALTOS
PARAJE COMERCIAL
LOCAL PINTORESCO
VENTA AL MEJOR PRECIO
Sin base! Por lo que dén!
Liquidacion de todos los lotes
Por pertenecer á una Sociedad en liquidacion
SIN OBLIGACION DE EDIFICAR
Por estar garantido con los edificios que hay en las cuatro manzanas. Ocasion de hacerse propietario con poco dinero.
El remate tendrá lugar
Para comodidad de los compradores en la cancha y casa de negocio de D. Francisco Guaresti
El domingo 18 de ENERO
A las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio por lo que den y con condiciones de plazo sumamente ventajosas y cómodas para los compradores.
La venta se hará una cuarta parte al contado y el resto á plazos largos que se estipularán en el acto de la venta; los señores que deseen pagar al contado se les darán las escrituras gratis.
Es sabido que el local donde se encuentran situados estos terrenos es sumamente alto, pintoresco, de los mas centrales en los Hornos, rodeados de edificios y de buena vecindad, pues casi todos los compradores del remate anterior ya han edificado y los que no, lo están por hacer, encontrándose el material arrimado á sus lotes.
Por la cantidad de edificios que hay en las cuatro manzanas, los señores que compren en este remate no tienen obligacion de edificar, pues está ya todo garantido con lo edificado.
Los señores que deseen asistir á este remate [illegible] en La Plata, al lado del Correo.
Todo comprador abonará 5 ps. m|n. por cada lote que compre como garantía. v 18

POR LOS MISMOS
Remate N. 1039
¡AL NORTE!
De una espléndida propiedad
ALTOS Y BAJOS
EN EL BARRIO MAS LINDO DE LA CIUDAD
CALE LIBERTAD
Num. 729 á 731
CONSTRUCCION MODERNA
SIN ECONOMIA
Venta forzosa. Por liquidacion
BASE MUY BAJA
Solamente: 12,500 pesos m|n.
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 25 de Enero
á las 5 p. m.

El dia indicado remataremos la propiedad espresada por órden terminante de su dueño, por ausentarse del pais, su edificio es construido sin economia, con materiales de primera calidad con 17 piezas, 9 la casa baja y 8 los altos, cocina letrina, aljibe, gas, aguas corrientes, etc., etc., pisos de tabla, escaleras y estatuas de mármol, techos de azoteas con baldosas y maderas duras; toda la casa con cielos rasos de yeso, pinturas al fresco, etc., todas las puertas de cedro del Paraguay, casa para renta, dá mas del 1 olo de interés mensual.
Su terreno mide 10 vs. de frente por 42 vs. 85 cent. de fondo.
La situacion es de lo mejor, á media cuadra de la gran Avenida Alvear. El comprador abonará 200 pesos m|n. en seña y en garantía de su escrituracion. 6855 25.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1040
AL NORTE!
De una preciosa casa
SITUADA
Calle Andes núm. 527
ENTRE CHARCAS Y SANTA FÉ
Edificio sólido, edificacion moderna
A 1|2 cuadra del Boulevard
SANTA-FÉ
8 varas de frente por 59 1|2 varas de fondo
Base de venta: 5000 ps. m|n.
TITULOS DE PRIMER ORDEN
El Domingo 1º de Febrero
á las 5 p. m.

Venderemos en remate público con la base establecida esta magnífica propiedad, situada en un paraje de los mas lindos y buscados, calle de Andes núm. 527, un área de terreno de 8 vs. de frente al Oeste por 59 1|2 de fondo al Este, su sólido edificio se compone de 7 piezas, cocina, letrina, etc. 5 piezas son con cielo rasos de yeso, zaguan con umbrales de mármol, puertas y ventanas de cedro con contra marco en las puertas interiores, pisos de tabla en todas las piezas, puerta de reja al zaguan, pozo de rica agua, todo rebocado en cal, hay un fondo con árboles frutales, gallinero y un gran galpon.
La casa es un verdadero chiche—Las paredes son todas propias—Venta forzosa por division de condominio.
NOTA—El comprador abonará 200 ps. m|n en garantía de su escrituracion. 6846 F 1º

POR LOS MISMOS
DE UNA BUENA CASA
En la ciudad de Mercedes
¡A POCAS CUADRAS DE LA PLAZA!
Calle N. 36 núm. 69
SIN BASE! POR LO QUE DEN!
El remate se efectuará
En nuestra casa, Bolivar 85
EL MIÉRCOLES 21 DE ENERO
A las cuatro en punto de la tarde

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño la propiedad arriba espresada.
Su terreno mide 17 vs. de frente por 25 id de fondo, mas un martillo á su favor en el fondo compuesto de 11 varas 54 cent. de frente por 29 vs. 73 cent. de fondo.
Su edificio se compone de cinco piezas de material, rebocadas en cal y empapeladas, cielo rasos de id, buenas maderas, cocina, letrina, caballeriza, pozo de buena agua, árboles frutales, azoteas embaldosadas, con contramarcos de algarrobo, patios enladrillados y con veredas de id etc., etc.
La casa dá de alquiler mensual la suma de 300 pesos m|c. pudiendo dar mucho mas.

Titulos garantidos
NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m|n en garantía del negocio. 6871 21

POR LOS MISMOS
Remate N. 1041
¡AL NORTE!
De un lindísimo TERRENO
Inmejorable situacion
CALLE ARENALES
Entre Rio Bamba y Ayacucho
Base de venta bajísima
SOLAMENTE
1,480 PESOS M|N
LA MITAD DE SU VALOR
EL DOMINGO 25 DE ENERO
A las 6 p. m.

Remataremos por órden terminante de su dueño, por ausentarse del pais, el lindo terreno arriba espresado, situado en una de las mas lindas posiciones de la ciudad, rodeado de tramways para todas direcciones y de grandes edificios.
Su estension es de 8 varas de frente al S. por 57 1|2 de frente al N. con mas lo que resulte entre muros.

La venta es forzosa
TITULOS GARANTIDOS
NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m|n. en garantía del negocio. 6870 25.

POR LOS MISMOS
Núm. 1041
Importante remate
JUDICIAL
IDEM
Por órden del Sr. Administrador de Rentas de la Nacion
Rezagos de fin de año
EFECTOS DE VARIOS CONCURSOS
E infinidad de artículos
COMO PARA
Fotógrafos,
Almaceneros,
Ferreteros,
Tenderos,
Merceros, etc., etc.
EL JUEVES 22 DE ENERO
A las 12 del dia
EN EL PATIO DE NUESTRO DEPÓSITO
DEFENSA NUM. 78

El dia indicado remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los artículos que mas abajo, en parte, se detallan.
10 cajas placas sensibles enteras, medias y cuartas, 2000 kilos papel de oficio, blanco y de color,
Para imprenta
sardinas, arenques ingleses, anchoas, vinos surtidos, Juegos de sala de reps con fundas, [illegible] y demas artículos que se detallan por su estension y que estarán á la vista el dia del remate.
NOTA—El papel y las sardinas se sacan nuevamente á remate por no haberlas recibido sus compradores los Sres. Portella y Chiesanova. 6871 22

POR LOS MISMOS
Remate N. 1016
Importante
DE UNA MAGNÍFICA PROPIEDAD
Calle Cerrito 530
A UNA CUADRA DEL PALACIO DEL Sr. ALVEAR
Entre Santa-Fé y Arenales
Hoy la gran vía de la CAPITAL
Paso obligado de los paseantes para la Recoleta y Palermo
EDIFICIO SÓLIDO
CONSTRUCCION MODERNA
10 vs. de frente al Este por 50 3|4 varas de fondo
CASA DE ALQUILER, RENTA SEGURISIMA
BASE DE VENTA
10,000 PESOS M|N.
Títulos de primer órden
El Viérnes 30 de Enero
A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base mencionada, esta linda y bien situada propiedad, con una área de terreno de 10 vs. de frente al Este por 50 3|4 varas de fondo al Oeste y su edificio se compone de 6 piezas magníficas con cielos rasos de yeso, 2 de ellas, cocina y otras piezas para el servicio; hay dos magníficos patios y un jardin, aguas, gas, etc.
La construccion del edificio es de lo mejor y merece la pena que lo vean los interesados.
Como situacion es de las mas lindas y concurridas de la ciudad.
NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 200 ps. m|n. en garantía de su escrituracion. 6807 30

POR LOS MISMOS
Remate N. 1043
A plazos! A plazos!
DE UNA
gran máquina
ORIZONTAL A VAPOR
¡¡Sistema Ridders!!
LA UNICA EN EL PAIS
Fuerza de 40 caballos
Con todos sus accesorios correspondientes.—Todo en perfecto estado.— Máquina de superior clase.—Traida espresamente para el
Molino de Bancalari y Comp.
PERFECTAMENTE ENCAJONADA
Sin haber salido de la ADUANA
EL REMATE SE EFECTUARÁ
En el depósito del Señor...
Muelle de las Catalinas
Donde estará nuestra bandera
AL MAS
ALTO PRECIO
El Viérnes 27 de Febrero
A LAS 3 P. M.

Remataremos por órden terminante de sus dueños la espresada máquina la única en el país, por no haber sido sacada de la Aduana en razon de haberse incendiado el Molino Bancalari para donde fué traida espresamente por uno de los socios, Sr. Mambretti.

Detalles
Máquina á vapor orizontal y condensacion con distribucion sistema «Ridders» de fuerza de 40 caballos, completa de todos sus accesorios [illegible]

Dimensiones

Diámetro del cilindro	mts.	0.380
Largo ó curso del piston	id	0.850
Evoluciones por minuto		65
Diámetro de la caldera	mts.	1.340
Largo		8.000
Diámetro de las hornallas		0.740
Id del depósito de vapor		0.700
Superficie rescaldante	mts.	66

NOTA—No existen planos de la máquina por haberse estos quemado en el incendio.
La venta se efectuará á plazos mitad al contado y el resto á 6 meses con el interés de Banco.
El comprador abonará en el acto de la firma el 5 olo en garantía sin escepcion de persona. [illegible] 27

POR LOS MISMOS
Remate N. 1046
Judicial
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
Y enseres del almacen
CALLE EUROPA NUMERO 492
Esquina á la de Piedras N. 273
Perteneciente al concurso del Señor don Juan Schivo
Bebidas y licores de todas clases
Porcelana,
Cristaleria, etc.,
Armazones,
Mostrador,
Vidrieras, etc., etc.
El Miércoles 28 de Enero
á las 12 del dia

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, y como pertenecientes al citado concurso, todas las mercaderias existentes en el almacen, y cuyo detalle en parte es el siguiente:
Juegos de lavatorio, soperas, [illegible] etc. 6866 28

B. M.
85-BOLIVAR-85

Miguel Cano
AL NORTE
DE 5 ESPLÉNDIDOS
SOLARES
CALLE DE ANDES
ENTRE ARENALES Y JUNCAL
TERRENO MUY ALTO
SIN BASE!
POR LO QUE DÉN!
El DOMINGO 18 de Enero
á las 4 de la tarde

Remataré de órden de su propietario, sin base por lo que den y dinero de contado, 5 magníficos lotes de terreno situados en la calle de Andes, entre Arenales y Juncal, [illegible] Para ver estos y demas informes, puede ocurrir á mi casa Reconquista 61. 6798 18